1803, C-42
VIII.- Junta Publica

Junta publica de la R.l Sociedad

en 9. Diciembre 1803.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

[illegible] en honorifica al Maestro de escritura D.n [illegible]

Junta Pública de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad y Reyno de Valencia: celebrada el día 9 de Diciembre del año 1803.

En obsequio de la Reyna nuestra Señora, y solemnizando su feliz cumpleaños, celebró la R.l Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia su Junta pública el día 9 de Diciembre en el Salon de su casa, calle de Valencia. La presidió su Vice Director el Marques de Valera, teniendo á su derecha al Exmo. Sr. D. Domingo Izquierdo, Capitan General de este Reyno. Fue numerosa la asistencia de los demas Gefes, Estado Eclesiastico, Nobleza, Comercio, y otros individuos de las clases distinguidas y honradas de la Ciudad. Dió principio el Vice-Director por un Discurso, en que comprendio los principales sucesos del ultimo año, dió el motivo de celebrarse en aquel dia, y exhortó y animó á la aplicacion y ocupacion en las tareas utiles de la Sociedad. Siguió el Secretario D.n Tomas Domingo de Otero leyendo el compendio de las tareas de la Sociedad desde el dia 30 de Diciembre del año anterior, en que se celebró la ultima Junta publica, hasta el dia 7 de este mes: publicó un premio de mil reales como accessit que se adjudica al socio de merito D.n Vicente Ignacio Franco, autor de una Memoria sobre la poblacion de primero, segundo y tercer orden de este Reyno de Valencia; y una demostracion honorifica al Maestro de escritura D.n [illegible]

rita, de las obras del Abate Dn. Domingo Maria de
servidori. El Vice-Director distribuyó quarenta y
un premios de ochenta reales cadauno, y medallas
pendientes de collares, â otros tantos jovenes de am-
bos sexos; doce que dió la sociedad; doce el Exo. Sr. Ar-
zobispo Director; siete el Vice-Director Marques de
Valera; quatro el Archivero Dn. Manuel de Velasco; u-
no el Socio Dn. Juan Antonio Morera; quatro el So-
cio Dn. Juan Antonez de Ermosilla; y uno por un par-
ticular. A mas de los quarenta y un premios, se dió
uno extraordinario â Maria Ramona Blanc, por su
particular merito en el bordado de brocado; y otros
seis por el adelantamiento en el dibujo â dos disci-
pulos de la Rl. Academia de Sn. Carlos, â dos Niños
del Colegio Imperial de Sn. Vicente, y â dos Niñas
del mismo Colegio. En el acto de la adjudicacion de
los premios cedieron la parte pecuniaria de ellos
Dn. Josef Peyrolon y Dn. Salvador Lanes. Continuose
publicando la adjudicacion de los seis premios ofre-
cidos â las Escuelas y Enseñanzas de la Ciudad de
Sn. Felipe: y concluido este acto, Dn. Joaquin Dolz del
Castellar Cadete del Regimiento de Caballeria de Al-
cantara, dixo una oda, dando las gracias â la Socie-
dad en nombre de los Niños premiados, y otra â
nombre de las Niñas Dña. Margarita Caspe. Leyó
el Socio Dn. Franco. Peyrolon una Cancion en elogio de
la Sociedad, remitida de Barcelona por el Socio Dn.
Pedro Picho: Dn. Francisco Baamonde una Epistola
al mismo objeto: el P. Rafael del Angel Custodio u-
na Cancion lirica contra el Egoismo: y se conclu-
yo con una Oda en alabanza de la Sociedad por su ce-
lo en promover el comercio directo con las Americas,
que remitió desde Sn. Felipe el Socio Dn. Estevan Chaix,
y leyó Dn. Josef Ynocencio de Llano.

Discurso de abertura, por el Vice-Director Marques de Valera.

Señores

A la satisfaccion que podemos tener solemnizando de
el mejor modo posible el cumpleaños de la Reyna nu-
estra Señora, parece pudieramos añadir la que nos
cabe, por contar esta Sociedad veinte y siete años de su
existencia, debida al amor patrio que anima â los
socios numerarios, para costear con sus contribu-
ciones, los premios ordinarios y extraordinarios, y
demas gastos que ocurren.

Sabido es, que el objeto de nuestro Instituto es
procurar, en lo que alcanzan nuestras debiles fuer-
zas, el bien de la Patria, lo cual puede ser por los di-
versos medios que suelen clasificarse en Agricul-
tura, Artes, y Comercio.

Cuales han sido nuestros cuidados para cum-
plir las obligaciones de Amigos del País, es cosa no-
toria, y para mas evidenciarla, acostumbra esta So-
ciedad celebrar esta Junta Publica anual, tributan-
do en ello al mismo tiempo este obsequio â la Rey-
na nuestra Señora en el solemne dia de su cum-
pleaños.

En este año pues han sido bastante varios
los objetos en que nos hemos ocupado, segun con mas
extension se manifestará.

En la Agricultura hemos añadido la simiente del pinode Riga, y la otra hasta de ahora desconocida, que cayó en el termino del lugar de Parzafe el dia 27 de Julio de este año (*).

Como nuevos productos de nuestras fabricas se nos han presentado varios texidos de Algodon, y tambien se han hecho varias indagaciones acerca de los xabones fabricados en Elche.

El Comercio que quiso hacerse directamente desde esta Ciudad á la de Vera-Cruz de nueva España parece va á tener feliz exito, vá á la prosperidad del envio correspondo la del retorno, pues á los 53 dias de desembocado el estrecho de Gibraltar llegó á Vera-Cruz prosperamente la Balandra Sociedad Valenciana.

Premiamos á la Niñez estudiosa para que le sirva de estimulo á su mayor aprovechamiento y procuramos el submunistro de las copas economicas segun las ordenes de la Superioridad. Estas deben dirigir siempre nuestras acciones, y el amor á la Patria debe acompañarlas, para que cumplamos las obligaciones de Amigos del Pais.

(*) Gaceta de Madrid pagina 780.

Extracto de las Actas de la R.l Sociedad economica de Valencia para publicar en su Junta publica de 9 de Diciembre del año 1803

Ya llegado ya el dia en que la R.l Sociedad Economica, por una costumbre que ha degenerado en obligacion, va á hacer ostentacion de las tareas y trabajos en que se ha ocupado durante el año corrido desde el dia diez de Diciembre del año pasado 1802 hasta el presente. Esta obligacion que en la imprenta no esta sujeta á franquear al Publico un mero entretenimiento y diversion de la curiosidad, sino á esparcir en el Pueblo, el sentimiento, el amor patrio que anima, á manifestar el zelo con que procura los adelantamientos de la Agricultura, del Comercio, de las Artes, los beneficios con que alienta sus progresos, los premios con que corona el verdadero merito, y á escitar con una generosa emulacion á que todo buen ciudadano coadjuve con su aplicacion, con sus talentos, con sus caudales á promover [illegible] de Amigos del Pais

Tan es asi, que siempre fue la mente de celebrar todos los años esta Junta publica, y á ninguno de todos los que tienen la honra de ser Socios de esta Sociedad, que conoce á fondo el respetable concepto de todo lo que ha trabajado en cumplimiento de su instituto, y desempeño de sus sagrados objetos, dirá se contenta con hacer semillas, y fomentar las sementeras de arboles desconocidos (1) y de exquisitos arboles (2) que existan en los viveros; ni con proteger el Comercio y proporcionarle buques para la navegacion á las mas remotas regiones; ni

(1) el arbol de la
(2) los frutos de la-

con amparar al Artesano industrioso, é ilustrar al docil descubridor de nuevas artefactos; sí que todas estas cosas verdáderamente grandes han de nacer de su seno, y han publica, no tanto para q.e sean conocidas, aplaudidas y admiradas; como para que sirvan de aprovechamiento é instruccion á los que las ovan y las lean.

Pero el caso es que en este año ha tocado la suerte de compendiar y publicar estas ocupaciones de la Sociedad al talento mas ardido, al [illegible] de quantos se precian entre sus individuos: y asi no se puede permanecer en [illegible] de tan respetable nombre, y de tan lucido concurso, mayormente atendido [illegible] con la eleccion, con la eleccion, con la afluencia [illegible] expendidas en estos años pasados por el celo que me ha precedido en el cargo de Secretario.

[illegible] como conozco mi insuficiencia, falta luz á este escrito la energia que conviene para que se lopren los fines de la Sociedad en la publicacion de sus ocupaciones; pero no se echara de menos quando el [illegible] con [illegible] y adorno un semblante tan atractivo, que no [illegible] de los adornos de la oratoria para ficionar al mas indiferente especulativo: [illegible] de todo encarecimiento y ponderacion del mismo asunto, es bastante á inspirar amor al trabajo, dio á la ociosidad

Herodotus lib.

y deseo eficaz de contribuir al fomento de la prosperidad de la Patria. Porque que animo por mas flaco y pequeño que sea no se enardecerá al ver reunidos á sus conciudadanos para tratar del bien comun, mejorando la suerte del miserable, ilustrando al artesano imperito, y fomentando la buena educacion de la infancia; y se dedicará con todo ancho á reunir sus fuerzas y sus talentos para servir y obrar generosamente como ellos?

Tal es el espiritu que anima las tareas de la Sociedad, y en cuyo aplauso y celebridad me extenderia gustosamente si se me hubiese encargado componer su elogio; pero como debo ceñirme á su narracion historica, voy á formarla de todo lo ocurrido en este ultimo año social.

Tuvo su principio en el dia 30 de Diciembre del año pasado 1802 quando esta Ciudad gozaba de la presencia de sus augustos Soberanos: circunstancia que hace memorable esta epoca, y que no debe omitirse en los fastos de esta historia. Pues quando todo el Pueblo valenciano estaba entretenido en las extremas de alegria, obsequio y festividad que justamente se consagraban á los comunes Padres de la Patria, la Sociedad estaba admirando aquellas cosas grandes que encierran los viages y caminos de los Principes para utilidad de toda la Republica, y cuyo resplandor ciega los ojos del vulgo. Veia á un Carlos y á una Luisa con su amada prole, que aborreciendo las barbaras costumbres de los Asirios que constituian el respeto y veneracion en no dexarse ver del Pueblo [illegible] y despreciando la cobardia que á un Tiberio y

á un Domiciano (1) hizo que pusiesen su seguridad en encarcelarse en sus mismos Palacios, temiendo á los que les temian, segun cuenta Suetonio; quisieron mas imitar el heroismo de un Adriano y de un Carlo magno (2) emprendiendo recorrer las Provincias de su Reyno, concediendo su presencia ya á estas ya á las otras gentes, y reconociendo de cerca lo que una larga distancia destruye, imitando de sus sabios Monarcas lo que de V.Mes consideran (3)

Multorum providus, ordes
et mores hominum inspexit

Y acercandome mas al objeto de la Sociedad. Que otra cosa han sido sus frecuentes paseos á caballo por esa frondosa huerta, su continua observacion en la planta y nueva obra del Pucio, su personal asistencia á las faenes de los artesanos, que dispensar su favor con influxo á la agricultura al comercio á las artes? honrar á los que se ocupan en su fomento: y aprovechar las tareas y exercicios de la Sociedad: vicios y los efectos de estas influxos no los desmienten los siguientes hechos.

Agricultura

En Junta de cinco de Enero hizo el gasto de premiar, si no estaba otorgado, con trescientos reales de vellon á Josef Calanda de Vezas de Alpuente, por haber cumplido, y acreditado competentemente en el año 1802 el plantio de las papas, tan deseado en este Reyno como propagado en los extrangeros: y á mas distinguio con una medalla de plata de segundo orden á Juan aplicado agricultor, por haber excedido en el terreno cultivado que se propuso en el Programa de premios, plantando dos cahizadas de tierra huerta y sacado de las que cogio setecientas arrobas.

Aunque la memoria que proponia los medios de precaver la escasez de granos en este Reyno que presentó Dn Juan Franco Fortelles, agricultor de Catadau, q.e ya fue anunciada en el Manifiesto del año pasado, no ha podido tener los efectos correspondientes al noble deseo que le estimuló á trabajarla y proponerla; no ha desmayado su celo infatigable y recta intencion de ser util á sus compatriotas, y asi continua trabajando con actividad solicitud en industriar sus tareas rusticas.

En Junta de nueve de Marzo tuvo la satisfacion de ver logrados sus deseos en la adquisicion de la semilla de pinos de Riga tan solicitada de todas las naciones como necesaria para tener buenos mastiles: la logró por medio de su Director el Comisario de Marina de Cartagena quien, a en una del año anterior habia proporcionado otra no menos util, cual es la de arbolito que produce la cera. A fin de facilitar la propagacion de entrambas, acordo ofrecer un premio al que justifique en el termino de dos años tener nacidos mas numero de arboles de entrambas clases: y el repartimiento de las semillas se encargó al mismo Sr Marques, y se espera, segun las muchas que se han pedido de diferentes partes, que se han de hacer conocimientos muy particulares, y noticias positivas de este pro-

(1) Suetonius in Tiberium et in Domitianum

(2) Adhuc recensuit annales lib 7 & 67.

(3) Homerus Odys. á v. v.

gresos en la variedad de terrenos en que se han sembrado.

La Arte de la Agricultura aunque es la mas antigua y la mas exercitada, es tambien la mas atrasada. A nada se puede atribuir su atraso, mas que à la preocupacion con que en todos los siglos se ha mirado en España su estudio; siempre se ha atendido a la practica, y se han despreciado los conocimientos que resultan de las observaciones de que no son capaces unos meros colonos destituidos de toda otra instruccion mas de la que le suministra la practica de sus mayores, las mas veces supersticiosa. Persuadida de esto la sociedad, y de que la Agricultura no puede prosperar sin observacion, sin combinacion y sin estudio, trató en la misma Junta de nueve de Marzo de establecer una Catedra para su enseñanza. A este efecto comisionó a los socios Dn. Manuel de Velasco y Conde de Samatier para que meditasen y propusiesen los medios de hacer asequible este establecimiento: y habiendo expuesto en junta de diez y seis del mismo Marzo que ante todas cosas era necesario tener terreno donde hacer experiencias, y que era muy conveniente el que tenia concedido la Sociedad en la calle de Quarte extramuros sobrante del destinado à la ereccion del Jardin botanico, se comisionó al socio Dn. Mariano Canet, para que tratase de su cesion con el Sr. Rector de la Universidad literaria; pero resultando del informe que dió dicho Sr. Canet, que no quedaba parte vacia por no ser aun suficiente el concedido à la Universidad pa la colocacion de las muchas plantas de que debe constar el Jardin; se trató en Junta de 14 de Abril de tomar en arriendo lo que sobrase en la Alameda publica despues de verificada la nueva planta que se le da. Se comisionó para esta averiguacion à los socios de merito Dn. Vicente Casanova y Dn. Cristobal Sales, los que en Junta de veynte del mismo informaron, no quedar espacio alguno desocupado, que sea apto para los designios de la Sociedad, y en su vista se encargó al Sr. Vice Director, viese quando vacara algun terreno proporcionado y asequible, cuya falta tiene suspendidos los progresos de tan util establecimiento.

En Junta de diez y siete de Agosto presentó el Sr. Vice Director una porcion de semillas de las que en veynte y siete de Julio pasado arrojó una tempestad en la Jurisdiccion de Garraje a tres leguas de la Ciudad de Leon. Este fenomeno como singular en nuestros tiempos ha llamado la atencion universal de todas las gentes, y las resultas de sus sementeras son el objeto de la expectacion de todos los curiosos. Con este aspecto ha mirado la Sociedad esta semilla celestial, y para coadyuvar con acierto al descubrimiento de su naturaleza, de su fecundidad y utilidad, repartio la corta porcion de que podia disponer, entre los socios de mas acreditada pericia en la Agricultura y en la Quimica, para que hagan sus plantas y observaciones. Si la suerte facilita el que germinen y fructifiquen, se podrá extender à experiencias mayores, que

aclaren la utilidad de tan maravillosa semilla.

En Junta de cinco de octubre se recibio el Informe que remitio desde Novelda el Socio Dn. Franco. Antonio Sirera, y que se le pidio en Marzo de 1802 sobre el pigro que infesta los olivares de aquel termino y de los inmediatos. Este experimentado Socio como testigo ocular de los crueles efectos de tan perniciosa sabandija la ha caracterizado por el Kermes del olivo, y ha propuesto los remedios para su extincion segun han resultado de sus observaciones; y la Sociedad agregando estas curiosas noticias a las que por otra parte tenia ya adquiridas, y que anuncio en el Manifiesto del año pasado, las remitio al Consejo, evacuando de esta suerte el Informe que le pidio.

Comercio

Aunque la Sociedad no hubiera dispensado al Comercio de esta Ciudad y Reyno otra proteccion desde su ereccion que el establecimiento con que le ha proporcionado en este año la navegacion directa desde este Puerto à los habilitados de las Americas, seria bastante, para que justamente se arrogase el titulo glorioso de Protectora del Comercio. La idea de adquirir y mantener por medio de una subscripcion un buque con este destino, que adopto en el año pasado, la ha puesto en execucion en este. Los comisionados para este efecto por la Junta general de subscriptores Dn. Bernardo Lassala, Dn. Mariano Canet Dn. Luis Verges, y Dn. Vicente Carra dieron cuenta en 19 de Enero de haber comprado en Alicante la Polacra Concepcion de duscientas toneladas, la que habian mandado pasar à Barcelona para acabarla de equipar. Verificado esto y conducida à este Puerto se dispuso su cargo con tanta actividad, que en dia veynteycinco de Mayo à las siete de la mañana dio vela con registro en derechura para el Puerto de Veracruz; teniendo la satisfacion de que el primer ensayo de Consecuencia que se ha hecho por este Puerto ha sido todo de frutos y manufacturas del pais, excepto una porcion de canela, y que asi el Capitan como toda la Marineria es de la matricula de este Reyno menos el segundo Piloto. No ha sido menor la que le ha cabido por saber en diez y seis de Noviembre haber llegado à su destino el dia diez de Agosto à las nueve horas y media de la noche con toda felicidad, y sin haber tenido novedad alguna en su navegacion, habiendo empleado en ella setentayocho dias desde este Puerto sesentayuno desde el de Malaga en donde tocó para tomar noticias y cincuentaytres desde que desembocó el estrecho de Gibraltar. La felicidad de esta expedicion sera seguramente un estimulo que animará à los individuos de esta Capital y Reyno à aumentar el comercio directo con nuestras Americas, siendo muy considerable el beneficio y mejoras que de esto ha de resultar à la Agricultura y à las Artes.

En Junta de nueve de Febrero recibio la Sociedad una representacion de Bautista Escorihuela vecino de esta Ciudad, en la qual despues de dar con la mayor extension noticias muy exactas sobre las monedas de

cobre que tienen curso en toda España y especialmente en este Reyno de Valencia; hace ver la necesidad de una orden superior, para que se corte la arbitrariedad con que se reusan por solo capricho diferentes de dichas monedas en el trafico de esta Ciudad y Provincia, causando altercados contrarios â la buena armonía, é incomodando con quexas repetidas al Tribunal del Repeso. En consecuencia de la letura de dicha exposicion, la juzgo la sociedad digna por su merito y objeto de que se remitiera en copia al Cavallero Intendente de este Exercito á fin de que, si despues de examinada, lo creia oportuno, la elevase â su Magestad por medio del Exº. Sor. Ministro de Hacienda.

Industria y Artes

En Junta ordinaria celebrada dia quince de Diciembre se vio una representacion dirigida â la sociedad con fecha de nueve de Noviembre anterior por Dn. Franco. Ripoll y Dn. Josef Soriano, Medico, y Boticario de la Villa de Elche, en la que exponian, que â costa de laboriosas desvelos habian descubierto el secreto de fabricar xabon de piedra sin fuego cuya fabrica tenian en el dia en exercicio, y la ponian baxo los auspicios de la Rl. Sociedad. Esta aunque no califica de nuevo invento la fabrica de dicho xabon, pero si la reconoce por desconocida y no practicada en este Reyno, y como â tan util por su menor coste, y por no consumir el combustible que puede aprovechar en otros usos, desde luego se inclinó á dispensar á sus fabricantes toda su proteccion y favor. Para poder verificar esto con pleno conocimiento, pidio muestras del xabon ya fabricado, las que recibio en treynta de Marzo, y pasó al socio Dn. Juan Sanchez Cisneros para que haciendo el analisis de ellas, le presentase su resultado é informe. Este fue conforme â la proposicion de los fabricantes, pues se halló un genero de buena calidad, y despojado de toda materia estraña de que es susceptible, y con q.e se suele adulterar: y con arreglo á el se les concedio una certificacion de todos los hechos segun la resultancia del expediente, y el uso del escudo de las armas de la Sociedad en su casa fabrica con la condicion de que en letrero ó inscripcion que pongan, se substituya en lugar de Fabrica aprobada la expresion Fabrica examinada.

Se encuentra en el dia la sociedad examinando otra muestra de xabon duro sin fuego que ha presentado Dn. Juan Antonio Alonso, con el objeto de lograr su aprobacion, para establecer una fabrica en esta Ciudad.

Los deseos que la sociedad siempre ha tenido, y que ha procurado por varios modos, de adquirir y poner en practica el hermoso tinte roxo de Andrinopoli, que se usa en las fabricas de algodon de Grecia, le hicieron recibir con indecible gusto un memorial que presentó en veynteytres de Marzo Vicente Pedron vecino de la Ciudad

de Sn. Felipe en que manifestaba poseer el secreto, y haber inventado el modo de darle al algodon y al hilo, en prueba de lo qual presentó varias muestras de entrambos generos tinturados. El deseo del acierto que acompaña á todas las operaciones de la sociedad, no permitió que la detuviese tan alagueño objeto, ni que dispensara su proteccion á tan util descubrimiento antes de cerciorarse de tener todas las qualidades que debia acompañarle para merecerla: y así, cometió el examen de las muestras al socio de mexito Dn. Miguel Geronimo Fuentes y al vice-secretario, q.e pasaron su informe, y lo presentaron en la Junta de once de mayo; y resultando de el, que dicho color puede mucho en su clase, y que no cede á la imitacion que le dan los Franceses, suspendió adherir á la solicitud de Pedron mientras que con nuevas investigaciones y repetidos ensayos llega á perfeccionar su descubrimiento como se espera de su aplicacion y buenos principios en el arte del tinte.

Francisco Bxolons tegedor de lienzos de la villa de Elche presentó en Junta de lienzos de nueve de Octubre un memorial solicitando la proteccion y auxilio de la Sociedad, por haber trabajado, por sí solo, varias piezas de algodon semejantes á las que introducen los Ingleses, de las q.e presentó un cubrecama de diez palmos de ancho, un zagalejo sin costura, y varias muestras de mantelería, ofreciendo al mismo tiempo fabricar otras piezas de igual genero hasta los veynteyquatro palmos de anchaira, y enseñar gratuitamente á los que quieran aplicarse. El conjunto de circunstancias recomendables que reune este aplicado artista, hicieron mirar con particular aficion sus artefactos, y á mas de que se juzgaron dignos de aprecio en su descubrimiento, se pasaron al examen y reconocimiento de los socios Dn. Francisco Peyrolon, Dn. Mariano Canet, y Dn. Aristides Mornay, quienes detenidamente lo hicieron no solo de los artefactos sí que tambien de la instruccion y disposicion del artifice. En entrambos encontraron mexito, singularmente en la tela infinita por lo particular de la invencion, y por lo proporcionada que es y adaptable su maquina á la fabricacion de otras telas menos costosas y mas utiles. Se le regalo con una onza de oro, animandole á que emplease su habilidad y su ingenio en materias mas utiles al comercio y á sus intereses, y en artefactos que puedan prosperar mas que los del algodon en la actual situacion de este Reyno.

Nunca ha perdido de vista la Sociedad la preciosa cosecha de seda que da este Reyno, ni ha olvidado la necesidad que hay de fomentar continuamente la mejora y adelantamiento de sus primeras manufacturas el hilado y el torcido, y como una de los medios de adelantar esto es, hacer circular los precios os exitos que ocurren en esta materia, entre los quales se cuenta una me-

moxia que conserva ímpresa en su Archivo presentada en el año 1794 por su socio de mexito Dn Josef de Lapayese, que contiene el verdadero origen de las malas hilazas de la seda, el metodo que debe seguirse para mejorarlas, y las providencias tomadas por la superioridad para ello; acordó en Junta de dar de mano se pusiese de venta, comisionando al Sr Dn Francisco Peyralon para que formase el edicto, y dispusiese los sitios donde debería venderse.

El Sr Dn Felix Colon Protector de la R.l Escuela veterinaria de Madrid avisó con fecha de once de Noviembre de este año estar vacantes para el que viene las dos plazas de alumnos de dicha escuela pertenecientes á este Reyno, por haber concluido sus estudios Antonio Espada y Lorenzo Cubero que las ocupaban, y encargó se dispusiese lo conveniente para la publicacion de esta noticia en todo el Reyno, y dirigir la propuesta á dicho Sr Colon, indicando la Sociedad el que prefiere, á lo menos en todo el mes de Enero de 1804. Hecha cargo la Sociedad de la perentoriedad del tiempo en Junta de diez de este mismo acordó, se formasen los edictos, señalando en ellos por termino para presentarse á examenes en esta Ciudad el dia dos de Enero del año 1804 y para la aprobacion del edicto, y dispone los lugares y sitios donde debería fijarse con las demas diligencias que no admiten dilacion, comisionó á los Señores Vice-Director Dn Manuel de Velasco, Baron de Alcahalí, Conde de Samitier y Secretario, los que en Junta de veinte y tres del mismo Noviembre dieron cuenta de estar todo evacuado, y remitido á todos los lugares que llegan á mil vecinos y á otros muchos cuya situacion local facilita la extencion de la noticia, competente numero de exemplares del Edicto y del formulario de las diligencias que deben practicar los que aspiren al logro de dichas plazas.

Beneficencia

No se pudo verificar en el año anterior la reunion de caudales necesarios para la construccion del hornillo economico por medio de la subscripcion propuesta por los señores Dn Manuel de Velasco y Dn Josef Inocencio de Llano que se encontraban encargados de su direccion, segun se anuncio en el manifiesto de aquel año. Para satisfacer su importe se recurrió á la Junta de Beneficencia por si tenía algunos sobrantes despues de haber cesado en el socorro de los mendigos, esperando que adhiriéndose á una proposicion tan analoga á su instituto. Así se verificó, pues en Junta de nueve de Febrero se leyó un oficio del Secretario de la expresada Junta de siete del mismo mes, en el qual comunicaba el acuerdo de la misma, por el qual condescendiendo con los deseos de la Sociedad resolvió, que de los fondos sobrantes que había se costease el importe y colocacion del hornillo economico que tenía mandado construir aquella segun el metodo del Conde de Rumford, á condicion de que su destino no debía ser otro que el propuesto de suministrar un alimento economico

á la clase indigente. Entendida de ello deliberó la Sociedad que se verificara en todo baxo la direccion de los comisionados ya nombrados para dichos efectos, colocandose el hornillo economico el descubierto de la casa de la Sociedad por ofrecer lugar comodo para ello. Luego que estubo executado dieron cuenta los señores comisionados en Junta de catorce de Abril de estar ya colocado en la casa del Cuerpo, y perfeccionado, de modo, que nada restaba para emplearlo en su objeto, y que convendria hacer un ensayo de sopa economica, á lo que adhirió la Sociedad, acordando que de su cuenta se practicase la experiencia por la misma comision, agregandose el Socio Dn. Bernardo Lassala. La ocurrencia de haber presentado un nuevo modelo de hornillo traido de Paris á costas del socio Dn. Manuel de Velasco, entretuvo las experiencias mientras se trataba si convendria reformarse el ya construido, ó formar otro segun las dimensiones del nuevo modelo; pero encontrandose algunas dificultades que impedian la practica de qualquiera de los dos proyectos, se puso mano como cosa mas urgente en los ensayos de sopas, de cuyos resultados tendrá la Sociedad la satisfacion de publicar luego el manifiesto.

En este estado recibe la Sociedad una Rl. orden comunicada por el Exo. Sr. Dn. Pedro Cevallos con fecha de diez y ocho de setiembre relativa al fomento y establecimiento de las comidas economicas inventadas por el celebre Conde de Rumfort, en terminos que manifiesta, ser la voluntad de-

terminada de S. M. que con preferencia á las demas ocupaciones, se dedique la Sociedad al desempeño de esta parte de su instituto. Gozosa la sociedad de verse animar por un tan celoso Ministro, y de orden de tan piadoso Monarca á fomentar aquello mismo que estaba practicando, veneró dicha Rl. orden mas como aprobacion de sus hechos, que como estimulo de su obligacion; y así pudo justamente decir en su contestacion al Exo. Sr. Ministro de Estado, que como si hubiese logrado penetrar las beneficas intenciones de S. M. ya las habia puesto en execucion, aun antes de manifestar su regia voluntad.

A poco tiempo y con fecha de quatro de octubre, recibio una instruccion circunstanciada sobre el modo de hacer las comidas economicas que por Rl. orden de dos del mismo habia dispuesto y remitido la Sociedad Matritense. Esta instruccion y los ensayos que esta sociedad, primera en adoptar tan caritativos establecimientos, ya hizo y publicó en el año 1800 serviran de modelo á la moderacion en el exercicio de la compasion y piedad con los menesterosos, pero siempre se aventajarán en perfeccion las experiencias que ultimamente se han hecho despues de construido el hornillo economico. Quales sean estas nada lo descubrirá y dará á entender mejor que el informe original que sigue presentado por la misma Comision.

Teniamos suspendida la contestacion al Oficio de V.S. de seis de octubre ultimo penetrados de la maxima de que es mas conveniente predicar con el exemplo, que con las exortas y raciocinios mas estu=

Diarios.

El Rey desea que se estienda el conocimiento de las esperiencias tan acreditadas por el Conde de Rumford en la economía de los alimentos, segun que lo manifiesta con mucha erudicion y fundamento su Ministro de Estado á nuestra Rl. Sociedad, en su oficio nada queda que decir para el convencimiento de una verdad tan manifiesta como util. Mucho tiempo hace que este cuerpo estaba persuadido de ella pero quiso comprobar con los ensayos los conocimientos teoricos, afin de que adaptando un metodo se opusse se proporcionasse á Valencia un alimento aun tiempo economico, y conveniente al gusto del pais. Asi lo ha hecho la Sociedad de Madrid, y asi estubiera executado aqui, si varios accidentes no hubiesen interrumpido las operaciones que teniamos principiadas. El hornillo construido valió con muchos defectos que no se han corregido todavia con la idea de mejorar su estructura á vista de un modelo q.e el Sr. Dn. Manuel de Velasco habia pedido á Paris, y que solo ha llegado poco ha. Faltaron las criadillas de tierra y hasta la nueva cosecha no habia medio de adquirirlas, de suerte que por este y por otros motivos de igual naturaleza no ha podido cerciorarse la Comision practicamente de quales legumbres conviene mejor hacer la sopa economica, quales sean mas baratas, y ultimamente qual debe ser el metodo q.e ha de seguirse para su perfecto cocimiento. sin estos datos talvez será exponerse á hacer inutiles las exortas que se hagan para estimular á los pudientes á la contribucion de tan caritativo establecimiento, dar lugar á la Critica, que aunque sofistica suele servir de escudo á la negativa de las almas poco generosas.

La idea de que el arroz que se suministra á los encarcelados diariamente es el alimento mas barato posible y mas sustancioso está tan arraigada en la Ciudad, que seguramente costará mucho de desimpresionar, lo que solo podrá conseguirse con la asercion de la Sociedad fundada con el exemplo y la repeticion de esperiencias comprobadas; y este era el motivo que nos indujo á que se suspendiese todo exorto hasta poder aliarse la Comision en estado de decir como la de Madrid, que la sopa es gustosa y nutritiva con estas y las otras harinas, raices, y legumbres, que la economia es evidente porque vale á tal precio la racion de tantas honzas, y por fin que todo detalle comprobado con las esperimentos.

Si no obstante estas reflexiones la Sociedad juzga conveniente anticipar alguna noticia al Publico para que no se dispiera tanto el cumplimiento de las ordenes del Rey, podrá mandarse reimprimir la que sobre ello dirigió el Exo. Sr. Ministro de Estado, exortandose en seguida á los pudientes á quienes se dirixa, á que contribuyan con aquello que les dicte su caridad, con el objeto de comprar provisiones anticipadamente, proponiendoles el recinto ó lo quisieren ahi en boletines que diariamente podran recoger para darlos á aquellos pobres de su devocion, que quisieren socorrer, quando la necesidad exija la distribucion de semejante limosna. Cada boletin será el

signo de una racion, que se repartirá puntual=
mente â aquellos que los presenten, con lo qual se con=
seguirá el beneficio de que se aplique la caridad al
objeto primero de la manutencion del pobre necesita=
do

Dirigiendose estas circulares exortatorias al Sr.
Arzobispo, Canonigos, Curas, á los pudientes de la
nobleza, hacendados, y del Comercio talvez se podra
recoger un fondo que haga facil la execucion de tan
util proyecto, quando la necesidad publica clame por
este servicio. Tambien seria muy conveniente se in=
dicase, que para evitar el rubor de aquellos pobres
vergonzantes que no se atreven â pedir limosna,
ni ganan lo suficiente para mantener â su fami=
lia se venderan raciones por coste y costas, â fin de
que logren así un alimento sano y economico, qual
no pudieran conseguirlo en su retiro sinó por ma=
yor precio desproporcionado a sus facultades.

Puede autorizarse para el recibo de estas li=
mosnas al Tesorero de la Sociedad tomando nota
de la voluntad del que las dé, para que pasandolas
á la comision las tenga presente en su tiempo.

La Sociedad con mejor acuerdo determinará
lo mas conveniente.

Dios guarde â vs. muchos años. Valencia 23
de Noviembre de 1803 = Manuel de Velasco = Josef
Inocencio de Llano = Bernardo Lassala = Sr. Dn.
Tomas de Otero.

El precaver, y libertar al hombre de un imi=
nente peligro de la vida es tan propio de la beneficen=

cia, como el alimentarlo en su necesidad. Los in=
cendios que acontecen en las Ciudades ponen en el
mayor conflicto â sus habitantes, mayormente qu=
ando no tienen otra salida que las ventanas de
los edificios: para facilitar este medio se ha in=
ventado en Francia una maquina, de la que pre=
sentó â la Sociedad una estampa con su explicacion
el Sr. Dn. Nicolas Rodriguez Lasso, recibio esta ge=
nerosidad con mucho aprecio, y comisionó para
su examen â los Socios Dn. Joaquin de la Croix y
Dn. Josef Inocencio de Llano, quienes en Junta de
seis de Julio informaron, que era una invencion
util, y que si bien solo era ventajosa â los pueblos
muy capaces, no dejaria de ser un servicio grande
al Publico su establecimiento en una Ciudad menos
populosa como Valencia. Estos antecedentes, y el con=
siderar que el poner en practica este y semejantes
proyectos es propio de las Municipalidades, hicie=
ron determinar á la Sociedad remitir copia de la
lamina y de los documentos que la acompañan al A=
yuntamiento de esta Ilustre Ciudad, quedando el ori=
ginal en Secretaria.

El Exo. Sr. Dn. Domingo Izquierdo Capi=
tan General de este Reyno en oficio de ocho de Abril
manifestó â la Sociedad hallarse con ordenes superi=
ores para proponer al Gobierno medios convenien=
tes â mejorar la suerte de las desgraciadas reclu=
sas en la Carcel de la Galera, para que examinan=
do este punto con la reflexion que exige, le comuni=
case su parecer sobre la clase de Fabricas que pue=

den establecerse en dicha Casa, y los medios de realizar su establecimiento. Verificó esto con la brevedad posible, comisionando á los Señores Dn. Manuel de Velasco y Dn. Juan Antonio Moreza para que pasando á la Casa de la Galera se instruyesen de su actual estado en la ocupacion de las reclusas, metodo que se observa para el acopio de materias primeras, su salida, las utilidades que dexa el trabajo á las interesadas unas con otras, su distribucion, con todo lo demas conducente á ilustrar las noticias que deseaba S. E. Presentaron en Junta de veynte del mismo mes una relacion circunstanciada de los extremos pedidos, con muchas reflexiones que dieron luz á discurrir las mejoras de que es susceptible cadauno de ellos; y comprendiendo todas estas noticias se evacuó el informe pedido.

Y diferentes

En la primera Junta del año dió cuenta el Sr. Dn. Manuel de Velasco de haber pasado acompañando al Sr. Marques de Valera Vice-Director á entregar al Exo. Sr. Ministro de Estado exemplares impresos de la Cancion leida en elogio de la Reyna N. S. en la Junta publica por el Socio Dn. Francisco Baamonde, para que en nombre de la Sociedad se sirviera presentarlas á sus Magestades; y que las recibio y admitió S. E. encargandose de su presentacion; teniendo noticia los mismos Señores Comisionados que la Reyna N. Sa. se habia servido recibirlos con aprecio, como tambien el Exo. Sr. Principe de la Paz.

En la misma Junta su Secretario Dn. Franco. Peyrolon hizo una exposicion, en que manifestaba la incompatibilidad que tenia el cargo de Secretario con las ocupaciones primarias de los empleos publicos que exercia, de que se hallaba desembarazado en el año 1793 quando lo acceptó; y q. estaba en el dia en una situacion, que no podia atender al despacho de la Secretaria sin perjuicio y distraccion de sus principales obligaciones, y quizá con menoscabo de su salud; todo lo que le obligava á hacer demision de ella en manos de la Sociedad. Enterada esta de todo, é impelida de tan justas causas, á pesar del aprecio que merecia el talento, instruccion y demas circunstancias recomendables que hicieron acreedor al dicho Peyrolon de encargarle la mayor confianza de la Sociedad, y á la falta que habia de hacer su pericia y desembarazo en el despacho de los negocios, fue aceptada su demision, conservandole por estos motivos el titulo de Secretario honorario. Y en Junta extraordinaria de ocho de Enero fue elegido para succederle Dn. Tomas Domingo de Otero, resultando vacante por este nombramiento el oficio de Vice-Secretario, el que recayó en el socio de numero y merito Dn. Juan Sanchez Cisneros.

El socio de merito Dn. Vicente Ygnacio Franco en representacion de veynte de Enero de 1802 solicitó se formase una relacion de todos los Escribanos que ha habido desde la Conquista por el Rey Dn. Jay-

me y paradero existente de sus notas y protoco-
los. Esta solicitud aunque directamente no coin-
cide con ninguno de los objetos de la Sociedad, qui-
zo esta tomar conocimiento en la materia por la
utilidad que puede resultar al Publico, libertandole
de las incomodidades que le ocasiona el extravio
de muchos documentos utiles: comisionó su ins-
peccion al Sr. Vice-Director, quien en Junta de vein-
teyciinco de mayo de este año hizo presente, que no
podia resultar utilidad alguna de la formacion de
semejante relacion, mientras no se tomase una pro-
videncia para precaver el extravio de los Protocolos
que estaba prevenido por una R.l Provision de vein-
teyquatro de Diciembre de 1734. A su consecuencia
se resolvio representar al R.l Acuerdo por medio de
un oficio, el que fue entregado á su Presidente el Exmo.
Sr. Capitan G.l segun su contestacion de seis de Julio.

Entre las ocurrencias mas particulares de
este año cuenta la sociedad el haber llegado á poder
de la Filadelfica sus actas de 1799 y 1800, y haber re-
cibido esta el quinto tomo de sus transacciones filoso-
ficas: se ha aumentado el catalogo de sus Socios con
nueve, 6 de numero, dos honorarios, entre estos el Exmo.
Sr. Dn. Domingo Izquierdo actual Capitan General de
este Reyno, y uno de merito, que lo es tambien de mu-
cha recomendacion para esta sociedad el Ciudadano
Carlos Dasteyrie Presidente de la Asociacion de Agri-
cultura en Paris. Ha aumentado su Biblioteca con
unos elementos manuscritos muy recientes trasla-
dados por el Contador de Exercito el Sr. Dn. Maxlin de
Garay sobre economia politica que le presentó por
medio del socio Dn. Manuel de Velasco, y la adorna-
do su gabinete con una preciosa coleccion de jaspes
y marmoles de este Reyno, que ha debido á la gene-
rosidad de su socio Baron de Alcahalí, y se pre-
ventan ya en esos armarios clasificados para la
comun instruccion por el celo y acreditada pericia
en este ramo del socio Dn. Juan Sanchez Cisneros.

Se han recibido algunas contestaciones de va-
rios Curas Parrocos de este Reyno sobre el estado
de las Enseñanzas de niñas y niños, que se han u-
nido al expediente general que se está formando
sobre tan importante objeto.

El Sr. Vice-Director Marques de Valera dio
cuenta en primero de Junio de haberse abierto
una escuela de dibujo en la casa de huerfanos de
Sn. Vicente para la instruccion de las niñas, siendo
ya seis las escuelas de esta naturaleza que se han
establecido por su direccion y á su costa.

El Sr. Dn. Manuel de Velasco en Junta de vein-
te de Abril presentó las ordenanzas del Colegio de
Maestros de primeras letras de Sevilla, muy util
para los conocimientos que necesitará la sociedad
quando forme el Plan general de Enseñanzas.

Para verificar en el mes de Noviembre con
arreglo á Estatutos la eleccion de empleos vacantes
en fin de año, se celebró Junta estraordinaria el
dia dos, en la que fueron reelegidos para los cargos
de Director y Vice-Director el Exmo. Sr. Arzobispo
de esta Diocesis, y el Sr. Marques de Valera, para

el de Tesorero en el mismo año al Sr. Dn. Vicente Oliag; y para el de Censor en el trienio qe. debe comprender los años 1804, 1805, y 1806 al M. R. P. M. Dn. Fr. Juan Facundo Sidro Villarroig Provincial absoluto de Sn. Agustin: cuyas elecciones han sido de aprobacion de su Magestad como lo ha comunicado el Exo. Sr. Dn. Pedro Cevallos desde Sn. Lorenzo con fecha de veynteyseis del mismo Noviembre.

Premios.

Siendo ya tiempo de nombrar la comision para extender el Plan de Premios, que segun costumbre de la sociedad debe ofrecer y publicar, para distribuirse en la Junta publica de nueve de Diciembre de este año, se procedio á ello, y recayó en los señores Dn. Franco. Tabares de Ulloa, Dn. Manuel de Velasco, Dn. Joaquin Llorens, Dn. Franco. Baamonde, y Dn. Juan Sanchez Cisneros; previniendoles, procediesen á evacuar este cuerpo con presencia de los expedientes antiguos relativos al mismo efecto. En Junta de veynte de Marzo presentaron su informe con el que se conformó la sociedad; dispuso su Edicto que se publicó en la Gaceta y en otros Periodicos; se fixó en los sitios y lugares que es de costumbre, y á mayor abundamiento se remitió á las Curas Parrocas del Reyno y decia.

N. N. &.

Llegado el termino prefixado para presentar los discursos, memorias, y artefacta aspirantes á los premios; en Junta de 26 de Octubre se dió cuenta de haber concurrido los siguientes escritos.

Una Memoria sobre el asunto del ultimo premio de educacion con el epigrafe Sancta rusticitas omnia palam habet. Otra sobre el asunto del segundo premio de Agricultura con el lema. Quid sterili possit contingere turpius? Heu = Infelix fructus in mea damnas fero. Quatro sobre el tercer premio de Agricultura con los lemas siguientes. De la primera = Tempus edax rerum tuque invidiosa vetustas = Omnia destruitis, vitiataque dentibus aevi = Paulatim lenta consumitis omnia morte. De la segunda Arbor dabit fructum si succum terra ministrat = At mihi saeva nocent, mutilatis vulnera ramis. De la tercera More solet veteri morum gestare colonus = Mos autem arte caret, Morus et ipsa perit. De la quarta La primera semilla de enfermedad secará la tierna planta.

Una Memoria sobre el primer premio de Economia politica con el lema Rem magnam praestas sed bonum est. Y otra sobre el segundo premio de la misma materia con el lema = sic ego cuncta cano, = Nam felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Para poder formar la sociedad concepto de tan portentoso numero de escritos que la condugese á la mayor justificacion en la adjudicacion de los premios, resolvio nombrar una comision para que los examinase con la detencion, meditacion, é imparcialidad que era regular para formar un acertado juicio tanto absoluto, como comparativo. Re=

cayó esta en los socios Dn. Franco. Tabares de Ulloa, Dn. Joaquin Llorens, Baron de Andilla, Dn. Pedro Corcuera, y Dn. Aristides Franklin Mornay de Anjubault.

Igualmente para los examenes de niños y niñas de las escuelas y enseñanzas de esta Ciudad, comisionó â los señores Dn. Francisco Tabares de Ulloa, Dn. Manuel de Velasco, Dn. Camilo Abad, Dn. Juan Antonio Morera y P. Rafael del Angel Custodio de las Escuelas pias; asistidos de los maestros de escrivir Dn. Simon Diago del seminario de Nobles y Dn. Josef Zurita.

Para examinar los niños y niñas de las escuelas de la Ciudad de Segorbe comisionó â los socios residentes en ella Dn. Francisco Arascot y Dn. Pedro Lorenzo Bueno; y para iguales examenes en la Ciudad de Sn. Felipe al socio Dn. Estevan Chaix.

Luego que tubieron las comisiones practicados sus examenes, y formados sus informes los presentaron estos en la Junta ordinaria de 30 de Noviembre, cuyo examen ocupó la atencion de la sociedad; y aunque hubo alguna variedad de dictamenes en quanto à algunos particulares de las Memorias que tratan del tercer premio de Agricultura, por ultimo cedieron al parecer de la mas severa critica, y se convinieron en seguir el juicio que habia formado la comision de Memorias, premiando unicamente con mil reales, como acxessit, al autor de la memoria sobre el asunto segundo de Economia politica que iva baxo del epigrafe sic ego cuncta cano = Nam felix qui potuit rerum cognoscere causas. se abrio seguidamente el pliego qe. llevaba este lema, y se halló ser la dicha memoria del socio de merito Dn. Vicente Ygnacio Franco.

Tambien se aprobó en un todo el plan presentado por los señores socios comisionados para el examen de niños y niñas de las escuelas de esta Ciudad, en el que hicieron la propuesta con respeto â los quarentayun premios ofrecidos, doce por la sociedad, doce por el Exo. Sr. Arzobispo Director, siete por el Sr. Vicedirector Marques de Valera, quatro por el Sr. Dn. Manuel de Velasco, uno por el Sr. Dn. Juan Antonio Morera, quatro por el Sr. Dn. Juan Martinez de Hermosilla con destino à las Escuelas pias, y uno por un sujeto por medio del P. Rafael del Angel Custodio con destino â Francisca Pasquala Rico

Recomendo la Comision el merito del Maestro Dn. Josef Zurita por haber llevado el mayor trabajo de la Comision en tres años consecutivos, especialmente en este ultimo en que la casualidad de haber de regentar dos catedras el socio de merito P. Rafael del Angel custodio no le permitió asistir personalmente â los examenes, como lo habia practicado en los anteriores con el mayor celo. Juzgando la sociedad por oportuna esta recomendacion, agracio al expresado Maestro Zurita con la obra intitulada Reflexiones sobre el arte de escrivir por el Abate Dn. Domingo Maria de Cervidori, y que se le escriva una carta dandole las gracias por su aplicacion constante, é infatigable celo en el desempeño de la Comision. Los jovenes de en=

tiambas sexos propuestos en el plan aprobado fueron agraciádas con el premio, y son las que van á recibirlo.

Viños

Escuelas Pias = P. Mariano de los Dolores = Salvador Lanes = Pedro Despiau = Josef Mateu = P Bernardo de Jesus y Maria = Dn Vicente Dobz = Josef Moradillo = Dn Josef Peyrolon = Colegio de Sn Vicente = Ygnacio Reyo = Hl. Casa de Misericordia = Ramon Angost = Enseñanza del Sr Marques de Valera = Maestro Dn Andres Duran = Josef Martinez = Dn Apolinar Vidal = Dn Rafael Belvis = Escuela del Dr Dn Juan Bautista Mas = Maestro Dn Vicente Lopez = Saturnino Campos = Escuela de Pescadores = Maestro Dn Josef Zurita = Blas Sanzuela = Vicente Trinchan = Escuela de la Cruz nueva = Maestro Dn Antonio Alegre = Joaquin Blasco = Manuel Alegre = Escuela de Sn Miquel = Maestro Dn Domingo Brandis = Josef Martinez = Salvador Moxote = Escuela del Horno quemado = Maestro Dn Francisco Pantaleon Rico = Antonio Boix = Escuela de Sn Bult = Maestro Dn Agustin Dominguez = Vicente Miralles = Escuela del Valet = Maestro Dn Manuel Badal = Francisco Bas = Escuela del Paraiso = Maestro Dn Josef Acercas = Carlos Godes.

Viñas

Enseñanza = Maria Ines Pieza = Colegio de Sn Vicente = Mariana Albaro = Hl Casa de Misericordia = Maria Manuela Sanchiz = Enseñanza del Dr Dn Juan Bautista Mas = Maestra Francisca Liberia = Dña Margarita Carpe = Dña Josefa Feliu = Enseñanza de Sn Pio Quinto = Maestra Maria Donana Miquel = Maria Ramona Cerulo = Estudios Pla = Enseñanza dels Pavesos = Maestra Isabel Cortes = Ramona Rios Aragones = Maria Francisca Pallares = Enseñanza del Horno Quemado = Maestra Pasquala Ruiz = Teresa Ivañez = Enseñanza de la Plaza del Arzobispo = Maestra Nicolasa Pallares = Simforosa Testor = Carmela Ximeno = Enseñanza de la Alqueria del Mar = Maestra Rosa Alvarez = Bautista Comell = Enseñanza de los Terrors de la Ciudad = Maestra Salvadora Ferrer = Francisca Garcia = Dña Juana Fayle. = Enseñanza de la Calle de Duarte = Maestra Agueda Falquez = Rosa Sanz = Enseñanza de la Calle del Triador = Maestra Maria Manuela Rocell = Antonia Miramont = Enseñanza de la Calle de Muxviedro = Maestra Vicenta Cluc = Margarita Torres.

Fuera de Enseñanza

Francisca Pasquala Rico = Maria Ramona Blanc.

Premios de Dibuxo

Hl Academia de Sn Carlos Vicente Chulvi, Dorador = Francisco Salvador Guillem, Terciopelero. = Viñas de Sn Vicente = Josef Ruiz = Joaquin Garcia = Viñas del mismo Colegio = Francisca Alvaro = Josefa Sexote.

Oda que dixo Dn. Joaquin Dolz del Castellar cadete del Regimiento de caballeria de Alcantara, dando las gracias â la sociedad â nombre de los Niños premiados.

Canto como solia
cantar en otro tiempo
La infancia â tus favores
Reconocida, ó respetable Cuerpo.
Canto de tu largueza
Los ilustres exemplos,
Con que honras â la patria,
Y el pecho inflamas de los niños tiernos.
De tu Director sabio,
Y de todos tus miembros
Alabo el celo activo,
El trabajo, la industria, y el esmero.
Y pues entre los muchos
Que el premio compitieron,
Con el me veo honrado
Y por todos las gracias daros debo;
Afectos encontrados
Luchan acá en mi pecho;
La gratitud me obliga,
Y me retraen el rubor y el miedo.
Dudoso un breve espacio,
Vencio agradecimiento;
Y â celebrar me empeña
El alto honor, â que deudor me creo.
Deudores seran siempre
Todos mis compañeros
A estas nobles divisas,

Que honran sus tiernos é inocentes pechos.
Y quando consideran,
Que si las recibieron;
Es don y no justicia
De la beneficencia y patrio celo;
A ti, sociedad sabia,
Agradecen de acuerdo
Por medio de mi lengua
El honor que les das sin merecerlo.
Y pues el sacro dia
Con tan debido obsequio
De Luisa honrar quieres,
Baxo cuyos auspicios te contemplo;
Su amable y dulce vida
Prospere el alto Cielo,
Y largos años vea
Crecer la industria en nuestro patrio reyno.

Oda que dixo Dña. Margarita Caspe â nombre de las niñas premiadas por la Rl. Sociedad.

En dia tan plausible
En que de la gran Luisa
Honras el cumpleaños
De placer llena, ó sociedad amiga,
Permite, que mi lengua
Tus glorias cante, y diga;
Y â tus grandes favores
Me manifieste en este punto agradecida.
Tu zelo generoso,
Que por la Patria mira,

Estímulos propone,
Que á los trabajos, y á la industria animan.
Bien así como el cebo
Al pececillo incita,
Dulcemente atraído,
El bello sexo por el premio aspira.
Por gracia y favor tuyo
Honran nobles divisas
Los inocentes pechos
De tantas tiernas delicadas niñas.
Yo soy una de quantas
Juzgadas fueron dignas
De este favor; y atenta
Te doy las gracias á tus pies rendida.
Y aunque mi lengua sola
Sus afectos explica,
Con mudas expresiones
El suyo manifiestan mis amigas.
En testimonio grato
De amor, que las anima
Todas con mi pecho acordes
Hoy tu celo patriótico publican.
Del sexo claro efecto
Las obras exquisitas,
Que ofrecen presentarte
A edad mayor, y prueba la mas viva.
Si amadas compañeras,
Honradas este día
Con el premio, debemos
Llenar de nuestra patria las medidas.
Ninguna desaliente
La patria nos convida,
La patria es nuestra madre
En tan celoso cuerpo reunida.

Noticia de la distribucion de premios adjudicados á las escuelas de la ciudad de S.n Felipe segun se refiere en el extracto de actas Pagina comunicada á la Sociedad por el socio numerario D.n Estevan Chaix.

Dí cuenta á esta Ylustre Junta de educacion, en la celebrada en 6 del corriente, del oficio de vs. de 22 de Diciembre proximo pasado en que la R.l Sociedad me hace el honroso encargo de distribuir en su nombre los trescientos reales vellon y los seis collares y medallas, que vs. me remitió, para premios á los quatro niños y dos niñas aprovechados de estas Escuelas y enseñanzas publicas. Acordó la Junta señalar la tarde del dia 15 del mismo, que se me pasase el correspondiente oficio, y se decorase el salon principal de las casas consistoriales para mas solemnizar dicha distribucion.

A la hora oportuna, me colocó la Junta en un lugar distinguido, y allandose presentes ambos Cabildos, Prelados, Cuerpo de Nobleza, y otras personas de mérito é instruccion que al acto fueron convidadas; dió cuenta el Secretario de los antecedentes relativos á dicha distribucion, con el razonamiento que incluyo bajo del N.º 1.º Yo leí el discurso del N.º 2.º puse los seis premios en manos del S.r Presidente el Coronel D.n Diego Navarro Vanoran, Gobernador de esta Ciudad, de

los quales fue distribuyendo cinco en la forma siguiente: 1º â Pedro Calatayud, 2º â Fran.co Navarro, 3º â Josef Morant, 4º â Josef Escorcia, 5º â Antonia Perales: no se verificó la distribucion del 6º â Manuela Lamaneta, otra de las niñas premiadas, por no haber sido avisada por su maestra no obstante que la Junta le pasó la correspondiente esquela, y acordó la referida Junta con mi anuencia, se le entregase en el primero de sus actos publicos. Pedro Calatayud recitó la letrilla del N. 3º y yo â nombre de las niñas la del N. 4º. El Sr. Presidente concluyó el acto pronunciando el Discurso del N. 5º.

Debo recomendar â la Rl. Sociedad la sensibilidad y tiernos sentimientos de Patriotismo que esta Ylustre Junta y lucido concurso manifestaron durante esta pequeña funcion por los progresos de la enseñanza publica, y su justo reconocimiento â aquel benefico cuerpo que tan visiblemente anhela y protege la educacion.

Lo paso â noticia de vs. para que â mi nombre se sirva participarlo â la Rl. Sociedad. Dios guarde â vs. muchos años Sn. Felipe 19 de Marzo de 1804 = Estevan Chaix = Sr. Dn. Tomas de Otero.

N. 1º... Señores = Esta Ylustre Junta de educacion, en la celebrada en 4 de Diciembre de 1803 fue enterada, por medio del oficio que pasó Dn. Estevan Chaix, socio numerario de la Rl. Sociedad de la capital, del señalamiento que este Rl. Cuerpo habia hecho, insiguiendo los fines de su instituto, y sentimientos de zelo por el adelantamiento publico, de seis premios de cincuenta reales vellon cadauno, con medallas y collares, los quatro â igual numero de niños, y dos â niñas, que mas se distinguiesen en el adelantamiento del estudio de primeras letras, y labores, respectivamente. Desde luego resolvio, con la satisfaccion que correspondia, que el 6 del mismo Diciembre se verificase tentativa, concurriendo dicho socio para la mas completa. De su cumplimiento resultaron benemeritos, de la Escuela de Dn. Joaquin Valles, Pedro Calatayud; de la de Dn. Felix Alzamora, Francisco Navarro; de la de Dn. Gregorio Sarmiento, Josef Escorcia, y Josef Morant; de la Enseñanza de Dña. Catalina Bayona y Dña. Teresa Ballester, Manuela Lamaneta y Antonia Perales. Se dio cuenta de ello â dicha Rl. Sociedad, y segun oficio dirigido al citado Dn. Estevan Chaix, por el secretario de la misma el Sr. Dn. Tomas de Otero, en 22 de dicho Diciembre, se estimó el agraciamiento de los premios en los referidos benemeritos.

Noticiosa de ello la Ylustre Junta, en la celebrada en 8 del corriente, deseosa de que se haga publica la particular satisfaccion, proporciona esta concurrencia. Espera de todos vv. ss. unan sus sentimientos de gratitud con la misma, y se llenen con los de amor por el patriotismo, baxo la esperanza que brillaran en esta Ciudad los efectos de una ajustada y bien organizada enseñanza, por medio del plan que gobierna el Establecimiento.

N. 2º... Señores = Entre quantos beneficios puede recibir un Pueblo de parte del Gobierno, ninguno es tan grande y provechoso como la ilustracion. Por ella, perfecciona

el hombre sus facultades, desaparece la ignorancia: las claves laboriosas perciben fácilmente los principios sencillos de sus artes, y las verdades sublimes de la religion y la moral. Volvamos los ojos por un instante á aquellos infelices pueblos que yacen todavía sumidos en su primitiva ignorancia, y veremos al hombre, q.e nació para señorear á la naturaleza, sujeto y esclavizado por ella, disputando con las fieras el suelo que pisa, la gruta en que mora, el grosero alimento de que se mantiene .... ¡ Espectaculo verdaderamente triste!

La ilustracion de los pueblos fue, entre los sabios de la antiguedad, el primer objeto de la legislacion: sus instituciones politicas tienden directamente á cultivar el espiritu, y formar el corazon del hombre. Despues ilustrar á los Pueblos, para hacerlos felices: guiado de este principio nuestro sabio gobierno, se apresura á multiplicar los institutos de enseñanza publica; pero serian vanos sus esfuerzos, quando por estos no se adoptasen medios de promoverla y hacerla util: sin estos requisitos se debilita, y aun se apaga: la emulacion es la que siempre la ha fomentado.

Las coronas de laurel y de olivo, adquiridas en competencia, movieron la emulacion de los Griegos y Romanos: este fue sin duda el origen de su cultura é ilustracion. El interes y el honor alagan el corazon del hombre, y le estimulan á grandes cosas; pero el niño, que no conoce toda la fuerza de estos incentivos, y que, generalmente hablando, tiene una inclinacion especial á huir de todo lo que le es violento ¿ como podra avanzar en el camino de las letras, sino le impele

algun motivo superior que prepondere á la repugnancia que se encuentra en los primeros rudimentos de su enseñanza?

La Rl Sociedad economica de nuestra capital, que incesantemente se dedica á especular las causas de la felicidad de la Provincia, y escita anualmente la emulacion de los niños estudiosos; por su Edicto de 9 de marzo del año pasado 1803, estiende su beneficencia á estas Escuelas y enseñanza publicas, por tercera vez, con la donacion de seis premios.

Señores, todos nos interesamos en la prosperidad de la educacion, y no podemos mirar con indiferencia esta demonstracion generosa. ¡ Que dulces sensaciones no deben causar en nuestros corazones los gloriosos estimulos que ocupan! La Rl mente expone á la aplicacion de los niños estudiosos! con bien conocidas las ventajas que ellos han producido en los años anteriores; y en el incienso de alabanza recomendave las establecimientos politicos, parece debiera yo formar en este dia el Panegirico de la Rl Sociedad; pero como estos perfumes desaparecen como la corona de flores por los rayos del sol, la unica medida de su aprecio, en la opinion del hombre sabio, debe ser la estension del bien que aquellas producen: y esta por si misma forma el elogio que les compete.

No puedo terminar mi discurso sin decir alguna cosa con que manifestar mi complacencia por los progresos de nuestro establecimiento literario. La Ylustre Junta que le preside, animada de un celo verdaderamente patriotico, prepara los caminos de la

prosperidad que nos anuncia un nuevo plan de perfeccion, con el fin de instruir á la Juventud en todos los objetos propios de una educacion completa.

Sí señores, tiendo la vista con la mayor confianza por nuestro horizonte, y no muy lejos descubro un quadro lisongero, en que veo pintada la felicidad proxima de Sn. Felipe. Nuestra Junta de Educacion, animada con los primeros triunfos de su establecimiento, resolvió que se trabajase en dar la mayor extension â tan importante objeto: conoció que carecia aun de aquella organizacion deseada: que era de suma importancia, ó por mejor decir, de absoluta necesidad, la ereccion de un seminario, que dirigido por Maestros sabios é ilustrados, reuniese los mas interesantes ramos de una solida educacion: que este era en fin el establecimiento mas oportuno para el logro de las grandes ventajas que de la cultura é instruccion puede prometerse la Patria.... No, no deberá reputarse por bien asegurada su instruccion literaria hasta que se verifique la abertura de este Seminario patriotico, aprobado ya por el supremo Consejo.

Señores: ¿quan dulce nos seria el ver prosperar las ideas de patriotismo? Todos somos interesados; como sensibles patricios, en los progresos de la enseñanza publica: cooperemos con todos nuestros esfuerzos en el proyecto generoso de esta Ilustre Junta: las tareas de sus sabios y benemeritos individuos nos imponen la obligacion de hermanar nuestras ideas con las suyas: el Patriotismo â todos y â cadauno nos impone igualmente esta obligacion: un mismo fin

nos debe unir á todos. Y si â este fin dirigimos nuestras voluntades; nuestras gratas ocupaciones seran aquellas que contribuyan â anticipar la feliz epoca mencionada. Despreciemos las satiras y sarcasmos del egoismo, ni demos lugar â la etiqueta, ó apatia que podrian impedir el buen exito de la empresa.

Y vosotros niños estudiosos, ya que por el premio que habeis ganado sois en este dia el objeto de nuestra complacencia; no desistays de vuestra gloriosa ambicion, vigorad vuestros esfuerzos, procurad hacer nuevos ensayos para extender vuestras luces, y lograr aquella ~~gloriosa~~ gustosa satisfaccion fruto de una aplicacion constante.

N. 3º. Letrilla

Desde que tus voces,
Las voces del celo,
Oh Junta ilustrada,
Llamaron al templo
Do Minerva ostenta
Su gloria y sus premios,
En la bella aurora
De mis años tiernos;
La educacion sabia
Con dulces preceptos
Ilustra mi alma,
Inflama mi pecho.
Alli mis delicias
Cifro y mis deseos;

Del mundo apartado
Falso y turbulento,
Cual adormidera
Que el cáliz modesto
Cierra cautelosa
Al nocturno aliento.
Allí presuroso
El ocio funesto
Huye de mis ojos
Con rapido vuelo.
Hácese allí mi oido
Al continuo eco
De maximas santas,
De sabios preceptos.
Allí, sobre el ara
De mi fé, prometo
Subir sin desvio
El verdero sendero
Que al saber conduce
Y al bien verdadero.
Allí... ¿que me canso?
¡Ilustrado Cuerpo!
Sabio allí mis dichas,
Y tu gloria á un tiempo.
¿No es prueba evidente
De tan alto objeto
La noble division
Que adorna mi pecho?
Sí, Junta ilustrada:
Por tu sabio empeño

Mil bienes alcanza
El recinto ameno
Do plácido corre
El curia risueño.
Sigue las tareas
De tu ardiente celo,
Mientras que las gracias,
Por el noble premio
Que la Patria amiga
Nos destina, espreso.

N. 1º

Letrilla

Cuando á aquese sitio
Llego apresurada,
Cuerpo esclarecido,
Para dar las gracias
Por el Premio ínsigne
Que la Amistad Patria
Por tí nos destina,
Vacila mi planta,
Temor sumiso
Ocupa mi alma:
Respeto me infunde
Turbarme cercada
De ilustre concurso:
Mas, oh Junta sabia
El sumo conoces
De mi sexo: basta
Esta vez idea
Para que animada

Publique mis dichas,
Y tus alabanzas.
Desde que â tu zelo
Confio la Patria
El digno cuidado
De nuestra enseñanza,
Una voz secreta
De contino me habla:
Estas son entre otras
Las maximas sabias
Que alhagan mi oido,
Que ilustran mi alma.
„ Tu deber primero
„ sera, niña incauta,
„ saber los principios
„ Y leyes sagradas
„ Que suave dicta
„ La Religion santa.
„ Si en util trabajo
„ Atenta te afanas,
„ Talvez algun dia
„ Veraste adornada
„ Con el digno premio
„ Que ansiosa prepara,
„ Que alegre te ostenta,
„ Te ofrece la Patria.
„ Esta joya rica
„ Debes apreciarla
„ sobre los adornos
„ De la moda vana,

„ Que ciegan la mente
„ si el capricho alhagan.
„ Si en el mar profundo
„ Del luxo te lanzas,
„ Tormenta y naufragio
„ Hallaras sin falta.
„ De profanidades
„ Constante te guarda.
„ Oh! no te alucinen
„ Las extravagancias.
„ El mundo vicioso
„ Siempre el luxo alaba;
„ Mas al mundo sabio
„ El aseo agrada:
„ El sencillo aseo
„ Que eleva las gracias,
„ Y el merito eleva
„ De una niña cauta „
¿Mas donde me llevas...?
Mi aliento desmaya....
Mi justo silencio
Publique las gracias.

N. 5º

No puedo decir, señores, si la satisfaccion de hallarme â la cabeza del gobierno de esta noble y antiquisima Ciudad, por mas que me condecora y lisonjea, iguala â la que en este momento me proporciona el tierno expectaculo que presenciamos: ella es tanto mayor, quanto la miro para lo succesivo como el auspicio mas favorable â la entrada

en el exercício de mi empleo. En efecto, ¿que a=
nuncio mas felíz, ni que ocupacion mas íntexe=
sante y grata podía ofrecerseme, que la distribu=
cion de los premios concedidos por la Rl. Sociedad
Economica de nuestra capital á la instruccion de
la niñez de Sn. Felipe? Apenas tomo posesion del
Gobierno, quando la Junta de Educacion me pone
á la vista los opimos frutos de sus vigilias y ta=
reas: ellos forman este vergel lozano, este plantío
fecundo, cuyas aromaticas perfumes me anuncia=
ron desde lexos la existencia de ricas plantas, de
pimpollos lozanos que en los primeros desarrollos
de su vigorosa vegetacion prometen ya, cultivados
y guiados por mano sabia, ser á su tiempo elevados
cedros del Libano, robustas columnas del templo
de virtud. Espectaculo verdaderamente ricxo, y el
mas honrrifico á la elevada dignidad del hom=
bre racional. Gloriate Ciudad de Sn. Felipe de ence=
rrar en tu recinto un establecimiento tan util:
gloriaos tambien promotores celosos de su funda=
cion y fomento. gloriaos en fin los que como ma=
estros instruidos y cuidadosos os dedicais con es=
mero á la enseñanza de estas inocentes criatu=
ras.

Me dilataria gustoso en manifestar la utili=
dad de tales institutos; si no temiera agraviar
la ilustracion de la distinguida concurrencia
que me escucha, fuera de que, desde este lugar
estoy leyendo en todos los semblantes la sensibi=
lidad, el interes patriotico, y aprobacion tacita con
con que solemniza este acto. Si señores, así lo veo
con la mayor complacencia, y es muy justo que
así sea. Aplaudamos, pues, y demos gracias á la
Junta de Educacion: recompensemos, con nuestro
reconocimiento, sus trabajos: unamos nuestros es=
fuerzos á los suyos, y superemos unidos las difi=
cultades que se presentan para consolidar y ampli=
ficar las ideas y planes que medita.

La Rl. Sociedad economica de nuestra capi=
tal, no nos ofrece premios para el año corriente,
porque como madre equitativa y benefica atiende
y los distribuye alternativamente entre todos sus
hijos, entre todos los Pueblos de este Reyno. Ofrez=
camos los nuestros: yo el primero contribuiré á
no dejar sin premio el merito precioso de estos ni=
ños: amenicemos con alhagos y caricias paterna=
les, con generosas, aunque pequeñas, dadivas la ari=
dez que con ellos llevan los primeros pasos de la ins=
truccion del hombre.

Y vosotros niños dichosos, criaturas aprecia=
bles, continuad en vuestra aplicacion: corresponded
á las desvelos de la Junta: satisfaced los deseos y
celo de vuestros conciudadanos: sea vuestra instruc=
cion la mejor y mas digna recompensa de vuestros
maestros; y así conseguireis llegar á ser el apoyo
y lustre de nuestra santa Religion, del Estado, y de
la Patria.

Cancion del socio de numero Dn Pedro Pichó y Rius.

Calmaste el fatigoso
Anhelar de tu pecho, Patria mia:
El ansia se calmó con que latia
Tu noble corazon, quando invocabas
De amor social al numen placentero.
Como al sonante Mar, que noto fiero
En noche tormentosa revolvia,
Risueño ya al mostrarse rubia Aurora,
Las ondas esplendentes van meciendo,
Y mas y mas vertiendo
En él el cielo va de claro dia
Lumbre copiosa: la tu faz ahora
Asi leda sonrie,
Y mas y mas serena te alborozas,
Desde que el brillo gozas
De nueva luz que ansiaba tu deseo,
Desde que ya en tu campo florecido
Ara, Templo, museo
Por el social Amor ves erigido.
Oyose en tu recinto
Acento generoso
De la patria Amistad. Obedecieron
Los hijos bellos del fecundo Turia
Al eco sonoroso.
De rosas esparcieron,
De mirto y rosas y laurel el ara
Que en base inmoble el Genio levantara.
Los ocupó tu bien: en tus historias
Dexó gravadas su acuciosa mano

Ideas, planes, hechos, sentimientos....
Grupo brillante de indelebles glorias.
Austero el tiempo los tenaces ojos
Volvio â tu sociedad: brazo nervudo
Alzar osó, y tendia
Serie de años sombria,
Con magico poder desvaneciendo
Sus inclitos esfuerzos.... Ah! no pudo....
Qual baxo la ceniza el vivaz fuego
La sociedad ardia: y eludiendo
El ominoso golpe, bella, ayrosa
Asomó luego la gentil cabeza,
A ti lanzó los ojos amorosa:
La viste de ardimiento y gozo llena,
De tus sensibles hijos rodeada,
Verter luz y saber y la riqueza
Del inexhausto pecho: y obsequiada
De genios â porfia, que â su lado
Atraxo de tu bien leal deseo,
De la Amistad fue Templo, fué Liceo.
Inmortal Amistad! con lazo de oro
Los espiritus ciñe, los estrecha,
Los lleva â ti. Veraz Filosofia
Los hiere delicada:
Y de ideas preciosas larga vena
Mana de ellos perene: asi el sonoro
El puro manantial de rica fuente
Por la pradera amena
Difunde su benefica corriente
Arranca al duro suelo la abundancia

Que avaro oculta en el obscuro seno,
El robusto Colono:
Consistencia, valor, forma, elegancia
Da â las materias el sagaz Artista:
Las reparte, el Comercio: el nervio, el tono
El es de los Estados: atrevido
Los turbulentos pielagos traspasa
A los astros asido,
Llevando la riqueza donde escasa
La negara Natura;
Del sud al Norte vuela,
Los reynos anivela.
Al taller, al arado y al negocio
Tu sociedad, ó Patria, da su mano,
Mano amiga y munifica; y adivina
Su impulso y perfeccion: mueve, estimula
Al debil brazo, al fuerte galardona:
Indaga nuevas vias: examina
Principios inmutables, luminosos,
A que tu bien vincula;
Los escoge, y ordena y eslabona,
Y â tus fines sus medios proporciona.
Ella tus lindes defendió de Marte
Que no vibró su rayo en la llanura
De tu playa serena.
Ella tendió sus brazos al gemido
Del clamoroso pueblo enhambrecido,
Quando, lleno tu pecho de amargura,
Tus hogares pisó la planta impura
De morbida indigencia.

Ella el semblante vuelve cariñoso,
Que el celo sonrosea,
A la tierna Niñez, que en tus escuelas
La Religion ilustra, y â las Artes
Dispone la Instruccion: ¿ves qual avanza
Por ella con el premio enardecida
Dulce objeto â tu amor y â tu esperanza?
Filantropia amable, tu que velas
Atenta sobre el hombre, y le repartes
El bien y paz, y alivias de la vida
Las miseras escenas: tu del Turia
La ribera feliz propicia miras,
Tu â la edetana sociedad inspiras.
Gozate, ó Patria, si: y mientras oprime
El sordido egoismo y la torpeza
Al estupido ocioso,
Que en mullido sofá, en fatal reposo
Desmiente así su ser y su nobleza;
Gozate de tus hijos, que el anhelo
Excita de tu bien: influxo siente
De oculto numen su fecunda mente:
Dicha te labran: ciñete de gloria.
La edad futura emulará su celo,
Si grabas en tus fastos su memoria.

Epístola del socio de numero Dn. Francisco Baamonde y Sesé
Marcelo â Fabricio

¿Conque vuelves por fin, amado amigo,
Vuelves, Fabricio, al suelo venturoso
Que al nacer te acogió? La ilustre Patria,

Que en su regazo, entre olorosas flores,
Te viera sonreir ¿logrará en breve
El placer de abrasarte cariñosa?
¿Con que luego Marcelo con dulzura
El fiel imprimirá y ardiente labio
En esas tus mexillas sonrosadas?
¡Ah! ¡Que imagen! Su vista encantadora
Que es mas grata que el Iris, quando opuesto
Al sol alegre extiende los colores,
Que en paz serena truecan los horrores.
En tu mas tierna edad pudo el influxo
De la fortuna ciega é inconstante
Trasladarte â la margen arenosa
Del aurífero Tajo: Despues quiso
Guiarte â las praderas florecientes,
Que riega el Betis con su linfa pura.
Tu sonoro cantar, hiriendo amable
Del fresco sauce y alamo sombrío
Las delicadas hojas, ablandaba
De la sinpar Teolinda los rigores,
Y â Felismena esquiva quanto ayrosa.
¿Mas que mucho, si amor quando te inspira
Concede triunfos â tu dulce lira?
Ahora despues de tan prolixos tiempos
Gozoso admiraras los vastos llanos,
Que en tu infancia te dieron mil delicias.
Veras aquí del Tempe de la Hesperia
El bordado ropage, que Natura
Prodiga ornó de gracias singulares.
El cefiro travieso y lisongero,

En pos de revolantes mariposas,
Rubias espigas, pampanos frondosos
Suave mece, y las flexibles alas
Empapa en los aromas, que fragrantes
Espiran el jazmin, viola y lirio:
Adorna el manso arroyo al verde cesped
De fina plata: gime querellosa
La tortolilla: hechizan â lo lejos
Del mar ondisonante los reflexos.
Los ricos homenages de Valencia
Presiden â este suelo: erige altiva
La coronada sien, y muestra al mundo
El mas grandioso quadro: sí, Fabricio:
Nuestros paternos edetanos lares
Tan bellos son: por eso presurosos
Vuelan en tropa â disfrutar sus dones
Muchos que vieron la primera aurora
En los paises que del Grande Carlos
Veneran el dosel: por eso llegan
A beber en el Turia cristalino
Los del Alpe encumbrado y Apenino.
Ya fixas tu morada: ya de nuevo
Te alistas por patricio: ya descansas
De enojosos cuidados: placenteras
Las auras rien::: ¡Ah! ¿será que acaso
Del muelle Sibarita el torpe exemplo
Sumirte pueda en la inaccion obscura?
¿Del luxo acaso el oropel inutil
Te podrá deslumbrar? ¿El vil deleyte
Su inmunda copa verterá en tu seno?

¿O insensible quizas â los gemidos
De la angustiada humanidad, tan solo
Te sabras condoler, quando en la escena
A Eulalia vieres, que infeliz suspira,
O que atroz el puñal hiere â Edelmira?
¿Mas donde me conduce enagenado
De mi mente el desorden? ¿Que extravio
A injuriarte me fuerza? ¡Ah! Tu no eres
Quien me hace prorrumpir en expresiones
Muy mas que hiel amargas. Me transporta
Talvez el dolor crudo que padezco
Al observar costumbres corrompidas:
Al ver yaciendo al ser afeminado,
Y del torvo Egoismo la inclemencia.
Ansio entonces en llamas encendido
Romper brioso la coyunda infame
Que el hombre debil y el maligno adoran.
Perdona, caro amigo, generoso,
Y en dulce union sigamos contemplando
Otra clase de bienes, que â porfia
El pecho humano colman de alegria.
Si hoy por fortuna en la benigna Patria
Estubieses Fabricio, hoy tu sensible
Corazon se anegara entre placeres.
Bien te es notorio el jubilo expresivo
Conque el Ibero en ambos orizontes
Solemniza este dia bienhadado:
Bien sabes, que hoy acuerda su alborozo
El instante risueño en que los cielos
Al orbe dieron la excelente Luisa:

Que á las estrellas sube el sacro nombre
En mil y mil armoniosos himnos.
Es nuestra augusta superior dechado
De bienhechoras almas; y en Valencia
Se tributa â sus pies la ofrenda pura
De imitar con esmero su ternura.
El sabio Cuerpo â quien anima solo
El placer alagüeño inexplicable
Que la virtud produce: el Cuerpo noble
En que diversos socios reunidos
Muestran su humanidad: aquel que brilla
Qual lumbre inextinguible: el que en su frente
Grava con caracteres inmortales
De Amistad Patria el timbre esclarecido;
Este se ostenta en tan felice dia
Ciñendo lauro y mirto: ante Valencia
Sus afanes recuerda: afanes duros
Que el Amor endulzó: con tales voces
Alza â su gloria eterno monumento,
En cuya excelsa cuspide la Fama
Con trompa de oro su esplendor aclama.
Y no contento con hacer memoria
Del siempre afectuoso patrocinio
Que dispensa al arado, de quien penden
Sabrosos frutos: del constante zelo
Con que fomenta al ingenioso Artista:
De los sabios desvelos que dirige
Hacia el bien de la Industria laboriosa,
Con mano liberal reparte hoy premios
Que del niño inocente el alma inflamen

Y tal vez con ventura inesperada
De algun genio sublime nos descubran
Los primeros albores: distribuye
Pacíficas coronas al talento
Que abre nuevos senderos al trabajo
En comun beneficio: eleva, extiende
Mas y mas las patrióticas ansias,
Que anhelan á que Delta empório sea
De quanto Febo plácido fecunda.
Tal homenage rinde alborozado
A la gran Regina, cuyo grato brillo
Vence al fulgor del vivo diamántino
Que el nuevo dia anuncia: así celebra
Su dicha inestimable, bien seguro
De que sea admitido el holocausto
Por el Numen propicio. Flor preciosa
Del Arbol de Borbon, en tí el modelo
Mas perfecto admiramos: tu alba frente
Es de las Gracias trono refulgente.
Canten otros los hechos inmortales
Con que Heroina asombra al universo:
Inspírenles Calíope inflamada
Las proezas que al Heroe valenzano
Al alto tempio del honor guiaron,
Quando en defensa de la Patria amada
Levantaba el acero fulminante:
Trofeos vuelven en las plazas de Valencia
Los blasones que la alzan á las nubes:
Mil hazañas incitas se dividen
Con que adquirieron nombre sempiterno
De Carlos y Felipe en las banderas
Borjas, Moncadas, Vichs y Zanoguerras.
Nuestros labios empero, mi Fabricio,
Del patriótico Amor dignos loores
Pronuncien sin cesar: unidos digan,
Que el corazon benéfico que emplea
Sus continuos esfuerzos en provecho
De la felicidad de los humanos
Merecimiento es de que le engalce
La tierna gratitud: triunfal corona
Enzoranderca al impavido Guerrero,
En tanto que al Amigo de los hombres
Le entretege alguna mano activa
Del copioso maxal y eterna oliva.
Florezca, sí, florezca en la Edetania
Su trabajo afanoso: á sus llanuras
Abrados montes y espaciosas selvas,
Cubiertas siempre de verdor perpetuo,
Si verse admitido tenga en sí á la:
Apacible ramage en los pobiados
De alli torno y se adorna nueva
Fermosura la cuenca: en el fondo cano
La madre tierra muerca produciones
Fecundas y opimas: la alta proa
Los dexos lexos de Neptuno cruzando
En Norte y sur remote los pondera
Mercados de la España: todo emula
El ingenio sutil y diestra mano
Del Barnes ilustrado y del Ibañez
¿A que pues mayor que el que demana

De procurar el bien? ¿Puede el que piensa
Dirigirse á otro objeto? El alma noble
Del supremo Hacedor claro destello,
¿No se degrada, si perdido el rumbo,
En fútiles ideas se desvía?
Hombres somos Fabricio, y el humano
Igual cuyos méritos debe los otros hombres
Los bienes y los males. Cuando alivia,
Cuando consuela afable, hábiles medios
Prueba su sabio mientras que abismado
Se complace en placer, otra olvidado.

¡Mírese aquel en cuyo helado pecho
Ni la mas vehemente indiferencia encontró asilo!
¡Mas mírese el que frente no percibe
La dulce veneración que experimenta
Aquel que en sus lágrimas vertidas!
¡Sobre todos siempre miserable
Es el voluptuoso á quien oprime
Del vicio rudo la servil cadena!
Cuan de veces tras pasas delirios:
Quien negó su eterna sentencia
Amor de mentira: ¡Oh! verán cansados
Sus miembros abatidos: extinguida
La fuerza de su alma: y un vacío
Inmenso entre el cansancio y el hastío.

¡Ay! ven, amigo, y en fraterno lazo
Con el mío tu espíritu sensible
Se una dulcemente: él solo puede
Ser el único objeto que estimule
Nuestros mutuos deseos: la estimable
Sociedad con su antorcha placentera
Alumbrarnos querrá: ven, y por hijo
Te adoptará su amante negocio.

Vió en la cerrada estancia donde vive
Hallarse la discordia turbulenta:
No á la ciencia orgullosa, que no atiende
Al pobre é ignorante pequeñuelo:
Ni tampoco dicen las crónicas
De algun tiempo, que cubierto de pieles
A persuadir extraños paradojas.
El recíproco amor: el mútuo debe
Afecto hacia los hombres: el honesto
Deseo de saber: la firme fibra
Inclinacion á cuanto de algun modo
Provechoso sea pueda, con los ritos
Nacidos, que adornan y enriquecen
A la matrona, cuyo cuerpo mismo
Hace el cefírito alado suavísimo,
Y el propio cristal limpio
Abriga al salvaje que á extranjero
No que repare que debe la fortuna
De ver amigos tuvo, sentó el punto
De reunirse en la fiesta honrada
En que dios la sociedad cumplia:
A su obsequio las dos deliciosas
Mas preciosas días que deparo
Libres otro cuidado: ¡Oh mi Fabricio!
¡Oh cuan cabrá en cualquier momento
Ofrecido á la Patria! ¡Y lo desprecia
El egoista! Puede alla cumplido

En su error criminal; mas tu, mi caro
Amoroso recibe el fino anhelo,
Y el constante cariño de Marcelo.

Cancion contra el Egoismo y en alabanza de las Sociedades Patrióticas por el Socio de merito P. Rafael del Angel Custodio.

En vano, Lyra mia,
Colgada un tiempo del laurel frondoso,
Determinado habia
No volverte â tomar; y en el reposo
Que gozaba mi alma
Pasar la vida en apacible calma.
No, no te es permitido
A quien su madre Sociedad estima
Entregar al olvido
El sabroso cantar, que al pecho anima;
Al menos de este modo
Debe á la patria consagrarse todo.
Y quando de mi acento
Deseas escuchar el eco ingrato;
Quando todo contento
Y amor respira, y regocijo grato.
¿Podré yo, ó cuerpo sabio
El tributo negarte de mi labio?
Docil pues al imperio
De tu voz, que respeto voz sagrada,
Me resolví de serio
A hacer sonar mi lyra destemplada;
Y á mi debil esmero
Por tu interes, este otro añadir quiero.

Misantropo inhumano
Tu cierras â su ruego el torpe oido,
Y dado al ocio vano
De la inaccion esclavo y del descuido;
Qual insensato y necio
Miras su industria y zelo con desprecio.
Alza la vista hoy dia
Al sacro Numen que â la España rige:
Con veemente energia
Tu negligencia y flojedad corrige.
Y con tono imperioso
Detesto dice al holgazan y ocioso.
Detesto y abomino
Ese genio sobervio y altanero,
Cuyo unico destino
Es atender â su interes primero;
No dandosele nada
Ver â su propria madre aniquilada.
Sacro y divino Numen
Rayos dispara de tu airada mano
Que al Egoista abrumen,
Y le hagan conocer su error insano.
Ya que ni tu presencia
Basta â curar su natural demencia.
Huya el umbral al menos
Do sacra preside hoy Filantropia,
No turbe los serenos
Pechos que â su ara acuden â porfia
Imolando gustosos
Su afan y sus caudales quantiosos.

Infecta rama debe
De arbol frondoso separarse luego;
Que aun el vicio mas leve
Le perjudica por sendero ciego;
Y aquello que fue amago
Al fin produce su total estrago.
Bien así como suele
El miembro monstruoso y corrompido,
Que ya hediondo suele
Dañar al cuerpo, á que se mira unido.
Y aunque sano de fuera
Del la infeccion oculta se apodera:
No de otra suerte el fiero
Y cruel Egoista ofende y daña
A todo el cuerpo entero
Del bien comun: con el aspecto engaña,
Pues de hombre la divisa
Lleva y es monstruo que lo traga aprisa.
No mas aje quisiera
A tan horrible gesto asemejarme,
Que convertirme en fiera
O en oso, ó tigre hircana transformarme;
Que fiera es tragadora
Quien á la Patria sin piedad devora.
Sociedad ilustrada,
Lejos de tierra de tu amable seno
La raza malhadada
Del Egoismo: en tu país ameno
Solo mora el Patricio
Que la industria promueve, y odia el vicio.

Y quando vigilante
Consagras tus fatigas y sudores,
Para hacer mas brillante
La suerte del Artista y sus labores;
¿Quien á negar se atreve,
Que sus desvelos á la Patria debe?
La Patria á tu cuidado
Y zelosa atencion reconocida,
Debe el ver mejorado
De la infancia el estado desvalida,
Pues liberal derramas
Premios á su favor, y así la inflamas.
Triste y negro vestigio,
Que con sus sombras ofuscaba el cielo
En el pasado siglo,
Se huyó corrido al africano suelo
La fatal ignorancia,
Que esclava tubo en grillos á la ~~ignorancia~~ infancia.
Y en donde la desidia
Un imperio despotico gozaba.
En donde la perfidia
De rebelion el estandarte alzara.
El cuidado y anhelo
Reyna por la instruccion del pequeñuelo.
En lid noble y gloriosa
Se le ve competir con valentia
Por la divisa honrosa
Que su inocente pecho adorna hoy dia.
Y con ella alentado
A la gloria se siente estimulado

Esta rica semilla
Beneficiada con el dulce riego
En esta edad sencilla,
Sabrosos frutos producirá luego:
Y tu cuerpo ilustrado,
Verás, que no has el tiempo malogrado.
Trabaja con provecho
Quien por la Patria su fatiga emplea:
Y con justo derecho
El título de amigo se acarrea:
La virtud siempre brilla
Y nunca el torpe vicio la amancilla.
Al astro semejante
Que su claro esplendor al mundo embía
Y esparce rutilante
La hermosa lumbre con que en sí lucía,
Tal de tu celo activo
Brilla la antorcha en el país nativo.
Que importa que a mas viles
Y egoístas mordaces te mojesen?
Y con mojas pueriles
Tu vigilancia de ultrajar no dejen?
La Patria que te inspira
Tu afan zeloso con afecto mira.
Luisa y Carlos benignos
Sabios monarcas del Imperio hispano,
De eterna gloria dignos
Te miran con agrado sobrehumano;
Y en tan plausibles días
Mas grato obsequio hacerles no podías.

Disimula, y perdona,
Ilustre sociedad, mi atrevimiento:
Rica y noble corona
Quise labrarte con mi rudo acento:
Si mi cantar no agrada,
Desde hoy dejo mi lyra aquí colgada.

Oda del socio de numero Dn. Esteban Chaix
¿Que le es negado à su tenaz porfía?....
Osa el hombre entregarse
Impavido à las ondas: sube al monte
Derriba el cedro que al olimpo lleva
La copa erguida, y del añoso tronco
Idea fabricarse
Un castillo flotante: audaz eleva
El ondeante lino:... En torno ronco
Murmura el mar.... Sagaz astronomía,
Mientras su mente al firmamento guía
Le enseña à dirigirle à los extremos
Del mundo conocido
Sobre la espuma hirviente.
Y quando el astro ardiente,
La frente de oro inclina fatigado
En las hinchadas ondas,
A paises incognitos llevando
El copioso torrente
De su luz rutilante, apresurado.
Cierta le guía la brillante estrella
De contino velando:
Si roban las tinieblas su luz bella

Un debil instrumento
Le muestra de contino
La direccion, y sigue su camino
Triunfando de tormentas.
Colon.... sonó en su mente
Confuso eco de remota playa:
Ardió su fantasía: arrebatado
A las ondas voraces se confía
Dirigiendo su proa diestra mano
En campo no surcado hiende y corre
Del oceano insano:
Constante en su porfía
Con auxilio celeste, busca osado
El distante país que el solo sabe.
Neptuno le da paso.
Solo de los cefiros la llave,
Y por camino incierto
Gira á su arbitrio la volante nave
Y en el mundo ignorado toma puerto:
Ufano toma por seguros rumbos
De su ruta gloriosa,
Burlando el viento tormentoso y grave,
Y la inconstante Diosa.
¡Ha eterno su nombre! Que torres
Bastar podran al genio peregrino
Que de incognito mundo abrio el camino,
Rompiendo denodado
El muro impenetrable que le oculta?
¡Que no alcanza el afan de la alta gloria!
La Europa en un momento,

Atonita, agitarse
Vimos: mil leños vimos animarse
Y cruzar, de occidente hasta la Aurora,
El globo que el sol dora,
En pos de los metales
Que el capricho del hombre amable hizo,
Y todo quanto aprecia
El uso sabio, y la avaricia necia.
Vuela así presuroso
Incansable el Comercio, al incentivo
Del tesoro que ofrece
El trafico lucroso,
Sin que nada se niegue á su osadía
De do el sol nace, á do se oculta el día:
Y en las nuevas empresas
Que dispone en su mente
Sagaz procura, solicita activo
Volar.... Musa decente.
¡Y la fertil Edeta, temerosa
En el caos dormida
De un comercio y trafico pasivo!
¡Que indolencia! sus ricas producciones
Y artefactos envía
Al Puerto celebrado
De la Ciudad do Hercules osado
De sus conquistas terminó la gloria.
Mas ya el genio embidioso
Que del Golfo Edetano
Al seno Mexicano
Exportacion maritima embaraza,

Huye, á vista de carra, vergonzoso (*)
Dadme Ninfas graciosas
Del opulento Turia, dadme rosas
Con [illegible] sienes ciña,
En tanto que su gloria
En bronce grava la veraz Historia,
De aquel á quien fue dado
El alto honor de la primera empresa....
Albricias sociedad: llegó el momento
Que en sombras tenebrosas ocultava
El tiempo silencioso
Que vieses realizado
Tu gran proyecto: (*) ya por ti se ostenta
Navegacion burlando
Del mar hinchado la fatal tormenta
El bien y union llevando
Con vela Valenciana
A vera Cruz y Habana:

(*) Dn. Vicente Carra del Comercio de la Ciudad de Valencia y propietario de un Javeque valenciano, con el aviso de los preliminares firmados de la Paz abrió su registro en el Puerto del Grau para Vera Cruz: ayudado de varias casas de comercio logró completar su cargo, [illegible] quatro quintas [illegible] y frutos nacionales. Esta [illegible] expedicion directa del puerto de Valencia para America (Actas de la Rl. Sociedad del año 1801 pag. 27)

(*) Vease la pagina 25 de las Actas ya citadas.

Por ti el Comercio alado,
Que á la abundancia llama,
Honra la esteva, y á la Industria inflama:
Por tu influxo aprestarse
Mil naves veo en tu risueña playa
Siguiendo de Domingo el noble exemplo (*)
Y á las inquietas olas entregarse
Del monstruo cristalino....
No sacro mar, sañudo no te muestres
Contra Edetana nave:
No el rencoroso estruendo
Que la discordia vil mueve insolente,
Ni el viento tu llanura revolviendo
Su curso impida.... Cefiro suave
Sopla ligero y blando
Mientras se va engolfando,
Y al puerto ileso guia
El tesoro abundante
Que la America en cambio nos envia.
¡Oh Valencia! si viste lagrimosa
Tus ricas producciones
A lexanas distancias,
A remotas naciones,
Por manos estrangeras conducidas,
Dividiendo con ellas tus ganancias.
Alienta desde hoy; oh Patria! alienta:
Ya en tus riberas, por el Patrio zelo
Navegacion se ostenta:
¡Dias felices!... Sociedad excelsa,

(*) Dn. Juan Domingo gobernava el Javeque de Dn. Vicente Carra en su viage.

¡Y quantos nuevos bienes
A Valencia previenes!
Traspaso con la mente osado el curso
Del tiempo volador: la suerte veo
Que à la Patria por tí depara el Cielo:
Los mercantiles puertos,
De la tierra anchurosa,
A los ricos tesoros veo abiertos
Que produce la Industria artificiosa
De tu fecundo suelo:
Los espera con ansia el Europeo,
Y el tostado Africano,
Y el rico Americano,
Y el Asiático ansioso los espera....
Recibirá Mercurio con agrado
Abundosos tributos
De la nave tornada con bonanza:
Y colmada verá su confianza
El Artesano honrado:
El diestro Fabricante,
El premio que es debido à sus tareas:
El Labrador el cambio de sus frutos:
Y la Patria.... suspende, lira mia,
Suspende de tus cuerdas el sonido.
Tu que en la margen del humilde Suria
Fuiste, en humildes versos, ensayada;
¿Quien te infundió osadía
Para que vienen en la orilla amena
Del celebrado Turia?....
¡Oh Sociedad! ansioso de obsequiarte,

Si cantarte no sé, sabré admirarte.

Clasificacion de las Piedras que contiene el Gavinete de la Rl. Sociedad de Valencia hasta el dia 30 de Noviembre del año 1803 hecha segun el metodo de Fourcroy por Dn. Juan Sanchez Cisneros, Vice-secretario y comisionado por la misma.

Carbonates calizos, sales neutras formadas por la union del acido carbonico con la cal

Piedras calizas compactas de la Oritognosia de Widenmann.

N. 1º. Genero 3º. Especie 1ª.

Lumachelis, fractura granusienta, bello pulimento y brillantez de colores: es formado por la aglomeracion de varias conchas maritimas, entre las quales se alla cristalizado el espato calizo que atraviesa la masa en varias direcciones: el oxide de yerro le da los colores cardenos y amarillo, segun lo mas ó menos adelantado de la oxidacion: forma una cal bastante compacta, que toma al ayre libre color de ocre amarillo. El Iman atrae muchas particulas ferruginosas que precipita el acido galico, efervece en los acidos. se extrae del termino de Tortosa distante 35 leguas de esta capital

N. 2º. genero 3º. especie 3ª.

Marmol con propiedad, ~~fragmento y pulidura~~ fractura y pulimento como el anterior: contiene una porcion de yerro muy corta en estado de oxide, su cal es blanca: su origen se debe â los residuos de organicos marinos. se disuelve en los acidos. se alla en el Reyno de Valencia.

N. 3º. genero 3º. especie 2ª.

Brecha de tres colores, rojo, blanco y amarillo. Es compuesta de fragmentos rodados, calizos unidos por una argamasa de igual naturaleza. El espato calizo la rodea en varias direcciones formando las manchas blancas distribuidas con orden por la masa, y algunas de ellas están cristalizadas en hojas romboydales; las rojas y amarillas en la propia forma contienen una considerable porcion de oxide de yerro que les da estos colores se ennegrecen por la calcinacion, y la cal que forma no es de la mejor calidad. La fractura es granillosa, y poco compacta. El pulimento lo admite no muy bien, pero presenta una superficie muy agradable. La labran los acidos; se halla en el termino de Segart á 6 leguas de Valencia.

N. 4º Genero 4º especie 3ª variedad 4ª

Alabastro color de ceniza, fractura granosa, muy compacto, que admite bellísimo pulimento. Superficie rasposa y olcosa. Cal parda y muy superior. Contiene alabandina.

N. 5º Genero 3º especie 3ª variedad 2ª

Marmol salpicado de los colores morado, amarillo y blanco. Es compuesto de fragmentos de espato calizo que atraviesan toda la masa, formando una irregularidad de figuras en la superficie variadas y pintorescas. Por el oxide de yerro que contiene la tierra caliza presenta diversos grados de saturacion, en cuya razon varian los colores que sobresalen, efecto de la cristalizacion de aquella, para formar el espato. Se disuelve perfectamente en los acidos. Su cal es de buena calidad, muy blanca, la fractura puntuada, y espatica. Se halla en el termino de la villa de Calis á 4½ leguas de esta Ciudad.

N. 6º Genero 3º especie 3ª

Marmol color pardo obscuro, salpicado de varios puntos rojos, blancos, y negros. Es compuesto de tierra caliza y espato calizo cristalizado, de oxide de yerro rojo, y en estado de etiop ó negro. Su cantera descansa sobre arcilla y mica, y está muy superficial. Hace buena cal, pero necesita un fuego activo: es bastante solido, y su formacion parece fue muy confusa. La fractura granugenta, se halla en Villafames á 42 leguas de esta Ciudad.

N. 7º Genero 3º especie 3ª

Marmol color de caña, atravesado de venillas y manchas irregulares rojas y pardas y blancas; contiene alguna cantidad de espato calizo y oxide de yerro: es compacta; admite hermoso bruñido, y es vistoso. Se disuelve perfectamente en los acidos, y se calcina con facilidad. Su cantera se encuentra en Calis á 48 leguas de esta Capital.

N. 8. Genero 3º especie 3ª

Marmol amarillo pardusco, con manchas blancas y vetillas rojas: es compuesto de tierra caliza mezclada de los oxides de yerro amarillo y rojo, y espato calizo, á quien se deben las citadas manchas blancas; contiene de este mas de una quarta parte cristalizado en grupos muy hermosos, que presenta la fractura en figuras muy varias lenticulares, pentagonas y triangulares, alternando con las demas que presenta la restante masa. En la calcinacion se vuelve muy blanco, el espato se convierte prontamente en cal, el color rojo se

aviva de modo que parece sangre, el pardo se degrada en amarillo, y la parte que es mas subida de aquel, se vuelve de un encarnado que tira â negro. se disuelve perfectamente en los acidos; su solides es regular, el pulimento lo mismo, y contiene mas de un cinco por ciento de yerro.

N. 9. Genero 3.º especie 3.ª variedad 3.ª

Marmol de tres colores, de perla, rojo y blanco, â manchas alternadas reciprocamente por la superficie: contiene espato calizo cristalizado irregularmente, oxide de yerro rojo y algunas betillas de amarillo: admite bello pulimento; lo cambiado de los matices le hacen hermoso, y su solides es regular. Entra en calsinacion muy pronto; su cal es buena, y contiene una cantidad notable de yerro. se alla en el termino de Calix â 18 leguas de esta capital.

N. 10. Genero 3.º Especie 3.ª

Marmol color blanco amarillento: contiene una cortisima cantidad de yerro; es muy solido y hermoso; su fractura es de un grano muy fino, que presenta cristales lo mismo; su calidad es buena, y es regular que en la cantera de donde se ha extrahido la muestra se encuentre el blanco de tan buena calidad como el de primera suerte de Carrara. su cal es exelente; todo se disuelve en los acidos y es muy solido. se alla en el termino de Gavarda â 6½ leguas de esta Ciudad.

N. 11. Genero 3.º especie 2.ª

Brecha figurada compuesta de masas muy pequeñas calizas mezcladas confusamente con betillas irregulares de espato calizo y oxide de yerro rojo, ligadas

por una argamasa de la propia naturaleza. La superficie se presenta figurada por los muchos y varios fragmentos distribuidos de color verdoso, pardo, blanco y negro, formando unas aguas raras. Su cal es exelente; contiene yerro; se disuelve en los acidos; es muy solido, y su pulimento hermoso. se alla en termino de Naquera â cinco leguas de esta Ciudad.

N. 12. Genero 4.º especie 3.ª variedad 2.ª

Alabastro calizo en estrias varias, un conjunto de prismas reunidos en varios manogitos atravesados por vetillas de oxide de yerro rojo; parece su formacion hecha por capas succesivas, algunas de las quales ofrecen la fractura granujienta. Su superficie parece â la de la madera teosa, y por razon de la composicion de sus partes constituyentes no presenta la mejor vista. se disuelve perfectamente por los acidos; forma una cal muy buena; tiene bastante solides, y se alla en el termino de ~~Alcira~~ Alcora â 11 leguas de esta capital.

N. 13. Genero 3.º especie 3.ª

Marmol color de yema de huevo, con vetillas de oxide de yerro, y espato calizo, y fragmentos de color blanco, verde y morado puerco. El pulimento que admiten estos es muy notable, y lo mismo la fractura escamosa. Contiene una cantidad sensible de yerro, y es muy solido y hermoso: su cal es buena aunque morena; y sospecho que en su cantera se encontraran piedras especiales. se disuelve en los acidos con vehemencia. Hallase en termino de Aspe â 23 leguas de esta Ciudad.

N. 14. Genero 3.º Especie 3.ª variedad 6.ª

Marmol figurado; contiene mas de un cinco por ciento de yerro, que por su mas ó menos oxidacion forma montes y paises pintorescos, algunos muy particulares; es bastante solido y admite buen pulimento; se encuentra en el termino de Naquera á cinco leguas de esta Ciudad.

N. 15. Genero, especie, y variedad Id.

Marmol figurado de la misma variedad que el anterior, difiriendo este unicamente de aquel, en contener algunas vetillas de espato calizo tinturadas de color de carne, y el oxide de yerro rojo muy encendido. se alla en el termino de Naquera.

N. 16. Genero, especie y variedad Id.

Marmol de igual variedad que los anteriores, pero contiene menos oxide de yerro rojo y mas espato calizo; quando todas tres clases no sean de un mismo parage, son identicas en todo. se alla en el termino de Segart

N. 17. Genero 4 especie 4 variedad 4ª

Alabastro de aguas, color sangre de toro; y cintas blancas de espato calizo; debe su color al yerro; es solido, de fractura granugienta; efervece en los acidos; forma buena calidad y admite bello pulimento; se alla en el termino de Naquera.

N. 18. Genero 3º especie 3ª

Marmol color pardusco, muy solido, de fractura granugienta y bello pulimento; contiene una corta cantidad de yerro, en estado de oxide rojo, y espato calizo, q.e se distribuyen por la masa en sutiles filamentos y puntos, y manganesa. su cal es exelente, hace mucha efervescencia en los acidos. se alla en Ribaroja á tres leguas de esta Ciudad.

N. 19. Genero y especie Id.

Marmol color de caña baxo con betillas de espato calizo y oxide de yerro rojo y amarillo; es muy solido y hermoso; su pulimento exelente; y fractura granugienta. se caliza facilmente; se disuelve en los acidos, y contiene alguna cosa de yerro. su cristalisacion es indeterminada. se encuentra en termino de Valldigna á 8 leguas de esta capital.

N. 20. Genero y especie Id.

Marmol amarillo, que comunmente llaman buscarró; es de la misma variedad que el anterior, quando no sea de la misma cantera; pero contiene esta muestra mas yerro y admite menos pulimento. se alla en el termino de Sn Felipe á 8 leguas de esta Ciudad.

N. 21. Genero 4 especie y variedad 4ª

Alabastro de aguas; contiene betas y manchas blancas de espato calizo y una cantidad notable de yerro, en estado de oxide rojo, y efervece con los acidos; hace buena cal, y su fractura granulosa es poco solida.

N. 22. Genero 4 especie y variedad 3ª

Alabastro rojo sucio, con manchas blancas, moradas y amarillas en su campo: contiene espato calizo que forma las primeras figurando la superficie, alternando con las restantes. El yerro causa el color principal, en un estado muy grande de oxidacion: es solido; admite un bello pulimento; hace buena cal; y su fractura es espatica y puntuada. se alla en el termino de Aspe á 23 leguas de esta Capital

N. 23- Genero y especie 2d. variedad 3ª
Alabastro de aguas de diversos colores, plomo, verde obscuro, amarillo varias tintas, y rojo: esto lo motiva el espato calizo cristalizado, la mas ó menos cantidad de yerro, y su estado de saturacion. Contiene arena calisa, que lo hace poco solido, y que no admita el pulimento que las de esa variedad: se disuelve en los acidos, y se hace buena cal. se alla en Vaquera.

N. 24- Genero 3º especie 3ª variedad 1ª
Marmol puntuado de morado, blanco, y pardo sobre campo amarillo, al que atraviesan distintas vetillas de oxide de yerro del mismo color figurando varias flores: es muy puro, de buen pulimento, solido y de fractura granulosa: lo labran los acidos y hace bella cal. se alla en el termino de Sisia á 1 leguas de esta Ciudad.

N. 25- Genero 3º especie 1ª variedad 2ª
Sulfate calizo (N) ó alabastro especuloso, especie de yeso muy dura y antigua, semitransparente, color gris amarillento; fractura en capas succesivas, contiene manchas pardas y negras, no efervece con los acidos. se alla en el termino de Picacent á 3 leguas de esta Ciudad.

(N) combinacion del acido sulfurico con la cal. Yeso de la cridognaria de Widmann.

N. 26 Genero 1º especie 2d variedad 3ª
Sulfate calizo; selenita romboydal transparente, del mismo genero que el anterior: se alla en Picacent.

N. 27- Genero 1º especie 1ª variedad 3ª
Alabastro rojo y blanco á manchas, las de este ultimo color con espato calizo, y el otro se debe al oxide

de hierro rojo; se disuelve en los acidos, y hace buena cal; su fractura granugenta; admite muy buen pulimento, y es solido. se alla en Aspe.

N. Nos 28. 29 y 30. Genero y especie 2d. variedad 4ª
Alabastro de aguas, todas de una misma cantera, estan mas ó menos coloreadas por el yerro, y esta circunstancia y la del mas ó menos espato calizo que contiene el lecho de que se extraen les hace parecer de diferentes formas las aguas mas ó menos claras y confusas; es muy hermoso, su grano fino, el pulimento lo mismo, efervece con los acidos, hace una exelente cal, y contiene mucho yerro en estado de oxide rojo. Estas exelentes canteras se allan en las inmediaciones de la Villa de la Vall de Uxó á 8 leguas de esta Ciudad.

N. 31- Genero 3º especie 3ª variedad 3ª
Marmol venoso, color pardusco, negro y blanco, con filamentos rojos; este lo debe al espato cristalizado, el primero á gran cantidad de yerro que contiene la tierra calisa, y el pardo á un poco de alabandina, admite un hermosisimo pulimento, es solido, efervece en los acidos, su cal es de calidad superior; la fractura de un grano compacto y fino. se alla en las canteras de la vall de Uxó.

N. 32- Genero y especie 2d.
Marmol venoso de la Vall de Uxó, de la misma variedad que el anterior, diferenciandose solo en tener las manchas negras mayores y mas abundantes; las betillas de espato muy frecuentes, y el pardo mas rojo. se alla su cantera en dicha Villa de la Vall, y aunque distinta del N. 31. sospecho sea una misma, por lo

indurado y distar poco trecho.

N.º 33. Genero 3. especie 3 variedad 6.ª

Marmol figurado, forma unas prespectivas pintorescas semejantes á planos geometricos de algunas Ciudades, en que se notan las lagunas, rios, calles &. En suma es muy apreciable, solido y hermoso. Contiene mas de un cinco por ciento de yerro en estado de oxide rojo y amarillo. Se extrae de las inmediaciones de la villa de Maqueda. Disuelvese en los acidos, y su cal es muy buena.

N. 34. Genero 3.º especie 1.ª variedad 2.ª

Sulfate calizo en forma de alabastro, color blanco azulado con manchas mas degradadas en forma de aguas; no efervece con los acidos; admite buen pulimento, está en forma de capas muy delgadas testuosas, coloreadas por algun poco de yerro, de modo que segun es la direccion del corte así presenta la superficie. Se halla en el lugar del Javalí nuevo en la huerta de Murcia á una legua de ella.

N. 35. Genero, especie y variedad Id.

Sulfate calizo, como el anterior N. 34 manifiesta una curba con yerro oxidado rojo, es de color de cera, está formado como el anterior, aunque mas puro, es de la misma cantera, mas ó menos profundo.

N. 36. Genero, especie y variedad Id.

Idem en todo como el anterior N. 35. Diferenciase unicamente en estar muy colorado por el yerro, semejante á la corteza de naranja, alternado con el blanco; se extrae de la misma cantera.

N. 37. Genero 3.º especie 1.ª variedad 4.ª

Sulfate de cal ó selenita prismatica, de cadra transparente, es formado de pequeños cristales lenticulares, colocados en direccion oblicua. Se encuentra en el termino de Portacelí, distante quatro leguas de esta Capital.

N. 38. Genero 8.º especie 2.ª

Brecha calizia, se encuentra en masas rodadas redondas, desprendida de las montañas en que alterna el espato calizo formando varias figuras estrañas. Se halla en el termino de la villa de Mula Reyno de Murcia, Partida de Pedro Ponce.

N. 39. Genero 3.º especie 3.ª

Marmol negro, con betas de espato calizo y quarzo; es bastante solida y su pulimento muy regular; contiene yerro, efervece en los acidos, y su cal es buena, pero la corta cantidad de silex que contiene le quita mucho de su calidad, y motiva en la superficie varios repelas que no dejan pulirse; se disuelve lo que no es dicha tierra en los acidos, contiene mucho yerro, y se halla en Callosa de Ensarriá.

N. 40. Genero 1.º especie 3.ª variedad 4.ª

Alabastro de aguas de la Vall de Uxó de la misma especie que el N. 14. que se expresará, pero varia en las cintas ó zonas anchas que le atraviesan, compuestas de espato calizo cristalizado, blanco y pardo matizado que la hace muy hermosa, en todo lo demas es igual á la referida.

N. 41. Genero, especie y variedad Id.

Alabastro color de carne de aguas, cuyas tintas se degradan alternativamente con una variedad y pulimento admirables. El grano de la fractura es muy

fino, lo qual le hace ser muy solidas y hermosa, los acidos la disuelven con notable efervecencia; se hace de ella muy buena cal, y es apreciable por todas circunstancias. se alla en las cercanias de la Vall de Uxó.

N. 42. Genero, especie, y variedad Id.

Alabastro en todo como el del N. 39. pero se alla en la Vall de Uxó cerca del Pueblo

N. 43. Genero 3.º especie 3.ª variedad 2.ª

Marmol verdoso de encarnado vacio y blanco sobre campo negro, contiene una corta porcion de espato calizo, algunas particulas silíceas y abundancia de yerro en estado de oxide negro. es bastante solida esta piedra y compacta, y del centro admitira excelente pulimento. la disuelven los acidos. se hace de ella buena cal, y su fractura es granulosa, aunque aparenta la espatica. se alla en las inmediaciones de la Vall de Uxó.

N. 44. Genero 1.º especie 3.ª variedad 1.ª

Alabastro de aguas de la misma variedad que el del N. 40 diferenciandose unicamente, en ser aquellas hondeadas. se alla en la Vall de Uxó.

N. 45. Genero, especie y variedad Id.

Idem como la anterior, y se alla en la misma villa.

N. 46. Genero 3.º especie 3.ª variedad 2.ª

Marmol negro y rojo con algunas fragmentas de espato calizo, y cortisima cantidad de arena silice, admite muy buen pulimento, contiene mucho yerro, hace bella cal; se labra por los acidos y es bastante solido. se alla en Villamarchante á 3 leguas de esta Capital.

N. 47. Genero 3.º especie 3.ª

marmol negro con betillas de quarzo respato calizo, oxide de yerro rojo; contiene mucho de este mineral; se disuelve en los acidos; adquiere hermoso pulimento; su fractura es espatica; la cal muy buena, y se alla en el termino de las Alcublas distante ocho leguas de esta Ciudad.

N. 48. Genero 1.º especie 3.ª variedad 1.ª

Alabastro blanco de aguas con fragmentas pardas que están sobrepuestas á las mismas piedras, y en ellas se advierten sembradas otras de espato calizo: es bastante solido, su pulimento y cal regulas; contiene alguna cantidad de yerro, y me parece que abriendo su cantera se allara de mejor calidad y blancura; la fractura es granuciento, y lo labran los acidos. se alla en el termino de Naquera.

N. 49. Genero 3.º especie 3.ª

Marmol blanco de primera suerte de Carrara, en el estado de Modena en Italia.

N. 50. Genero 1.º especie 3.ª variedad 4.ª

Alabastro de color de abito franciscano, es muy puro, solido y hermoso, su cal es escelente; su disolucion en los acidos completa, y se alla en el estado de Genova.

N. N. 51 y 52. Genero y especie Id. variedad 1.ª

Alabastro de aguas de la misma variedad que el del N. 40. se alla en la Vall de Uxó, y quanto se dixo de aquel, se dice de estos, pues solo varian en las listas mas ó menos subidas, y en el modo de estar las agoas.

N. 53. Genero 3.º especie 2.ª

Brecha, es compuesta por la aglomeracion de diversos

fragmentos calizos ligados por una argamasa de la misma naturaleza, contiene alguna cantidad de yesso y cobre, se disuelve en los acidos, hace buena cal, admite no muy buen pulimento, es bastante solida, y se alla en la Vall de Uxó.

N. 54. Genero 3.º especie 3ª variedad 2ª

Marmol amarillo, con betas color plomo y pardo obscuro, contiene mucho yesso en estado de oxide amarillo, su fractura es granuciento, admite buen pulimento; contiene algun espato calizo, es bastante solida, se alla en la Vall de Uxó.

N. 55. Genero 3.º especie 3ª

Marmol negro muy solido y hermoso, admite bello pulimento, contiene yesso en bastante cantidad, lo labran los acidos, y su cal es muy exelente. Se alla en la Vall de Uxó.

N. 56. Genero 1.º especie 3ª variedad 4ª

Alabastro blanco de aguas de la Vall de Uxó, parece sacada la muestra de la superficie de la cantera, por lo que contienen ciertos poros alguna cantidad de espato calizo y yesso, pero en lo interior de la cantera sera mucho mas hermoso.

Memoria en que se contiene la poblacion actual de primero, segundo y tercer orden de este Reyno de Valencia, con la historia y estado en que se allan la Ciudad de Gandia, y las villas de Pego, Callosa de Ensarriá, y Enguera. Por Dn. Vicente Ygnacio Franco.

Non ego cuncta cano.

Nam

Felix qui potuit rerum cognoscere causas. Vir. Georg. li 2. v 490.

Introduccion

Es tan notoria la utilidad del conocimiento individual del estado de la poblacion, frutos, industria y comercio de un País, para procurarle las mejoras de que sea susceptible, que no podria yo evitar la nota de pesado y enfadoso, si me emplease en querer evidenciarla. Por lo mismo, omitiendo quanto pudiera decirse acerca de este punto, me ceñiré â insinuar, que deseando contribuir â las beneficas intenciones de la Real Sociedad economica de Valencia empeñada constantemente en promover la felicidad de este hermoso Reyno, me resolví, â pesar de la escasez de mi instruccion, â escrivir sobre el asunto de Estatistica que habia propuesto aquel Cuerpo en su Programa de premios publicado con fecha de 8 de Marzo de 1803 q.e dice así: Convencida la Rl. Sociedad de ser una parte muy esencial de la Economia Politica la Estatistica, ha expendido sus caudales en los años anteriores para adquirir noticias por Gobernaciones del estado de los Pueblos de este Reyno, que trata de rectificar, pero deseando activar la execucion de las soberanas Providencias, ademas de haber exhortado

á todos sus individuos á que contribuyan á desempeñar los quatro interrogatorios pedidos por el Ministerio de Hacienda, ofrece dos premios de 40 rs. vn. y una medalla emblematica, ó Patente de Socio de merito, al que presente los Estados mas completos, al menos de tres Pueblos, que tengan cadauno mas de mil y doscientos vecinos, comprehendiendo en ellos la huerta ó campo de su termino, sobresaliendo dos de ellos en Poblacion y Agricultura, y el otro en Artes y Fabricas, á cuyo intento se buscará uno, en que estas no estén muy atrasadas, de modo que puedan servir de modelo á los restantes Pueblos del Reyno para el completo de esta obra, no siendo obstaculo el que los Pueblos sean de diversas Gobernaciones: &c.

Al tiempo de executar mi pensamiento me he empeñado, por una parte, en cumplir con todo lo que tan sabiamente se habia prescrito; y por otra en no perdonar desvelo, trabajo, ni diligencia, á fin de conseguir que las noticias y datos de esta Memoria estén enteramente conformes con la verdad. Ni se me oculta que lejos de ser utiles las obras de esta clase, son positivamente perjudiciales, si no se procede al extenderlas con la mayor exactitud; ni tampoco ignoro las dificultades que deben superarse para llegar á verificarlo. Sé que la desidia, preocupacion, ignorancia, y fines particulares suelen obscurecer lo que mas importa averiguarse: pero todo esto me ha servido de estimulo para redoblar mi vigilancia y actividad. Mas si contra toda mi esperanza hubiere padecido alguna equivocacion, no

dudaré afirmar resueltamente, que será de tan poca monta, que no podrá inducir á ningun error que no sea muy leve y perdonable. Por ultimo si este mi trabajo lograse la fortuna de complacer á la Real Sociedad, daré por bien empleados los afanes que me cuesta, y me creeré abundantemente recompensado.

Preliminar de la Memoria.

En tres clases, ordenes, ó gerarquias podemos dividir la Poblacion de este Reyno de Valencia. La primera se reduce á las Ciudades, y villas Cabezas de partidos ó Gobernaciones, y otras que por su numeroso vecindario, Fabricas, y Comercio merecen el primer lugar. Tales son, Valencia Capital del Reyno.

Orihuela, Cabeza de Partido, Silla Episcopal, Ciudad de mucha nobleza, y gente acomodada, de algunas fabricas, de algun Comercio, y de cincomil vecinos. Situada sobre una huerta que ocupa aquel recinto q.e tiene al Sur los Cerros y Montes de Guardamar siguiendo hacia Murcia, al oriente el Mediterraneo y termino de Elche, al norte los montes de Orihuela y Callosa hasta Crevillent, y al poniente la huerta de Murcia. De oriente á poniente tiene quatro leguas y media, y de Norte á Sur, por variarse las distancias, sobre cinco quartos de legua. En este terreno se cuentan duscientas mil tahullas de regadio, que producen trigos, maices, legumbres, muchas frutas, y naranjas chinas, mereras, cañamos, linos, hortalizas, y todas las demas producciones á que se adapta el suelo, que sobre ser llano y feraz, goza de un tem=

peramento y clima benigno. Por esto y los veynte-
un pueblos que están situados sobre ella se hacía
recomendable, y digna de ser tenida por uno de los
pueblos de primer orden.

La villa de Elche por iguales atenciones, por
sus cincomil y mas vecinos, dilatado termino, fa-
bricas, y preciosas producciones de su terreno, á que
debe añadirse la industria, y genio activo de sus na-
turales.

La Ciudad de Alicante, por su famosa Bahia,
comercio activo, y partido de que es cabeza, Iglesia
Colegiata, concurso de estrangeros, y el de sus qua-
tromil vecinos, y por el de las prodigiosas produc-
ciones de su vega, y huerta.

La villa de Alcoy, por cabeza de partido, ó Gober-
nacion, fabricas de lanas, molinos de papel, y otros,
por las producciones de su huerta, y secanos, y por
su numeroso vecindario de mas de tresmil y qui-
nientos vecinos.

La villa de Ontiniente, por sus fabricas, sus pro-
ducciones, dilatado termino, fertil terreno de rega-
dio, copiosas aguas, suelo saludable, buenos edifi-
cios, nobleza, y vecindario de mas de dosmil seis-
cientos y cincuenta familias.

La Ciudad de Sn Felipe, por cabeza de partido, Igle-
sia Colegiata, suntuosos edificios, sus once comunida-
des regulares, Hospital, ospicio, Parroquias, buena ca-
lidad de sus muchas fuentes, hermosos paseos, ricas
producciones de su dilatada vega, y por el concurso
de tresmil y cincuenta vecinos que la pueblan.

La Ciudad de Gandia, por su hermosura y la de
su vega, su Iglesia Colegiata y Dean mitrado, y de-
mas circunstancias que se dirán en su descripcion.

La villa de Ayora, por su dilatado termino de
veynteytres leguas, sus abundantes producciones, fa-
bricas, hermosa situacion, edificios, y vecindario de
dosmil familias.

La villa de Monovar, por sus iguales qualidades
y vecindario de dosmil y trescientas familias.

La villa de Alcira, cabeza de partido ó Goberna-
cion, por sus circunstancias de comercio, terreno, y
de dosmil vecinos.

La de Carcagente, por su hermosura, famosos hu-
ertos y huertas, y sus mil y quatrocientos vecinos.

La villa de Algemesí igual en vecindario, y te-
rreno á Carcagente

Villajoyosa por su Bahia, comercio y vecinda-
rio.

Cullera por su comercio, rada del rio Xucar, ve-
cindario, y ricas producciones.

Liria por otrastantas recomendaciones quan-
tas le presentan su vecindario, dilatado termino,
y á sus producciones la industria de sus naturales.

No es de menor consideracion Murviedro

Bocayrente y Cosentayna por sus fabricas, es-
paciosos terrenos, producciones de ellos, copiosas a-
guas, y mucho vecindario.

Oliva y Pego por otrastantas recomendaciones
de vecindario, terrenos, y producciones.

Clevillente, Novelda, y Elda por sus vecinda-

rios, producciones de sus terrenos, y fabricas

Villareal por su hermosura, vecindario de mas de dosmil familias, y producciones de su dilatado termino.

Castellon de la Plana, por cabeza de Gobernacion, situacion deliciosa, espaciosas casas, ricos edificios, excelentes producciones de su dilatado termino, y por lo numeroso de su vecindario.

La Ciudad de Segorbe por su silla Episcopal, su hermosa situacion, y ricas producciones de su termino y vega, y tambien por su vecindario.

La Ciudad de Xixona por cabeza de Partido ó Gobernacion, vecindario, y producciones de su termino.

La villa de Morella, por cabeza de Gobernacion fabricas y vecindario

Y finalmente las villas de mayor comercio activo, y pasivo del Reyno, las de Benicarló, y Vinaroz, por sus Bahias, numeroso vecindario, y por sus industrias, y laboriosos trabajos de agricultura las quales mediante el riego artificial de las Zuas vuelven fertiles muchos campos y terrenos, que sin esta industria serian infructiferos, ó estarian heriales.

Entre los pueblos de segundo orden, esto es, de ochocientos vecinos á mil y duscientos ó poco mas, deben contarse, Callosa de Segura, Callosa de Ensarriá, Albayda, Olleria, Beniganim, Enguera, Xerica, Nules, Onda, Alcora, Alcala de Jisbert, Petrel, y Albatera. Todos estos pueblos no pueden ser

incluidos entre los de primer orden por tener poco vecindario, y carecer algunos de ellos de fabricas; pero acaso las de paños de Enguera, y las de Alcora y Onda de loza fina, no desmerecen aquella colocacion, como tampoco los demas pueblos, á que debemos añadir Torrente y Tabernes de Valdigna, que en sus industrias, trabajos agrestes, y producciones naturales exceden á varios de los de primer orden que por otros respetos hemos colocado en primer lugar.

Los demas pueblos del Reyno pueden con razon, y aunque se les cuente como de tercer orden, formar otra subdivision de clases, de suerte, que subdivididos en otras tres, los de la primera que deben componerse de trescientos hasta ochocientos vecinos tengan lugar en los del segundo orden propuesto: los de cien hasta los trescientos vecinos, y los de cien abaxo formen todos el tercer orden.

Parece esto muy equitativo, si despreciando la razon del vecindario, atendemos á la utilidad y producciones que de los trabajos de estos pobladores resultan á beneficio comun de todo el Reyno; mayormente quando la casualidad de tener otros pueblos mayor vecindario consiste las mas veces en las mayores ó menores conveniencias que hay en ellos, ó de la proximidad de otros en donde se allan aquellas comodidades de que necesita la vida humana, y de que careciendo en sus poblaciones, con la proporcion de tenerlas en aquel otro pueblo convecino y proximo á sus haciendas, facilmente trasladan su vecindario, aumentando el pueblo estraño de su naturaleza al mis=

mo paso que disminuyen el propio. De esto podria dar una larga serie de exemplares, pero propondré solamente algunos en confirmacion de esta verdad. Las frecuentes avenidas del rio Jucar, las inundaciones que experimentaban los pueblos de Mulata, Toro, Puchol y Benimuslem, la falta de Medico, Cirujano, Boticario, y la escasez de comestibles que padecian en la estacion de lluvias, y avenidas del Rio, obligaron á los pobladores de Mulata, el Toro, y Puchol á abandonarlos y dexar arruinar del todo, y con muy poco vecindario á Benimuslem, trasladandose á la villa de Alcira como mas inmediata, cuya distancia á sus haciendas es acomodada, y allar en ella todas las conveniencias corporales y espirituales que desean.

La proximidad á la villa de Alberique ha ocasionado la ruina del pueblo de Alasquer, y las avenidas del Jucar la del antiguo Alcocer, y haber trasladado á Alberique sus hogares, por la misma razon de allar en esta villa las conveniencias humanas.

La villa de Carcagente que á ultimos del siglo diezysiete estaba reducida á sesenta ó setenta malas casas y barracas, se ha poblado con la traslacion de los vecinos de Ternils+ y con los de Cogullada; de suerte que Carcagente se ha aumentado con las ruinas del primero, y con las que se van experimentando en el segundo, el que antes de muchos años quedara de-

+ Ternils pueblo antiguo, solo conserva una hermita y una casa. El cura propio de la Iglesia Parroquial de Carcagente toma la posesion del curato en esta hermita.

siento por las mismas causas que dejamos dicho.

De quarentayocho pueblos que poblavan el valle de Albayda, en la expulsion de los Moriscos, solos quedan en el dia treyntaytres, desaparecieron la Adrubia, Alcudia, Benichehó, Benigauri, Colata, Elta, Mirti, Carbonera, Benicalvell, Chita, Mesquita, Redumont, Vintycinc, y Benifaraix, se aumentaron Belgida, Albayda, Olleria, Beniganim, Puebla, Castellon, y Luchent; y se pobló Quatretonda. (1)

En esta inteligencia pasemos á proponer la subdivision. La villa de Callosa de Segura en la huerta de Orihuela por su vecindario de ochocientas familias, sus industrias, y trabajos agrestes en el cultivo de su huerta y secanos, que de todo componen producciones copiosas de trigo, maiz, legumbres, seda, aceyte, lino y otros frutos es otra de las que debian incluirse en el segundo orden del Reyno.

La de Albatera por sus setecientas y cincuenta familias y producciones de su dilatado termino.

La de Almoradí por sus trescientos y cincuenta vecinos y demas producciones del campo;

La de Muchamiel por iguales circunstancias.

La Ciudad de Denia por cabeza de Gobernacion, su comercio, Puerto de Mar, y quatrocientos vecinos

(1) Quatre-tonda, eran quatro casas de los caballeros Tondas en medio de ellas habia una Torre en donde estaban de guardia los soldados destinados á acompañar pasageros para asegurarlos de ladrones. Por los años 1585 empezó á poblarse y se le puso el nombre de los caballeros señores de las casas, q.e por ser estas quatro y los dueños Tondas, quedó Quatre-Tonda. Aun he conocido vestigios de la Torre

Benisa y Teulada por sus producciones de algarro-
bas, almendras, higos y demas de terrenos secanos.
las de Ondara, Pedreguer, y el pueblo de Finestrat,
aquellas por las producciones que se han enumerado,
y este ademas de sus producciones, por las fabricas
de esparto y sus manufacturas, unas y otras por las
de las palmas de que hacen esportas, esteras y otras
labores, y por sus vecindarios que esceden de qua-
trocientas familias cadauna de estas poblaciones.

Aspe, Monforte, y Agost por sus vecindarios
y por sus copiosas producciones de vino, aceyte, al-
mendras, higos, y tambien las de sus huertas, sin
embargo de ser sus temperamentos frio é inconstan-
te.

Castalla, Onil, y Ibi no solo porque á pesar del
destemplado clima y riguroso frio cultivan sus te-
rrenos con esmero en las producciones de secano, a-
ceyte, aceytunas negras, almendras, higos, pasas, vino,
y legumbres sin olvidar las trigos y cevadas; y en las
de huertas y marjales las maices y demas frutos de
regadio, si que tambien por sus fabricas de telillas y
bayetas, y por su vecindario que se acerca á mil fa-
milias en Castalla, mas de las mil en Ibi, y sobre
ochocientas en Onil.

Biar por su poblacion de mil y mas familias,
si se incluye la aldea de Benijama de trescientos ve-
cinos, por su fabrica de Alfarexia digna de la ma-
yor recomendacion, por sus producciones de frutos
de secano y huerta, y por su famosisima miel
apreciada en las mesas de los mayores Principes de

la Europa, tenida por el mejor almivar y por incor-
ruptible, no siendo de menor consideracion sus ce-
lebrados vinos, higos, almendras y aceytunas de co-
mer, que tambien producen aceyte en copia.

Casi en igual grado se allan Banexas y Alcoy,
aunque con de menores vecindarios, y sus produc-
ciones no tan finas. Pero las lanas de sus carneros
son de iguales qualidades que las de Castalla, Onil, A-
gost, y Biar en cuyos pueblos se allan las de mejor
calidad del Reyno.

Fuente la higuera y Moxente, á pesar de su des-
templado clima, por la produccion de sus escelentes
vinos, trigos, cevadas, higos y demas frutos de seca-
no, y por su vecindario.

La villa de Montesa por titularse cabeza de Go-
bernacion, su vecindario de trescientas y veynte fa-
milias, y prodigiosa produccion de algarrobas, acey-
tunas y aceyte, de cuyos arboladas podra decirse que
es Montesa ó su termino el que se alla mas pujan-
te y bien plantado en todo el Reyno.

La villa de Cofrentes de trescientas y treynta ve-
cinos, por ser cabeza de Gobernacion, por su valle po-
blado de cinco Pueblos, á saber, Jarafuel y Jalance de
bien cerca de trescientos vecinos, Teresa de quinientas,
y Zarra de trescientos; y porque sus producciones de
trigo, maices, vino, y legumbres son de mucha conside-
racion, á que debe añadirse las de las lanas, miel,
y esparto que se cria en sus terminos. Del esparto
hacen muchas manufacturas, la mayor parte se re-
ducen á espartinas; de la lana hacen cordellates pa-

[illegible] vestido comun, con la miel comer-
cian; y de la multitud de Almices que se crian en los
ribazos de los campos hacen cayados, horcajas y hor-
cas para hacinar las mieses y revolver las parvas.

Navarrés por sus quatrocientos vecinos y su
laborioso cultivo en las huertas y secanos.

Belgida de trescientos vecinos, Luchente, y Qu-
atretonda de trescientos y cincuenta por lo menos, Al-
bayda de ochocientos, por sus fabricas de xabon y li-
enzos. Beniganim por los ochocientos vecinos y co-
pia de vino, del que hacen anualmente mas de treyn-
tamil arrobas de arrope claro, y con naranjas, melon
y calabaza. La Olleria por su vecindario de mas de
ochocientas familias, sus fabricas de vidrio y alfa-
reria. Y todos estos pueblos por sus prodigiosas pro-
ducciones de trigo, cevadas, maices, vino, aceyte, y al-
garrobas, la mayor parte en secanos, porque las hu-
ertecitas se reducen á pocas llanuras, y cortos espa-
cios de terreno entre barrancos; de suerte que aun-
que este valle de Albayda en donde se allan situa-
dos los citados pueblos, y otros de menor vecinda-
rio hasta el numero de treyntaytres gozan de mu-
chas fuentes, y algunas copiosas, como la de Sta Ana,
la de Castellon, la de la Puebla y otras, y al mismo
tiempo de las aguas del rio Clario que viene de On-
tiniente y confluye con el de Albayda, que tiene su
origen en la fuente de Sta Ana, y la de la villa de Al-
bayda; de los barrancos de Belgida, Ulls, Xara, rio
Bernisa, y otras de las vertientes de los montes; su
profundidad y lo montuoso del terreno no dan lu-

gar á mas regadio que el que tienen, y que es de po-
ca consideracion para la extension de un valle de
seis leguas de longitud y mas de tres de latitud; bien
que se ha de exceptuar en esta extension la villa de On-
tiniente que tiene sobre diez y ocho mil hanegadas de
regadio, y está puesta en las de primer orden ó gerar-
quia del Reyno.

La villa de Castellon de la villanueva, así por
sus quatrocientos vecinos, como por las catorcemil ha-
negadas de regadio que cultiva con el favor de las agu-
as de Jucar y Escalona que conduce por el canal de
su Rl Acequia llamada de Escalona, y por otra que
toma las aguas de la de Manuel, y esta de las del rio
Albayda; y por las producciones de trigo, arroz, y seda.

Los pueblos de Callosa de ensarriá de mil y tres-
cientos vecinos y Tarbena de seiscientos, por sus pro-
ducciones de vino, aceyte, algarrobas, almendras, pa-
sas, trigo, y maiz.

El pueblo de Ayelo Malferit por su vecindario
de quatrocientas familias, como por sus industrias
y cultivo de las tierras, y por sus fabricas de cintas
en que se ocupan las mugeres.

El pueblo de Alberique de seiscientos diez ve-
cinos, catorcemil hanegadas de regadio y mas de veyn-
temil de secano plantado de olivos, algarrobos, y vi-
ñas.

La villa de Alcudia de quinientos vecinos, y la
de Guadasuar de quatrocientos y sesenta por sus ter-
minos plantados de moreras, olivos, algarrobos, y vi-
ñas, y por sus huertas que producen trigo, maiz,

arroz, y otros frutos.

La villa de Carlet de mil y cien vecinos por su huerta y secanos que producen seda, aceyte, algarrobas, todo con copia, trigo, maiz, y otras granos y verduras.

El marquesado de Lombay compuesto de Lombay, Catadau, y Alfarb cadauno de mas de trescientos vecinos, y entre todos mas de mil familias.

Alginete de quatrocientos vecinos, por sus frutos de secano, é industria con que cultivan las de la huerta.

Albalat de Pardines por sus quatrocientas familias y ricas producciones de seda, trigo, arroz y havas para abonar la tierra.

La villa de Xabea por sus ochocientos y mas vecinos, y por el buen clima de su termino que anticipa las producciones de sus frutos.

La villa de Altea no solo por sus mil y cien vecinos si que por sus frutos y comercio, buen Puerto y saludables aguas, de que hacen prevencion las armadas que salen para Yndias.

La villa de Toris por sus quatrocientas familias, cuantiosos frutos, y preciosa Yglesia Parroquial.

La universidad de Canales, aunque sujeta â la ciudad de Sn Felipe, por sus quatrocientas familias, fabricas de alfareria, martinete de cobre, molino de papel; y por ser patria de los Papas Calixto III y Alexandro VI y de sus dignisimos progenitores.

La villa de Moncada, por sus seiscientos vecinos, sus muchos carruages y fabricas de ladrillos comunes, que por el terreno de que se fabrican se hacen apreciables.

La villa de Chivas por sus seiscientos vecinos, su mucha arrieria, y pasmosas producciones de vino, trigo, y demas frutos.

La de Buñol por sus quatrocientas y mas familias, sus producciones y aguas termales.

La de Villar por sus quatrocientos vecinos, sabrosos frutos, en especial los higos secos, copia de aceyte, miel, y otros que recogen en los terminos circumvecinos, por no alcanzar el propio â la laboriosa industria de sus naturales, y ser montuoso.

Las villas de Xerica y Chelva, aquella de setecientos y mas vecinos, y esta de mas de mil y cien, por sus vecindarios, producciones de trigo, maiz, aceyte, y entre otras de primera necesidad como son lanas y cria de ganados cabrios; por sus excelentes vinos y sabrosas ubas, que casi todo el año venden en Valencia y otras partes, manzanas, peras, y ciruelas.

La de Tuexa de quatrocientas cincuenta familias, por las mismas atenciones antecedentes.

Alpuente, de quatrocientas cincuenta familias, por sus producciones de trigo y otras, sinembargo de su montuosa situacion; se cogen tambien muchas nueces, vino, y frutas.

La villa de Ademuz por sus seiscientos vecinos, buena huerta de las aguas del rio Ballanca y Turia, montes de madera util, y que con la de Moya guian por el rio â Valencia; por sus largas producciones de trigo, vino, nueces, y otras frutas.

Viver de quatrocientos vecinos, por sus copiosisimas y ricas aguas de fuentes, sus prodigiosas case=

chas y abundantes frutos, manzanas, cerezas, peras &
y copia de vino tinto.

Benasal, de quinientas y diez familias, por ser un pueblo industrioso aunque metido entre encumbrados montes, en los quales, â mas de ochomil cabezas de ganados lanar y cabrio, se crian mas de docemil cerdos en las casas de campo y pueblo: sus montes crian pinos y carrascas de cuyo fruto pastan los cerdos.

Almazora de quinientos treyntavecinos, por su famosa huerta en la que se crian â mas de las cosechas de trigo, maiz, seda, los pimientos exquisitos por su grandor y gusto.

La valle del Duc, por su vecindario de mil familias, su mucha arrieria, y fabrica de alpargatas.

Nules de mil familias, por su hermosa situacion, buen caserio, calles, y prodigiosas producciones de su huerta.

Almenara, por sus quatrocientos y mas vecinos, y por sus bien cultivadas marjales y huertas

Cabanes por su vecindario de quinientas familias, y su famosa feria de ganados y en especial de cerda.

Alcala de Gisbert por su vecindario de setecientas y mas familias, buen caserio, y producciones de vino, aceyte, trigo, y otros frutos.

La ciudad de Peniscola, por sus trescientos y mas vecinos, por ser cabeza de gobernacion, Plaza de armas, Puerto de mar, y una de las mayores fortalezas no solo del Reyno, si q.e tambien de España.

Muro por sus quinientos vecinos, cultivo de sus campos, producciones de lino, y fabricas de lienzos.

Benidorm por sus quatrocientos cincuenta vecinos, buena playa, y famosa almadraba.

La villa de Villajoyosa las villas de Relleu y Sella, aquella de quinientas familias, y esta de quatrocientos vecinos, por sus cosechas de vino, algarrobas, pasas, almendras y otras de secano, y poco regadio.

Y finalmente la villa de S.n Mateo, por su vecindario de setecientas y cincuenta familias, como por sus abundantes cosechas, entre las que se distingue la prodigiosa del aceyte, y porque siendo cabeza del partido de la Religion de Montesa, con titulo de Maestrazgo estubo en ella el Tribunal juridico y gubernativo de la Real orden militar.

Los restantes pueblos de trescientos vecinos para abaxo, con las Aldeas de quince y menor vecindario formarán el tercer orden que dexo propuesto: pero no puedo menos de decir, que entre ellos hay muchos que merecen contarse como de segundo orden no solo por tener las trescientas familias, ó muy poco menos, sino que tambien por el cultivo de sus terrenos, bellas producciones, y por sus industrias y fabricas. Tales son, Ana, que aprovechandose de las muchas aguas que nacen en su corto termino, las que fluyen por el rio Marisca que la circunvala, y las de las copiosas fuentes que brotan dentro del mismo pueblo, desde cuyo nacimiento corren precipitadamente, aprovechandose de ellas, tienen en su curso batanes, molinos de papel y harina, y un martinete de

cobre.

Los pueblos de Castellon de Duc, ó como vulgarmente dicen de les Texres, esto es Tinajas, y el de Alfoi, en los quales hay alfarerías y fabricas de tinajas y tinajones de tanta magnitud que cogen cien, ciento y cincuenta, y mas cantaras de vino, aceyte, y otros licores, y también para los tintes que depositan en ellas los tinturexos.

El pueblo de Adeneta de Albayda, por su mina de piedra para muelas de molino, y por su fabrica de lienzos en la que hay doscientas telares.

El pueblo de Alaquas por sus alfarerías de vidriado y fabricas de platos, aunque bastardas.

El de Manises, por sus fabricas de loza, que aunque no es igual á la de Onda y Alcora, puede dar los celos por su hermosura y permanencia.

El de Bechi, por igual fabrica de loza negra contratacion de las de Genova.

Y otros muchos pueblos de las Gobernaciones de Coprentes, Peniscola, Castellon de la Plana y Morella por sus fabricas de cordellates, telillas y estamenas que texen sus vecinos para sus usos propios y para comerciar con ellos.

De suerte, que si detenidamente tratamos de cadaun pueblo del Reyno en particular, allaremos, que sus industrias, trabajos, producciones del campo, de sus fabricas y manufacturas, y en una palabra su aplicacion al trabajo, les hace dignos de ocupar sus lugar en el primer orden de los propuestos; y que en efecto ocuparian, si su vecindario, su

extension de terrenos, la situacion de los mismos, el buen clima, y otras circunstancias de igual naturaleza acompañasen á sus buenas inclinaciones.

De esta sucinta relacion de la poblacion del Reyno se deduce, que toda ella es activa, y que está en un continuo movimiento ocupada en los ramos mas principales é interesantes al Estado, en terminos que puede decirse que ninguna otra Provincia ó Reyno de nuestra Peninsula la iguala en todo, ni aun en parte alguna de sus producciones, como ni tampoco en su vecindario y almas.

Ello es demostrable que el Reyno contiene setenta y quatro leguas, por lo mas, de extension á lo largo, y veinte y una, por lo mas, de latitud. En este espacio de terreno se numeran quinientas ochenta y nueve poblaciones, y muchas aldeas y casas de campo.

Es tambien notorio, que el Reyno todo es montuoso, y que pocas jornadas se pueden hacer sin transitar por ellos á excepcion de las dos que hay desde Benicasim hasta el rio Xucar camino de Madrid, y sin embargo se mas cultivado mas de la mitad de su terreno.

Quantos frutos se cogen en España, á excepcion de la castaña y avellana, y por estar suplen las almendras y bellotas, se producen en el Reyno, y aun muchos mas en todos, clases, la casa, la barrilla no se coge en todas las Reynas de la Peninsula, y se ven en todos los pueblos del Reyno cuyos terrenos son susceptibles de ellos, dos, y tres por lo mismo son comunes, y muy especiales las aceitunas

y naranjas chinas, las granadas, y las abas. En una palabra, en este Reyno puede criarse, y se crian, todo fruto y todo arbol por de estraña provincia y naturaleza que sea: digalo la Palmera, el Platano, Coco, Abacup, chirimoya y otros: el esparto y el junco es muy comun y abundante; de ellos se hacen esteras y otras manufacturas.

Es verdad, que la cosecha del trigo no abasta para la subvencion del Reyno, pero suple la del maiz y arroz; y la riqueza de las demas producciones le hace venir de las Castillas, Mancha, Aragon, y por el Mar.

Pero para que molestar la atencion con querer probar una verdad que por notoria no puede ocultarse. Bastará decir, que sobran frutos para trasladar â otras provincias con mucha copia, y para embarcar â estrañas potencias, y que por todo es conocido el Reyno por el nombre de Reyno Agricola que es el mas propio y acomodado al Pais.

No puedo negar que nuestras fabricas de lanas, lienzos, é Indianas podrian allarse mas ventajosas y aumentadas. ¿Pero acaso hay otras que puedan cotejarse con las del Arte mayor de la seda? ¿y los paños de Alcoy no son excelentes? ¿Ontiniente, Bocayrente, Cosentayna, y Valencia no fabrican paños decentes y buenos? ¿Enguera no contribuye con sus paños burdos y ordinarios? ¿Ayora, valle de Cofrentes, pueblos de la Gobernacion de Peniscola y Morella con sus cordellates? ¿Los mismos y otros con sus estameñas? ¿Muro, Adceneta, Castellon

de la Plana y otros pueblos no nos fabrican buenos lienzos ordinarios y lonas? ¿Alcoy, Bocayrente, Ontiniente, Ana, Canals, Buñol y otros pueblos no tienen molinos de papel fino, comun, y de estraza?

Pocos son los pueblos de España que trabajen el esparto en tantas manufacturas utiles; y son menos los que conocen las esteras de junco de Clevillent y Elche.

Aquella baba, hebra, ó como se quiera decir, con que el gusano de la seda, para encerrarse en el capullo, entretexe y forma una tela como de araña, que le guarece y reserva de otros insectos, y del ambiente, que aquí vulgarmente y con mucha propiedad se llama cadars la vemos en el dia cardada, hilada, y fabricada en cintas, en mantas y cubrecamas; quando pocos años há solo servia de tapar ahugeros, y de presas de agua en las acequias. Lo mismo debemos decir de los otros fragmentos y desperdicios del capullo quando se hila: del mismo modo se utilizan de los desperdicios del cañamo, y lino. Finalmente, si recorremos todas las demas artes, y fabricas, hallaremos adelantamientos; y si en algunas no los hay, no podremos decir que es culpa de sus profesores, ignorancia, ni negligencia; debemos confesar que solo es falta de manos beneficas que favorezcan y contribuyan. Pero mientras que así suceda, se adelantarán con mas lentitud, aunque sin decadencia, para que esperemos el feliz estado, que hará florecer el comercio, y mas activo.

Ahora por conclusion de este preliminar debo decir, que nuestra Agricultura en el estado presente

es el modelo de toda la Península por lo general de sus producciones, y primeras materias que da á las artes, manufacturas, y fabricas; por las frutas que da á las naciones estrangeras que aumentan nuestro comercio; y ultimamente porque ella alimenta al Reyno, y le hace respetable con su numeroso gentio.

En esta segura inteligencia, y la de que no obstante ser el Reyno todo montuoso, tiene espaciosas llanuras, sobre las quales fluyen los rios Jucar, Segura, Turia, y Millares que son los principales; y los de Palancia, Claro y Albayda, Alcoy, Bernisa, Blanco, Setabis y otros menos caudalosos, igualmente los que vienen de Cataluña como el Cenia, de Aragon y Castilla como Cabriel, y otros que vienen formadas de las aguas vertientes de los montes y copiosas fuentes que nacen en los altos, cuyas aguas contribuyen al cultivo de ellas.

Entre las muchas llanuras, las mayores y de terrenos mas fertiles son las que nos presentan los puntos de vista siguientes.

Tendida la vista desde lo alto de la torre del Micalet de Valencia se ve la hermosa y larga extension de su famosa huerta y cañada, que comprende desde Manvieda hasta Catarroja, y mas allá; que se decia cinco leguas de longitud, y desde el mar á poniente y llano de Quarte son cinco quartos de legua y media de latitud. La huerta, sus muchas poblaciones, casas y barracas de que está poblada; el monte el mar, y el lago de la Albufera forman una vista la mas deliciosa que pueda darse; pero aquí no propo-

nen otra de este mismo terreno, monte, mar, y Albufera desde el monasterio de Portaceli, monges Cartujos, á quatro leguas de Valencia. Desde este punto y por un solo boquete que naturaleza formó se descubre toda esta misma bella vista presentada al primer golpe, y sin necesidad de volver los ojos como la hay desde el Micalet.

La segunda vista es la que se presenta desde lo alto del Puerto de Benisanon de donde se descubre toda la Ribera alta del Jucar y larga parte de la baxa, y otros pueblos comprendidos en las riberas del rio Juanes ó Rambla de Carlet: una espaciosa llanura de mas de veynte leguas de perifería con quarentayquatro pueblos, muchas casas de campo, terrenos arbolados de moreras, olivas, algarrobas, viñeras, frutales, y con frutos de trigo, arroz, maiz y otras plantas; cruzado de los rios Jucar, Albayda, Setavis, Vlla, Juanes, y otros barrancos; de las acequias reales del Rey, Castellon, y Carcagente, de otras menores, y de las ramificaciones de ellas; presentan un laberinto que confunde la atencion, y finalmente lo dorado del fruto sazonado, y verde de la yerva forman la mayor alfombra de deliciosas atenciones y deseos de pisar la amenidad de su Pais. (*)

(*) Lloc nou de Fenollet: Torre edisius: Guixalbó: Manuel, Torrent, Faldeta, Abad, Sanz, Enova, Carabino, Matelguarat, Benifull, Senisera, S.t Juan de Enova, Puebla de Esplugues, Castellon de la villanueva, Benisida, Alcantara, Carcer, Favara, Cotes, Callent, Cumacarcer, Antella Alberique, Mara-

La tercera vista es, desde lo alto del monte de Cullera; llanuras de arroces, campos de moreras, secanos de olivos, algarrobos y viñeros; montes, mar y rio Jucar ancoradas en el barcas y xaveques, son otra no menor delicia y visualidad digna de conseguirse. (·)

La quarta vista, y acaso no la menos deliciosa, es la que se presenta desde el Colegio de Sn. Miguel, y mayor si se sube á lo alto del monte, que es dificil, de la Ciudad de Orihuela; desde alli se descubren las cinco leguas de huerta de esta ciudad, y su periferia de mas de diez leguas. Morerales, frutales, olivos, campos con trigos, maices, verduras, linos, alfalfas, y demas â que se adapta; el mar y los secanos con barrilla, sosa, y barbechados arrebatan la atencion. La de sus infinitas barracas y casas de campo y la de sus veynteyun pueblos, de los quales la mayor parte se descubren desde este punto. (··) la ponen en un gra-

loves, Montortal, Cabañes, Puchol, Benimuslem, Guadasuar, Alcudia, Carlet, Benimodo, Lombay, Catadau, Alfarb, Algine-te, Cogullada, Carcagente, Alcira, Algemesi, Albalat, Almusa-fes, Sollana.

(·) Cullera, Sueca, Fortaleny, Llauri, Corbera, Riola, Poliña, Moncada, Favareta, Tabernes de Valdigna, Benifayró y Simat.

(··) La Ciudad de Orihuela y arrabales, Redovan, Callosa, Guardamar, Roxales, Benijofar, Almoradi, Daya la bieja, Daya nueva, Puebla de Rocamora, Benijuzau, Rafal, Jocarilla, Bigaytro, Beneferri, Molins, Formentera y Sn. Miguel del campo.

do, que no se que preferencia tengo, ni se le pueda dar â las antecedentes, pero si que no cede á ninguna otra.

La quinta vista no es de menor consideracion, y puede ser, la que sobre el Castillo y monte de Almenara se descubre de la Plana. Desde este sitio se observan las llanuras de Almenara y sus marjales con las de Canet; las de la Loza de Almenara, Chilches, Nules, Moncofa, Villareal, Almazora, Onda, Castellon, y hasta Benicasim: en ellas los campos plantados de moreras, olivos, algarrobos, higos; sembrados de trigos, maices, cañamos, verduras, legumbres, judias con copia; sus pinares, el mar, y finalmente una vega llena de utilidades, y una vista que con la diversion de montes, mar, secanos, y huertas, se deleyta.

La sexta vista es la que ofrece el Convento de la Esperanza de Monges Geronimos de Segorbe; descubrese desde su elevada fabrica la vega de Segorbe y en ella sus poblaciones, Real Cartuja de Valde Cristo, el rio, fuentes, huertas, con frutos, arboles utiles, la amarilla manzana, la rica cereza y guinda, la dorada uba, la verde aceytuna, y todo fruto que al mismo tiempo de entretener y divertir la vista, comueve é incita al apetito â desear su gusto.

Reservamos la septima vista, que es la que se presenta desde el Coll de Llauto, de la huerta de Gandia, para la descripcion de esta Ciudad.

Otras muchas vistas se ofrecen, como son, la de la huerta de Alicante, campos de Elche, y de otros

terrenos, que omito por no ser de mucha conse-
deracion, aunque no puedo pasar en silencio las
circunstancias de la que presenta la entrada del Rey-
no de valencia por la parte de Castilla. Luego que
llegamos á lo alto del puerto de Almansa, se descubre
la frondosa vega, y espaciosas huertas que alcan-
zan hasta Sn. Felipe: en este alto el melancolico y tris-
te pasagero olvida las incomodidades del fastidioso
camino de la desierta, y axida mancha y bebe por
la vista la alegria que le llena el corazon, y hace
que respire regocijo.

Respecto á que de quanto queda dicho en este
preliminar, se puede formar una idea de lo que es
el Reyno de Valencia, de su terreno, poblacion, agri-
cultura y fabricas; podremos ya pasar á demostrar
su Estatistica en las tres citadas particularidades de las
poblaciones que hemos escogido, conforme á los termi-
nos del Pasgrama, que son Gandia, Pego y Enquera;
añadiendo á mayor abundamiento, el estado de la
villa de Callosa de Ensarria, para poder cotejar mejor
las ventajas de la Agricultura unida á las artes: y
asi Pego y Callosa todo agricolas, Gandia artista y a-
gricola, y Enquera toda artista y fabricante; forma-
ran la memoria, y seran el objeto de todo el asunto
que paso á explicar, empesando por la Ciudad de Gan-
dia, siguiendo por la villa de Pego, la de Callosa de Ensa-
rria, y concluyendo en la de Enquera.

Descripcion Politica, Civil, y Rustica de la Ciudad
de Gandia y su termino.

Antes de entrar en esta descripcion, se hace preci-
so prevenirla con la vista de su llanura y vega q.e
reservamos en el Preliminar para este lugar, y
presentarla quando el camino que viene del valle
de Albaida para esta vega, asi porque dexamos un
valle frondoso y que en el recinto de seis leguas de pe-
riferia comprende treyntaytres pueblos habitados y
quince derruidos para engrandecer los treyntaytres,
como porque se nos objeta en su salida otro de los
puntos de vista mas delicioso de todo el Reyno.

Luego que salimos del valle, y subimos al ce-
rro ó monte llamado Coll de Llauto y llegamos á cor-
ta distancia de Llocnou ó Pueblo nuevo de Sn. Gero-
nimo situado sobre el declive de dicho monte, ó al
de Miveza su colateral, y poco antes de llegar al pu-
eblo de Rotova, se descubre la Ciudad de Gandia y
su hermosa vega.

Una cordillera de montes y cerros, los mas
de aquellos elevados, forman una herradura abier-
ta hacia el oriente, donde cae el mar Mediterraneo:
las dos puntas de la herradura quedan tierra aden-
tro, la meridional es el cabo oriental de la sierra lla-
mada Morstalla, y la septentrional el monte Bay-
xent: entre ambas puntas hay dos horas, poco mas,
de camino, y otras tantas desde el mar hasta la vi-
lla de Villalonga y raices de la montaña llamada
Arxafor, que yace al poniente de la huerta.

Por entre las gargantas de estas montes ba-
xa el Rio Alcoy, el qual engrosado con el Bernisa
atraviesa la huerta con direccion al Nordeste, y la
divide en dos porciones desiguales en extension, y
en mexito. La de la izquierda es menor, pero de
mas aprecio por lograr mas agua para el riego, que
la de la derecha.

Otro rio se forma en las raices del monte Bay-
xent, al qual llaman de S.S Nicolas; su curso es
de poca extension, pero sus aguas se aumentan
successivamente con el copioso manantial llamado
Vll de Bou, ojo de buey, y con ellas se riegan las mas
fales de Gandia.

El suelo de toda esta vega ó huerta es suma-
mente fertil, de un cielo despejado y clima benigno.
En el rigor del Invierno no se siente el frio, y en el
verano se templan los calores con las frescas del mar.
Desde qualquiera altura se descubren veynte y un
pueblos, unos sobre la llanura y otros en las ras-
ces de las cerras, que son

Benipeixcar con 900 vecinos
Real con 460
Benirredra con 480
Beniopa con 800
Palma y Ador con 400
Villalonga y su valle con Cais, Alcudia y Plana y ba-
rrio de Alburquerques con 300
Daymuz con 96
Guardamar con 90
Miramar con 420.

Piles con 290 = Rafelcofer con 450 = Alqueria de la
Condesa con 400 = Palmera con 70 = Bellrequant con 250 =
Almoyner con 420 = Beniarjó con 450 = Benifla con 30 =
Potries con 460 = Font de Encarroz con 300 = y oliva
con 1400 vecinos = Paxaco y Perexa se tienen con Vi-
llalonga se tienen por pueblos de esta huerta pero no
disfrutan de las aguas del rio Alcoy.

La industria y aplicacion de sus pobladores
convierten todo este suelo en un vergel ameno; las
moreras plantadas á filas dexan entre estas, areas
niveladas para trigos, maices, alfalfas, hortalizas y
otras granas y producciones que se anticipan á otros
terrenos; por lo que salen de estos sin cesar infinitas
cargas de extalizas y frutas para Valencia, otras pu-
eblos del Reyno, y aun para Madrid y Castilla: fi-
nalmente crian la caña dulce, ó del azucar(*) de que
antes hacian cosecha.

Casi en el centro de este huerta está situada la
Ciudad de Gandia á la izquierda del rio Alcoy, sobre

(*) La cosecha del azucar se cria en los pueblos de Benirredra, Be-
nipeixcar, y Gandia: era antes general en toda la huerta, y aun
se conservan algunos instrumentos de su fabrica en Gandia y
oliva. El haber olvidado esta cosecha ni fue como piensan alg-
nos por acopiar de aquellas las Americas á precios mas equita-
tivos que las del nuestro, ni tampoco por el nuevo impuesto y o-
bligacion que les imponian los señores territoriales que los
gobernaban con aumento de pensiones, porque hay razon
para decir que no fue asi. El estar la cosecha en la tierra
bien cerca de nueve meses, necesitar de mucho abono para
su produccion, y ser con esto subido su costo, es la verdadera causa.

el qual hay un puente que le cruza para pasar
á oliva, Denia y demas pueblos de la huerta y ma-
rina, y tambien para cultivar las tierras que están
de la otra parte: está cercada de altas murras, sobre los
quales y á la parte de poniente se ven salir los arbo-
les frutales, cepas ó parras plantadas en las huertas
de la parte interior de la Ciudad, y tambien las ma-
cetas de flores puestas sobre sus galerias. El rio Al-
coy casi baña los cimientos del suntuoso Palacio q.e
allí tiene el Duque de su nombre señor territorial
del Ducado y Ciudad. Tiene asimismo quatro puer-
tas para salir de la Ciudad al campo, y una para el
Arrabal que está cerrado: estas son de Sulencia, de
s.n Pasqual, de vilanova, y s.to Domingo; y en el A-
rrabal la de este nombre, Quartel, Beato, y del Pu-
ente de oliva. Tambien hay otro Arrabal que está
en el paseo, camino de la hermita de las almas y
Soledad, del Mar, y Valencia.

La situacion es llana, la figura redonda, las
calles espaciosas aunque algunas se estrechan y
obscurecen por las salidas desde el segundo tramo has-
ta lo alto de las casas: tiene una plaza mayor quadra-
da, que aunque no es muy grande la hermosea la
Yglesia Colegiata, la casa de la Ciudad, y los portales
que la circunvalan por tres partes; las demas son
plazuelas estrechas cortas, en una de ellas está el
Palacio del Duque, obra antigua á excepcion de una
parte que cae al rio que es de mejor gusto. En este
Palacio hay una capilla dedicada á s.n Miquel en la
qual se celebra misa todos los dias; y otro oratorio

que es el retiro del s.to Duque s.n Francisco de Borja.

Hay una Yglesia Colegiata de este Arzobispa-
do de valencia con doce Canonigos y un Dean mitra-
do que en dias determinados celebra misa de Pontí-
fical: á estas, los dos vicarios y cierto numero de be-
neficiados hacia gracia y nombramiento el Duque
dueño territorial y Patrono de la Yglesia. Tiene es-
ta dos puertas y su obra es antigua. Hay tambien
un convento de Religiosas Alcantarinas descalzas
con quarenta religiosas, y otro de señoras Minori-
tas con invocacion á s.ta Clara con treyntaytres re-
ligiosas sujetas á la Religion observante de s.n Fran-
cisco de Asis. Por la expulsion de los Jesuitas y
extincion de la Universidad literaria que allí ha-
bia quedó cerrada la casa Colegio y se destinó pa-
ra Aspicio y casa de enseñanza, distribuyendo en
obra nueva sus comodidades, y la Yglesia se cerró
para abrirse pocas veces en el año. Pero esta nueva
casa ni es de enseñanza, ni tampoco Aspicio pa-
ra pobres, aunque podria serlo, ó se levantasen
algunas fabricas de paños, lienzos, ó seda que di-
esen rentas de que carecen, pero se necesitan au-
xilios nada comunes, y dificiles de alcanzar. Den-
tro del casco de la Ciudad hay tambien otra capilla
con invocacion á s.n Antonio de Padua donde se
celebra misa los dias festivos: y hay tambien un
Hospital con veyntesytres camas para los pobres
enfermos. Este Hospital tiene de renta anual la
quantia de mil quatrocientos libras, catorce su-
eldos y nueve dineros moneda de este Reyno y

la distribuyen en esta forma.

Salarios.

Al Mayordomo	100 L.	8	D
Al Colector	40		
Al Vicario	110		
Al Velante	83		
A dos Medicos titulares	60		
Al Cirujano	20		
Al Sangrador	15		
Al Enfermero	120		
Al Ayuda de Enfermero	20		
Al Escribano	4		
Suma	572		

Censos y otras obligaciones

Censos	36 L.	5 8	8 D
Equivalente	49	1	1
Al Convento de Sta. Clara	15		
Y por 50 misas fundadas	13	5	8
Suma	113	12	5

Las quantias sobrantes que importan setecientas quarentayquatro libras dos sueldos y quatro dineros, se destinan á la asistencia de los enfermos y conservacion del Hospital.

Hay tambien otra capilla con invocacion á Nuestra Señora del Orito, y otra junto al Hospital con invocacion á las Almas del Purgatorio.

En el arrabal hay una Yglesia con invocacion á Sn. Josef con su casa abadia, en

la que hay un Vicario ó cura de almas que administra los sacramentos á los vecinos de este arrabal.

En el casco y arrabales de esta Ciudad hay mil veynteyseis casas abitadas y en el campo sesenta: en todas ellas abitan mil quatrocientas familias ó vecinos con cincomil seiscientas noventa y una almas de las quales hay

Casados	2078
Viudos y Viudas	434
Y solteros de todas edades	3179
	5691

Para la educacion y crianza de estos hay un Maestro de gramatica con dotacion anual de duscientos noventaynueve pesos. Un Maestro de primeras letras con dotacion de cincuenta pesos anuales: y en una casa de enseñanza dos Maestras para niñas con dotacion la una de cinco reales vellon diarios, y la otra tres reales vellon tambien diarios, que se pagan de Propios y Arbitrios de la Ciudad. Hay asimismo seis posadas ó mesones, los quatro dentro de la Ciudad y los dos restantes uno en cada arrabal, pero todos con muy pocas ó ningunas comodidades. Hay siete hornos de pancocer, y seis Almazaras ó Molinos de aceyte.

Descrito el estado de edificios, y casas de oracion y abitacion, y demas precisas para la comodidad de las necesidades ordinarias, veamos la ocupacion de estos vecinos en el interior de la Ciudad y esta es la que se demuestra en la lista siguiente

con la expresion de las facturas que anualmente producen las respectivas ocupaciones de las artes y fabricas

1 Caballero
10 Nobles
10 Abogados
10 Escribanos
5 Alguaciles de los Juzgados
6 Medicos
2 Cirujanos
5 Boticarios
1 Albeytar
1 Administrador de todas rentas
1 Interventor de las mismas
1 Cabo de Resguardo
1 Teniente de visitador
2 Escribanos de Rentas
45 Empleados en Rentas
1 Administrador y oficial de correos cuya casa es caja de este distrito
12 Comerciantes ó tratantes
24 Mercaderes de vara y especieria, quincalleria y otros generos

135 De suerte que resultan en estas ocupaciones ciento treyntaycinco vecinos. veamos ahora los artesanos y fabricantes de sedas, cinterias, lino, cañamo, Pelleteria, zapateros, sastres, y demas oficios con la inteligencia que las cinterias son fabricas q. corren por cuenta de las Mugeres.

14 Telares de seda en los que se tegen 48 piezas de vara, 350 docenas de pañuelos y 4 docenas de fajas.
283 Telares de cinterias en las que tegen las mugeres 238800 piezas
5 Tinturenos de toda especie
12 Tornos de seda que al año tuercen 30000 libras de seda
27 Telares de lino y cañamo que al año tegen 16000 varas
7 Curtidores de pieles que al año trabajan 20 docenas de Baldreses, 45 docenas de cordobanes, 124 docenas de camuzas y otras pieles
109 Zapateros, á saber 14 maestros, 67 oficiales y 28 aprendices.
40 Sastres maestros
7 Cordoneros
12 Alpargateros maestros
52 Oficiales Idem
12 Aprendices Id.
12 Maestros roqueros
7 Hornos de pan cocer
6 Mesones
3 Molinos harineros

639 De suerte, que resultan en estas ocupaciones seiscientas treyntaynueve almas de las quales debemos baxar 312 personas que no son cabezas de familia y por consiguiente no forman vecindario; tales son las 283 mugeres ocupadas en la cinteria, las 25 aprendices y oficiales de zapatero, y las

64 oficiales y aprendices de Alpargatero y con esto quedaran 296 ocupados en estas artes y fabricas que con los 135 de la lista antecedente llenaran el numero de 431 vecinos. A cuyo numero podremos añadir el prudencial que calculamos de 100 pudientes y hacendados, que aunque se ocupan algunos en la Agricultura, viven de sus rentas, incluyendo en este numero los Canonigos, Beneficiados, y dependientes de la Yglesia; de suerte que hecho un cumulo de todas estas clases, Nobles, Eclesiasticos, Pudientes y artesanos en numero de 531 vecinos, y baxados de los 1400 que forman el total de vecindario, es visto que resultan 869 vecinos ocupados todos en la Agricultura.

Tal es el estado interior de la Ciudad, cuyo vecindario conoce el luxo entre los Nobles y Pudientes, y aun los artesanos y labradores con alguna diferiencia; porque entre estos ultimos el vestido es ordinario de chupa, calzon ajustado, capa y sombrero; las mugeres zagalexas de Ydiana, jubones y justillos en verano; y mantillas de bayeta y muselina. En la comida son parcos, carnes de carnero, macho, y obeja, comen mas pescado salado, y â las veces fresco, que carnes; muchas legumbres y verduras; el pan, en verano de trigo, en el invierno de maiz y centeno; vino del pais y valle de Albayda: el agua, que beben y de que se sirven para los usos domesticos, es la del Rio Alcoy, la qual es saludable, pura y blanquecina por sus arenas. El clima benigno y salutifero, y asi padecen pocas enfermedades habituales;

de tarde en tarde fiebres putridas y atabardilladas, son comunes y frecuentes las tercianas, que son benignas en la Primavera y se hacen malignas en el Otoño, â causa de la ninguna reserva de los adolecientes en comer frutas, y cometen otros excesos que causan obstrucciones. Algunos quieren que las tercianas las traen las que van â las riberas del Jucar â trabajar, pero no es la causa de ellas tan solamente esta, porque los trabajadores en las marjales de este termino sobre comer parcamente y sin orden, beben las aguas de las marjales que son de mala calidad y calientes: el sol y los calores les penetra mientras trabajan, y en las horas del descanso se exponen al ayre que reyna del mar, del qual penetrados contraen las tercianas y otras enfermedades.

Hemos visto lo interior de la poblacion, pasemos â manifestar su huerta y termino. Por la descripcion general que hemos hecho al principio de toda la huerta de Gandia, comprendiendo en ella todos los terminos y pueblos de su recinto, se ha incluido la Ciudad y su termino particular; pero siendo preciso separar este y su terreno de los demas, debemos suponer que el termino de Gandia linda con los de Beniadrá, Benipeixcar, y Beniopa estos del mismo señor y Duque de Gandia y el primero del Conde de Rotova; linda tambien con el de Guardamar que es del Marques de Mirasol con el de Bellreguart que es del Duque de Gandia, con el de Daymuz que es del Conde de Almenara, con el de Palmera que es del Conde de Puñonrostro

con el Real que es del Duque, con las de Xaraco y
que [illegible] es la del Duque de Gandía, y
con el mar por última como una quarta hora de ca-
mino.

De esta muchedumbre de líneas se deduce
que son tantas las encrucijadas y líneas de tan estra-
ñas figuras, que se forman confusiones en que hacen
difícil la demostración geográfica de su terreno y
su extensión de terreno, y aun imposible sin que
preceda un apeo y deslinde cuya operación á mas
de ser muy cara, no podría executarse sin supe-
rior orden y citación de los dueños territoriales de
los pueblos conquistados. Pero calculando prudencialmente puede decirse, que desde las de Xaraco
y peñeta hasta las de Palmera, Daymar, Guardamar,
y Bellreguard, tiene poco mas de una hora de camino,
y desde el mar á Benifaró y Real como otra hora,
de norte, que quadrada esta extensión, resultan de
superficie 4612 caballerías de tierra ó 2280672 hane-
gadas de 200 brazas cadauna, y la braza de nueve
palmos, y estos de 12 dedos. Cuyo terreno se divide en
dos vertes, la una de regadío y bien plantada de mo-
reras, frutales, olivas y otros arboles utiles, y cultivada
para sementeras de trigos, maices, legumbres, alfalfas,
verduras y otras producciones: en esta parte pueden
comprenderse los marjales en los que se crian me-
lones, randías, maices, judías, pimientos, tomates
y otras verduras, y de algunos años á esta parte a-
rroces, bien que no es todos los años, ni en todos los
marjales. La otra vertente aparece toda sequeral a-

bundante para pinar, pero de diferente calidad y bondad
de terreno, porque la de la parte del mar cuyo terre-
no es arena suelta, y en la qual hay un pinar que se
estiende mas de una hora de camino desde las ínedia,
dunas del Grau de Gandía hasta la terre y puente lla-
mados de Xaraco, este pinar tiene de latitud como un
quarto de hora de camino desde el camino R.l que guía
á la ribera del Xuco y á Valencia hasta la lengua del
mar. Los pinos son carrascos y su madera y leña solo
sirven para quemar y para nada mas. En esta vertente
de terreno se crian melones, tomates que producen los
frutos muy tempranos si les asiste el tiempo con algu-
nas lluvias, y tambien crian almortas.

En la parte del monte, que esta situada de
la otra parte del pueblo de Beniopa, hay una llanura
que se estiende hacia el monasterio de Cotalba ó S.n Je-
ronimo dicho de Gandía, aunque no llega al monaste-
rio, está sembrado de cantos y quixarros grandes redon-
dos y en tierra blanquecina está esquadronado de al-
garrobos que naturalmente nacen y crian en dicho te-
rreno. El fruto de estos arboles es casi muy cierto é
infalible en todos los años, y aun de copia indecible y
de buena calidad, de la qual pastan las bestias de la-
bor, regado, ó luxo, y sobran para vender sus dueños pre-
stamos y arrendadores.

Hemos dicho que los rios Alcoy y de S.n Nicolas
ó Vall de bon benefician con el riego la espaciosa lla-
nura que ocupa la huerta de Gandía, y ahora añá-
dimos que el termino de esta ciudad se beneficia a-
si mismo con el riego de las aguas del Rio Serpis

Esta es la situación y estado del termino de la ciudad de Gandía, cuyo terreno se adapta á la produccion de todo fruto y arboles utiles, como tambien el de la caña dulce ó del azucar, que venden en valencia, todo el Reyno, y otras provincias. Esta cosecha no rinde la mayor utilidad, por mas que produce crecidas, porque está en la tierra cerca de nueve meses y necesita de mucho abono, pero resultan fundadas esperanzas al cosechero para la produccion de otras cosechas, como trigo, maices, y dexar que ponga por dos ó tres años.

Pero ni aun es esta lo mas particular, porque favorecidas las labradoras de la benignidad del clima y buen temple en todo el año, de la serenidad de la admosfera, aun en la estacion mas aspera del invierno, ocupa las campas con cosechas, que no solo florecen, maduran entre las cosechas con su punta verde, si que producen frutas con beneficio de las tierras, tales como habas, guisantes, almortas, la caña dulce, y las verduras de lechugas, escarola, coles, y otras yerbas, de suerte, que formando un vergel, en todo el año deleytan la vista al mismo paso que el cosechero adquiere su ganancia, á estas delicias se añaden las que se disfrutan de las puntas mas altas con la sombra de este terreno, porque en efecto, si á la fecundidad de las yerbas, frutas y plantas de las campiñas, se tiende la vista por qualquiera parte se descubre con las muchedumbre de las casas de campo de buena arquitectura, en numero de sesenta, espaciadas por toda esta, y que presentan un cam-

Que tiene su origen en el sitio llamado cañas del clot distante una hora de Gandía. Alli un copioso manantial en el barranco á donde concurren otras muchas aguas que bajan de las montañas situadas entre Mondebar, Otaton y Coll de Vanto aun quando de hora de estos se construyó una presa para levantar las aguas y poderlas conducir á otras altas; esta presa que se ha puesta en mal estado, ó por su poca conservacion, ó porque el tiempo la ha consumido las piedras de mamposteria en terminos de transmitirse al agua, necesita de reparos, y aun de levantar las murallas, cuya obra, segun practicos arquitectos, podria ascender al corte de 26 mil pesos, pero, bien sea por no querer contear esta cantidad, ó porque estan satisfechas las regantes con las aguas que fluyen, no se pone en practica, aunque se hagan cargo de la perdida de aguas que se experimenta, y mucho menos de la ruina que amenaza, en cuyo caso seria preciso volverla á levantar con muchas mas costes.

Otras aguas bajan en las faldas del monte llamado de Juan Vlas que inundan las tierras contiguas, y forman marjales en donde crian malices, calabazas, melones, pimientas, tomates y otras frutas, y en algunas arrozeras, que en este año no hacen por dexar descansar la tierra ú otras causas.

(*) Las del pueblo de Xeresa se aprovechan de estas aguas conduciendolas á su termino por una acequia que la toma casi en su mismo nacimiento.

pamento militar: si la eleva, por una parte descubre la hermita de Sn Juan y castillo arruinado situado en lo alto del monte, el qual desde sus raices faldas, y cumbre se observa vestido de olivos, algarrobos y verdes cepas que â su tiempo ofrecen doradas frutos: por otra parte descubre la hermita de Sta Ana que representa una fortaleza en medio de un monte desnudo, y solo sembrado de peñascos. Desde esta hermita se descubren la de la Soledad en el paseo de Gandia y Riberas del rio Alcoy, la hermita ó iglesia del Grau cuyo caserio situado en la playa, aunque solo se compone de una casa para guarnicion y dependientes de rentas, y de Almaacen y de otras muy pocas barracas, presentan â lo lexos un pueblo; sigue la prespectiva con la presentacion del molino de Sn Nicolas, y de las otras molinos, con la de la hermita de Sn Vicente á la otra parte del rio y sobre el camino de la huerta, oliva, Denia y demas pueblos de la marina y montañas. En una palabra, pueblos, terrenos cultivados, huertas, montes, y mar, presentan el mayor y mas delicioso expectaculo.

Esta es la ciudad de Gandia la qual dista nueve leguas largas de la ciudad de Valencia capital del Reyno, y tres de la ciudad de Denia cabeza de su partido ó Gobernacion, y en la que con solas 1400 vecinos y 5694 almas, las 869 empleadas en el cultivo de las tierras, las hacen producir los frutos siguientes.

20Ø libras de seda 1500 cahices de trigo ~~[illegible]~~ 2Ø cahices de maiz, 1Ø cahices de havas, 200 cahices de todas legumbres, 500 arrobas de aceyte, 30Ø arrobas de alga-

rrobas: y siendo imposible apurar el prodigioso numero de arrobas â que ascienden los pimientos, tomates, melones, zandias, calabazas, cebollas, judias tiernas, havas tiernas, guisantes tiernos, lechugas, escarola y demas verzas; y asi mismo las de las cañas dulces que todo se consume entre los mismos cultivadores, y en lo que se vende en la ciudad, sus confines, la de Valencia, pueblos de la ribera del Jucar y en otras partes fuera del reyno, se ha tomado la razon por la parte que se paga al diezmo, que aqui se llama ~~Panero~~ de Paner esto es de Banasta, es â saber por la octava parte de unos frutos y la decimatercia de otros que se pagan, dejando en el campo las porciones en los surcos ó lineas en que están puestas, para que el colector lo coja y venda, de cuya noticia y por lo que este percibe y cobra se deduce, que el total de lo que importan los que se venden ascenderan â 25Ø pesos de â quince reales vellon cadauno; hecho un calculo prudencial de lo que anualmente se coge, vende, y resulta en dinero

Y en estos terminos se manifiesta todo en el plan que acompaña y sigue â continuacion de este escrito.

Finalmente, Gandia es una ciudad á la qual unicamente falta que su playa fuese de un seno profundo para que atracasen los buques mayores â su playa y tierra en cuyo caso se hiciese una Rado ó Bahia capaz de todo embarco y desembarco con la facilidad de que carece; entonces con el comercio adquiririan aumento sus pocas fabricas, y se levantarian otras con sus producciones y frutos, que la

~~[illegible]~~ que se pro-
porcionan los talentos, viveza, y genio laborioso de sus
naturales; y con estas fabricas y manufacturas aña-
diría al nombre y grandeza de Agricola el dictado
de comerciante, pero mientrastanto queda con las he-
chas de una industriosa y laboriosa labradora.

Estado de la Ciudad de Gandía, su Termino, Poblacion, Artes, Fabricas, Ydustria, Frutos, y Producciones.

Dista de la Capital. Nueve leguas

Señor Territorial El Duque de Gandía

Dista de la Cabeza de Partido 3 leguas de Denia

Poblacion

Casas en Poblado	1026
Casas de Campo	60
Yglesia colegial	1
Ayuda de Parroquia	1
Hermitas en Poblado	5
Ydem fuera	5
Puertas de la Ciudad	4
Conventos de Religiosos	1
Yd. Religiosas	1
Hospitales	1
Molinos	3
Almazaras	6
Hornos de pan cocer	7
Mesones	6
Hospicios	1
Vecinos	1400
Almas	5691
Casados de ambos sexos	2078
Viudos Ydem	434
Solteros Ydem	3179

Estado Eclesiasº

Un Dean	1
Canonigos	12
Vicarios	2
Beneficiados	20
Religiosos	40
Religiosas	33
Sacristanes	4
Acolitos	2

Estado Secular

Alcalde Mayor	1
Nobles	10
Caballeros	1
Abogados	10
Escribanos	10
Alguaciles	5
Medicos	6
Cirujanos	2
Boticarios	5
Albeytares	1
Empleados en Rentas	45
Comerciantes	12
Mercaderes	21
Terciopeleros	14
Torcedores	12
Tintureros	5
Cordoneros	7
Texedores de lino	27
Curtidores	7
Zapateros	109
Sastres	40
Alpargateros	106
Soqueros	12
Horneros	18
Mesoneros	6
Molineros	12
Herreros	12
Confiteros	5
Labradores Propietarios	10
Yd. Arrendadores	869
Yd. Jornaleros	400
Mº de gramatica	1
Ydem 1.as letras	1
De Niñas Mas	2

Fabricas

Telares de seda	14
Yd. de cintas	283
Tintes 5	5
Tornos	12
Telares de lino	27
Telas de raso	48
Pañuelos docenas	154
Piezas de cinta	230
Varas de lienzo	160
Pieles curtidas docenas	336

En las fabricas de cintas solo se ocupan las mugeres.

Frutos

Seda libras	200
Trigo Cahices	1500
Maiz Yd.	1000
Lavas Yd.	1000
De todas legumbres Yd.	200
Aceyte arrobas	500
Algarrobas Yd.	300
Verduras calculadas en valor de	250 pes.

inclusas las cañas dulces.

No se hace merito del ganado lanar y cabrio porque pastan las yervas comunes de los lugares de su jurisdicion por no haber en Gandía pastos para ellos.

Descripcion de la Villa de Pego

A diez leguas largas de la ciudad de Valencia y dos de la de Denia cabeza de su Partido ó Gobernacion, casi en la falda de un monte y sobre una espaciosa llanura se alla la villa de Pego sus calles son espaciosas pero los edificios ordinarios. Tiene una Iglesia parroquial dedicada á la Asuncion de Maria santisima con un Cura parroco, un teniente de cura, y seis beneficiados sacerdotes, un sacristan y dos acolitos. Un convento de Religiosos Alcantarinos con diez y seis sacerdotes, siete legos, y cinco donados. Dentro del Pueblo hay tres hermitas ó Capillas dedicadas á Sn Miguel, Sn Josef, y Sn Joaquin, y en su termino quatro; la de Sn Juan, Sn Pedro, Sn Antonio y en la aldea de Benamaya la de Sn Sebastian. Asi mismo hay en la villa una rica Capilla dedicada al Santisimo Eccehomo á cuya imagen tienen indecible devocion. Tambien hay un Hospital capaz de mantener hasta veynte enfermos con la renta anual de trescientos ~~enfermos~~ pesos, que producen el arriendo de una porcion de tierras propias por el que pagan 40 pesos, y que pagan los feriantes por los sitios de sus paradores en la feria que todos los años se hace en primeros de Julio, y la demas quantia se recoge de limosnas. Para gobierno y administracion de las rentas y hospital el Ayuntamiento nombra anualmente un Mayordomo, asisten á los enfermos los facultativos de limosna, y hay una familia en el mismo hospital para la asistencia y subvencion de los enfermos.

La villa ó su ayuntamiento parece la Casa capitular y carceles, la Posada mesón, las carnicerías, una casa para un tendero de especias, legumbres, aceyte y demas generos de que se abastece el pueblo comun de vecinos, y finalmente la casa trage ó depósito del trigo.

Hay un Maestro de primeras letras con dotacion de cien pesos que se pagan de Propios y arbitrios: dos Maestras de Niñas con dotacion de cincuenta pesos cada una que tambien se pagan de los mismos fondos; y un Maestro de Gramatica sin dotacion ni otro recurso que las ordinarias contribuciones mensuales de 28 estudiantes que en el dia concurren.

En esta poblacion, que reconoce por Dueño directo al Duque de Sandia, hay 468 casas habitadas, y seis cerradas, aunque habitables: en ellas hay mil y duscientos vecinos y 4625 almas, á saber

Varones		Hembras	
hasta 7 años	400	hasta 7 a	382
de 7 á 14	347	De 7 á 14	311
De 14 á 25	406	De 14 á 25	425
De 25 á 40	442	De 25 á 40	452
De 40 á 50	266	De 40 á 50	274
De 50 á 60	199	De 50 á 60	207
De 60 á 70	156	De 60 á 70	156
De 70 á 80	62	De 70 á 80	64
De 80 á 90	13	De 80 á 90	9
Pordioseros		De 90 á 100	2
De 10 arriba	29	Pordioseras	
suma	2277	Desde 14 á 70	45
		suma	2324

Resumen

Varones	2277
Hembras	2324
suma total	4625

La ocupacion de estas almas es como se sigue

Labradores Propietarios	255
Mayorazgos	5
Abogados	5
Medicos	2
Escribanos	2
Familiares del Santo Oficio	1
Cirujanos	2
Boticarios	2
Alberytares	2
Labradores arrendados	255
Jd. Jornaleros	460
Texedores de lino	44
Soqueras	23
Carpinteros	6
Herreros	13
Barberos	3
Calagueros	
Sastres	36
Zapateros	6
Alpargateros	98
Albañiles	14
Confiteros	2
Tinturenos	4
Comerciantes de vara	1
Mozos de labranza	44
Pastores	22
	2277
	4697

No hay otros artesanos, fabricas ni manufacturas; la teja y ladrillo que necesitan para la construccion de nuevos edificios, y conservacion de los ya hechos, la traen de fuera.^

^ hay en el poblado de esta villa 10 hornos de pan cocer y 21 Almazaras de aceyte.

Y pasando á las precisas necesidades de la humanidad y sus accidentes y enfermedades debo decir: que estos pobladores conocen poco el luxo; aun entre los hacendados y de distincion no se encuentran trages de nueva invencion, aun conservan el modo de vestir frugal y decente de sus mayores; chupa, calzon ajustado, media de pie, alpargatas, y zapatos solo los dias festivos, es el trage regular: para salir de casa usan los hombres capa y montera ó sombrero, y las mugeres basquiñas y mantilla blanca ó negra. Un puchero de carnes y verzas, y escudilla de arroz es la refaccion ordinaria de los pudientes; entre los demas arroz ó potages de legumbres es lo mas comun y seguro: pan de maiz en el Invierno y de trigo en el verano; vino del pais y con medida; agua de la unica fuente que nace al un extremo de la poblacion que es de buena y saludable calidad, aunque no muy fresca, es su bebida.

Con esta parquedad y del buen clima templado en el Verano con los ayres frescos de levante y reservados de otros en el Invierno, gozan salud, y sus enfermedades suelen ser fiebres putridas, y quando mas algunas tercianas que proceden ó del trabajo en las marjales, ó de la situacion de un barrio que llaman Barranquet, que está en un hondo sobre el qual ventilan poco los ayres, y es abitado de la gen-

te mas pobre cuya miseria y hambre les acarrea muchas enfermedades.

Esta es la situacion y estado de la poblacion, cuyos labradores son infatigables cultivadores del terreno de que disfrutan, y que por su aplicacion experimentan el aumento de la poblacion, que al principio del siglo pasado apenas contaba 300 vecinos, y que de cincuenta años á esta parte en que se dedicaron al cultivo de las tierras ha logrado el que hoy vemos y que voy á demostrar con la relacion de sus frutos y termino.

Forma este una herradura, en cuyo fondo y parte occidental está el castillo de Gallinera acompañado de otros castillejos: de los montes septentrionales nace la cordillera que sigue hacia levante con el nombre de Mostalla, y de los meridionales nace otra paralela compuesta de los llamados Evo, Cabal, y Segarria, quedando hacia levante una abertura de una legua tendida de Norte á Sur entre los de Olivu y Sagra con Orba, Aguar, y Tormos; y como dos leguas de oriente á Poniente entre los mismos de Oliva Forna, y valle de Gallinera.

Dentro de este terreno y termino estubieron los lugares de Favara, Castelló, Benisaleyma, Adseneta, Beniganim, y Benirupeis que quedaron despoblados por la expulsion de los Moriscos en los años 1609, 1610, y 1611 quedando solo en el dia al pie de un monte Benumea poblado de ocho vecinos que con los demas de las casas de campo componen 25 familias sujetas al vecindario y jurisdiccion

de la villa de Pego. como â derruidos y despoblados en su valle y termino conserva los nombres de aquellos en otras tantas partidas de tierra para la mayor claridad en el conocimiento de sus dueños.

Dentro de este mismo terreno se allan las hermitas de Sn Juan, Sn Pedro, Sn Antonio, y Sn Sebastian.

Nacen en este mismo terreno las fuentes llamadas Mortid, Salamona, Sn Juan, Castelló, y Baladria las quales brotan en los montes y su fluencia es muy pobre. Nacen tambien dos rios llamados Racons y Bullent. de los quales hablaremos en su lugar propio.

En esta inteligencia y de que bien cerca de la quarta parte de este terreno es monte, puede asegurarse, que â pesar de lo fragoso y descarnado de las peñas, se alla cultivada mas de la septima parte de todo su terreno, de suerte, que se observan cultivadas como unas 43033$ hanegadas con las diferencias de que las 5946 podremos decir que son de primera suerte las 6648 de segunda y la 30774 de tercera. A excepcion de unas 2400 hanegadas de marjales que se allan plantadas de arboles frutales, granados, manzanos, higueras, ciruelos, y parras, albaricoqueros, nogales, y otros, Otras 2400 que se allan plantadas de viñeros; lo demas del terreno se alla plantado de olivos, Algarrobos y Moreras; y solo allamos de regadio como unas 25 jornales que se riegan de los sobrantes de la fuente del comun de la villa; como unas dos jor-

nales que se riegan de las fuentes de los montes q.e he nos dicho, y de unas 30 jornales que se riegan con Norias: lo demas todo es secano

veamoslo todo con mas extension y claridad; y para ello dividamos estos terrenos en tres porciones, â saber, Llanuras secanas, Montes, y Marjales. Las Llanuras secanas yacen entre las Marajales y Montes, el terreno es rojizo con mezcla de guijo menudo, plantadas de olivos, algarrobos, moreras y higueras. Por la corpulencia de estos arboles y en especial de los olivos y algarrobos se forman bosques tan espesos que apenas dejan lugar â que el sol bañe la tierra; sinembargo en las areas siembran trigos, cevadas, havas, guisantes, lentejas, almortas y otras legumbres, que no solo producen para el consumo diario comiendolas tiernos, si que para el Invierno despues de sazonado el fruto y levantado de la tierra. Tales este suelo que produce quantas semillas se le ponen, sin riego alguno, y con las pocas influencias que le comunica el sol en los pocos espacios del dia en que por su curso penetra los flancos del ramerio y hojas de los arboles que detienen los rayos en lo mas de su carrera. Es este terreno fresco por su naturaleza y por estar sembrado de guijos, y porque en tiempo de lluvias, las aguas vertidas sobre la tierra con la suavidad de los conductos ó canales de que sirven las hojas de los arboles se introducen con blandura y suavidad en la tierra, que al mismo tiempo que las recibe las deposita en su centro para evaporizarlas lentamente sobre la superficie.

De suerte que con este benefício y con la continua-
ción de las cavas y abonos del estiercol de caballeri-
as, hacen que digamos de el, que es otro de los mas fe-
races del Reyno, y que con este conocimiento le cul-
tivan y trabajan arandolo con bestias mulares, caba-
llares, y asnares, cabandolo con aradas, y procuran
do por la conservación de las moreras, que llevan a-
bientos los cimales ó brazos principales para que
saquen nuevas ramas que aumente la hoja. No cui-
dan tanto de las olivas y algarrobas, el cultivo de u-
nas y otras es igual, pero no la cuenta, porque el fru-
to del olivo es anoal y por lo mismo contingente y no
constante todos los años, y aun de muchos en muchos:
la algarroba es mas segura pero debia ser de mejor
calidad de lo que es. No obstante las mas de los pro-
pietarios ingieren olivas y algarrobos de otras ca-
lidades, que siendo mas ciertas y seguras sus pro-
ducciones dentro de pocos años experimentaran
las ventajas á cuyo fin ponen los trabajos.

Los montes principalmente los menos espu-
estos al sol se observan vestidos hasta la cumbre
de verdes cepas y arboles utiles, desmontaron y des-
montan malezas, y deshacen grupas de peñas pa-
ra plantar cepas, olivos, algarrobas y higueras. En
el monte viñero de Dn Pedro Pasqual cala hay una
mina de piedra marmol negro de la qual se sa-
caron las columnas que hay en el claustro de la
Casa Congregación de Sn Felipe Neri de esta Ciu-
dad de Valencia.

En los montes de Enguera se forma un ca-

nal ó barranco que corre de Sur á Norte y atra-
viesa las llanuras de esta Villa dirigiendose al
nacimiento del rio Bullent ó Calapatra: De las a-
guas derramadas de dicho rio Racons y vertien
tes de los montes se forman barrancas que flu-
yen buena parte del Invierno ó es lluvias, y por
ello hay en este distrito dos molinos harineros con
una muela cadauno.

El rio Bullent brota entre peñas junto al
Puerto de Oliva, camino de esta Villa á Pego, é inun-
da mucha tierra por la profundidad de sus manan-
tiales, corre recogiendo otras muchas que nacen a-
cia levante, despues de haber corrido algo mas de
una legua se entra en el mar. Sobre la balsa del
nacimiento de este rio se ha puesto una xueda, ó es-
pecie de Noria, que levantando las aguas las introdu-
ce en un canal que las guia al riego de mas de 20
Jornales de tierra.

Tambien nace en el recinto de este termino
el rio llamado Molinell, cuyo origen se halla en el co-
piaso ojo conocido con el nombre de Balsa de Sineu
situado al oriente de las marjales, corre acia Se-
garria, y aumentado con las muchas aguas que
por allí manan, sigue casi paralelo al otro rio, y
se entra en el mar.

La tercera parte son las marjales, estas ocu-
pan la parte oriental, y yacen entre las cabas de
marjalla y segarria, la qual dista del mar una
legua y ocupa un quarto de legua de oriente á Po-
niente. La tierra es negruzca, y está toda cultiva-

da y dividida en pequeños campos, los mayores de 6 á 12 hanegadas, por muchos azarbes á donde baxa el agua. vense los margenes de los azarbes cubiertos de granados y otros arboles frutales, y entre ellos se entretexen las parras que aumentan la hermosura y utilidad. En las areas de estos campos hay moreras, y otras producciones que riegan en esta forma. Hallan el agua en los azarbes abiertos con varias direcciones, y los campos â quatro, cinco, ó mas pies de altura sobre el nivel del agua. Para regar cada jornal de tierra se destinan tres hombres, de los quales dos se ponen junto al agua con una calabaza que cadauno tiene, y es muy parecida á un cazo en lo largo y angosto de su cuello, y la concabidad profunda de su barriga; sacan agua del azarbe y la vacian en una regadera dispuesta, por la qual, con la continuacion, pronto corre por el reguero; y el tercer hombre la distribuye dirigiendola â los quadros.

Todos estos terrenos los abonan con estiercol de bestias y polvo del camino, que es lo unico para ellos, por ser secanos y marjales en donde la cal, cascajo y demas abonos son muy fuertes, y no atan ó enlazan con las tierras de esta calidad.

Las tierras montuosas y sin cultivar que son pocas como queda dicho se mantienen baldias y sirven para pastar sus yervas las 1200 cabezas lanares y las 450 cabrio del abasto y particulares: los lanares producen al año 766 arrobas de lana por su calidad y ser ganados del pais que dan regular

mpos, las mayores
s azarbes á donde
nes de los azarbes
arboles frutales, y
aras que aumentan
as areas de estas cam
ucciones que riegan
en los azarbes abi
los campos á quatro,
e el nivel del agua.
a se destinan tres hom
junto al agua con u
y es muy parecida
de su cuello, y la con
; sacan agua del a
adera dispuesta, por
nto corre por el re
istribuye dirigiendo

bonan con estiercol
ue es lo unico para
en donde la cal, cas
fuertes, y no atan
a calidad.
sin cultivar que son
tienen baldias y
las 1900 cabezas la
y particulares: las
robas de lana por
que dan regular

Estado general de la villa de Pego, situacion, Poblacion, vecindario, Termino, Frutos, y Producciones

Dista de Valencia: Nueve leguas — Su Dueño Territorial: El Duque de Gandia — De la cabeza de Partido: tres leguas de Denia

Poblacion

Casas habitadas	868
desiertas	6
de Campo	25
Yglesia parroquial	1
Conventos	1
Hermitas en poblado	4
Yd en despoblado	3
vecinos	1200
Almas	4225

	varones	Hembras
hasta 7 ad.	400	387
de 7 á 14	347	311
de 14 á 25	406	425
de 25 á 40	419	452
de 40 á 50	266	271
de 50 á 60	199	207
de 60 á 70	156	156
de 70 á 80	62	61
de 80 á 90	13	9
de 90 á 100	00	2
Pordioseros	29	45
suman	2297	2328

Mesones	1
Almazaras	21
Molinos harineros	2
Hornos de pan cocer	10

Estado Eclesiástico

Curas parrocas	1
Beneficiados	6
Religiosos Sa.s	16
Yd. Legos	7
Yd. Donados	5
Ma.o de gramatica	1
de 1.as letras	1
Sacristan	1
organista	1
Ma.a de niñas	2

Estado Secular

Mayorazgos	5
Abogados	5
Medicos	2
Escribanos	2
Familiares del sto oficio	1
Cirujanos	2
Boticarios	2
Albeytares	2
Labradores Propietarios	885
Yd. arrendadores	255
Yd Jornaleros	460
Texedores de lino	41
Soguero	23
Carpinteros	6
herreros	13
barberos	3
sastres	36
Zapateros	6
Alpargateros	58
Albañiles	14
Confiteros	2
Tinturreros	4
Mercaderes	4
Mozos de labr.a	44
Pastores	22

Frutos y Producciones

se cultivan la negadas	43338
Seda libras	400
Trigo cahices	1200
Cevada Ydem	600
Maiz Yd.	4000
Legumbres Yd.	150
Aceyte arrobas	300
Algarrobas Yd.	400
Pasa Yd.	180
vino Cantaros	290

Las frutas, verduras y legumbres se consumen en el mismo pueblo, y es de mucha consideracion.

Ganados

Lanar cabezas	1900
Cabrio	450
Lana arrobas	766

La lana se ha calculado dos arrobas por cada cinco reses, á motivo de ser el ganado del pais ó montañes.

mente cada cinco cabezas dos arrobas de lana.

Este es el estado y situacion de esta villa que dista de los extremos de su termino hora y media hacia levante, poco mas de media por la del norte, y mas de una por los otros vientos. Y el de las producciones de sus terrenos es en esta forma. 400 libras de seda, 1000 cahices de maiz, 2200 cahices de trigo, 600 cahices de cevada, 150 cahices de todas legumbres, 300 arrobas de aceyte, 100 arrobas de algarrobas, 150 arrobas de pasa y higos, 220 cantaras de vino, y las frutas que se consumen y de que no puede formarse calculo de su valor.

Finalmente miden los granos con barchillas y celemines de valencia, las licores con cantaras, quarterones &. lo mismo el aceyte, con sola la diferencia de medirse por la menuda á libras, medidas de barro y laton.

Queda con esto descrita la villa y termino de Pego, y por una visualidad mas pronta explicado y manifestado en el estado siguiente.

Descripcion

De la villa y termino de Callosa de Ensarriá

La villa de Callosa de Ensarriá reconoce por su señor territorial al Exmo. Sr. Conde de Castillo y Orgaz; allase á tres leguas de la Ciudad de Denia cabeza de la Gobernacion y al medio dia de esta, y á quince leguas de la ciudad de valencia capital del Reyno. Sus calles están casi todas en cuesta y empedradas; las casas proporcionadas á la necesidad del labrador, las mas nuevas, sin luxo, y pocas con comodidad. Tiene una Yglesia Parroquial con Cura propio, un teniente de cura ó Vicario, y un beneficiado ó capellan, un Convento de Capuchinos con 23 religiosos sacerdotes y 12 legos. Tiene un meson con ninguna comodidad, quatro hornos de pan cocer, dos Almazaras ó molinos de aceyte. Un maestro de gramatica sin dotacion ni otro auxilio ó subvencion que el de las mesadas con que le ayuden los estudiantes; otro maestro de primeras letras con 70 pesos que se le pagan de Propios y exbitrios; una enseñanza de viñas con una Maestra á quien se le pagan tambien de Propios 30 pesos anuales.

Se alla poblada esta villa de 1200 familias ó vecinos y de 4704 almas de ambas sexos y de todas edades. Todos estos vecinos son labradores á excepcion de 10 alpargateros, seis soqueros, y algunos pocos oficiales precisos en un lugar, y todos abitan en las 930 casas que componen la poblacion, la qual á principios del siglo pasado apenas contaba sobre treynta

familias. Este prodigioso aumento que en el dia tiene lo ha logrado por la fertilidad de su Pais y terreno; la aplicacion y trabajo de sus vecinos al fomento de la Agricultura, y porque su saludable situacion, benigno clima, y pureza de los ayres contribuyen á la salud, y nada menos á la fecundidad de las mugeres y aptitud de los hombres; en terminos que es muy frecuente casarse los hombres antes de los quince años, y las mugeres á las trece de su edad.

Yo me persuado que otra de las principales causas de tan rapido aumento de la poblacion lo es el no conocer luxo alguno; el vestido de los hombres se reduce á capote, chaleco, calzon ajustado y capa de paño; el de las mugeres jubon, saya ó guardapies de vayeta ó filareda, y el calzado comun alpargatas, de suerte que solo algun poderoso, dos Abogados, el Escribano y el Cura visten con distincion, pero aun esta no es con luxo.

Otra causa es tambien la parquedad en la comida; poca carne de lanar y cabrio, mucho pescado salado y mas legumbres, vino del pais, pan de trigo en el rigor del verano, de maiz y centeno en el Ynvierno, es su ordinaria comida: las aguas de la fuente llamada mayor ó de Callosa y demas de que beben que son puras y abundantes, el cielo despejado y alegre, los ayres que respiran, la vista de lisiosa de montes, huertas, y marina con todo cuanto que contribuyendo á favor de la salud, hacen que esta villa y sus vecinos de tarde en tarde padezcan epidemias mortales y destructivas de la vida; sin embargo

de que padecen muchos jornaleros, que salen á trabajar á las riberas del Jucar, tercianas impertinentes, originadas mas bien del mal tratamiento que se dan, que del trabajo que hacen; ellos comen pocas dias â la semana de caliente, pan y atun, bacalao, cebollas y otras frioleras es su comida, y como luego beben aguas calientes; con este desorden enferman facilmente.

Tal es el actual estado de esta poblacion, la qual tiene una legua de termino entre la Lucia, Polop, Altea, y valle de Guadales. Todo este terreno está cultivado sin quedar sitio inculto â pesar de lo empinado del Bernia y de sus muchos peñascos: en las escarpadas faldas de los montes Serrella y Aytana se han plantado viñas hasta tal altura, que se necesitan dos horas para subir â ellas. Alli las viñas, que dan delicada pasa y ricos vinos; algo mas abaxo almendros, y higueras; y en las faldas algarrobos; alternando con dichos arboles campos de trigo y otros frutos: de suerte que con estas industrias y trabajos han quedado sin terrenos para pastos de ganados, y sin leña; y precisados â solicitarlo todo, y aun terrenos de las imediaciones para tener en donde trabajar; porque como en esta poblacion no hay fortunas desmedidas, y apenas se alla un vecino que no tenga propiedad ó campos propios á que atienda su industria y trabajo.

Asi mismo cultivan sobre quinientos jornales de tierra que riegan la mayor porcion con agua de los rios Algar y Guadalest. Algar nace por dos bocas

Estado de la villa de Callosa de Ensarriá y de sus producciones

Dista de Valen.ª	Sr. Territorial	de la Cab.ª de Partido
15 leguas	El Con.e de Orgaz	3 le.s de Denia

Poblacion	Casas .... 930. vecinos .... 1200. Almas .... 4701. Yglesia Parro.l .... 1. Conventos .... 1. Mesones .... 1. Hornos de pan .... 4. Molinos .... 1. Almazaras .... 2.	Frutos	Seda libras ... 2000. Trigo Cahices ... 1000. Maiz Ydem .. 1000. Pasa arrobas .. 340. Algarrobas Yd. 300. higos Yd. .... 120. Aceyte Yd. ... 1000. Vino cantaros .. 100. De todas legum.s
Estado Eclesiastico	Curas Parro.s .... 1. vicarios .... 1. Beneficiados .... 1. Religiosos Sa.s .. 23. Yd. Legos .... 12. Maestro de gra.a .. 1. Yd. de 1.as letras .. 1. Ma.s de Niñas .. 1.	Ganados.	Cabezas lanares ..... 1000 Ydem Cabrio .. 500. Lana arrobas .. 200.
			Fuentes .... 4. Rios ..... 1.
Secular	Labradores Propietarios .... 1200. Yd Jornaleros .. 700. Alpargateros .. 40. Sogueros ..... 6.		

en la xaíz meridional del Bernía á media ho-
xa de Callosa en el distrito llamado Debs Sacs. sus
aguas cristalinas, puras, y abundantes, aumenta-
das con las de otro xiachuelo que baxa del pueblo de
Bolulla corre por un solo cauce hasta entrarse con el
Guadalest en el mar: las aguas de estos xiachuelos ti-
enen la propiedad de conservarse puras en las via-
ges de mar, y por cuya excelencia se les proibió á
los de Callosa aprovecharse de ellas para regar las tie-
rras con el pretexto de que se adulterarían, y por cu-
ya privacion se aprovechan de ellas aguas sobrantes
de las de Bolulla, y de las de las fuentes mayor, ona-
er, Micleto y Montroy. De la primera de estas fuen-
tes bebe la poblacion, nace medio quarto de hora an-
tes de llegar á Callosa, la segunda al norte y media
legua de la villa, y las otras en el termino de Polop y
junto á las ruinas de Micleta, poblacion antigua al
sur de Callosa.

Cultivan estas terrenos, haxandolos con mulas
y asnos, cabandolos con azadas y azadones, y de esta
suerte cogen sobre 10 cahices de trigo, 10 de maiz, 300
arrobas de pasas, 30 ó de algarrobas, 220 cargas de
almendra mondada, 100 cantaros de vino, 120 arro-
bas de higos, 10 arrobas de aceyte 20 libras de seda, y
muchas legumbres como garvanzos, lentejas, guisan-
tes &c. y verduras: de suerte que viven reducidos á una
medianía, porque en años esteriles ó de mala cosecha
no les bastan los frutos. Pastan 16 lanares y 500 ca-
brios, dan los lanares 200 arrobas de lana del pais.

Descripcion
De la villa y termino de Enquera

Al poniente de la villa de Montesa cabeza de su Par-
tido, á una legua de distancia, dos de la de S.n Felipe
á cuya Gobernacion está encargado el Gobierno, y á on-
ce de la Ciudad de valencia cabeza del Reyno, yace la
villa de Enquera sobre una llanura y faldas del mon-
te. sus calles espaciosas con buenas plazas y en ellas
fuentes de piedra, pero sin fluir por no tener agua:
los edificios humildes pero acomodadas, pocos hay de bu-
en gusto: una Yglesia Parroquial con Cura propio y
dos beneficiados: un convento de Carmelitas descalzos
con treynta religiosos sacerdotes y diez legos: un Ma-
estro de gramatica sin dotacion, otro de primeras le-
tras con la dotacion de 400 pesos, una casa meson con
ninguna comodidad.

Hay en esta poblacion 284 casas habitables, y
que se habitan, y en su termino 46 de campo, tam-
bien hay 4 hornos de pan cocer y 12 almazaras ó mo-
linos de aceyte. En estas casas habitan dentro de la
poblacion 1191 familias ó vecinos utiles y 36 pordio-
seros, y en las del campo quarentayseis familias q.e
entretodas son 1236 vecinos, entre los quales no hay
sino un solo noble, otro familiar del S.to Oficio, tres
Abogados, dos escribanos, dos medicos, un boticario,
un albeytar, un cirujano y sangrador, ochentaydos
labradores propietarios, tres texedores de lino, tres
cerrajeros, quatro herradores, quatro tejeros, qua-
tro carpinteros, un tinturero de lana, y dos fabri-

cantes de aguardiente, dosmil empleados en las fa-
bricas de lanas, con dosmil mugeres dedicadas á la
hilaza de las lanas y demas ocupaciones de la fa-
brica de paños burdos, telillas, y alforjas, en las q.e
se ocupan setenta texedores de paños y veynte de
alforjas y telillas; de suerte que en esta fabrica
anualmente se fabrican quinientos paños, treyn-
tamil varas de telillas para delantales, cien doce-
nas de alforjas, y se consumen diezyseietemil a-
rrobas de lana anualmente, con tresmil setecien-
tas arrobas de aceyte para su hilana y texidos.

Tal es el actual estado de esta poblacion q.e
numera 4366 almas de todas edades y sexos en
esta forma

		Varones	Hembras
solteros	Hasta 7 a.s	300	370
	De 7 á 14	330	340
	De 14 á 25	460	480
	De 25 á 40	84	60
	De 40 á 50	3	2
	De 50 á 60	2	1
	De 60 á 70	2	3
Casados	De 14 á 25	460	460
	De 25 á 40	260	260
	De 40 á 50	327	327
	De 50 á 60	263	263
	De 60 á 70	470	470
	De 70 á 80	40	40
viudos	De 60 á 70	5	5
	De 14 á 25	6	10

	Varones	Hembras	
Viudos			
	De 25 á 40	5	17
	De 40 á 50	4	6
	De 50 á 60	5	7
	De 60 á 70	6	10
	De 70 á 80	4	5
	De 80 á 90	3	4
Por diferentes de todas edades		45	24

Este es el actual estado en que se alla la poblacion y villa de Enquera la qual al principio del siglo pasado apenas llegaba á contar 300 familias, y en la que terminadas las ultimas guerras de sucesion quando empezaba á prosperar, padecio el mayor trastorno con el formidable terremoto del año 1748 este temblor de tierra que siendo el mayor catastrofe para la villa de Montesa y su imponderable fortaleza, Castillo, y Palacio de la Religion militar de Montesa y Sn. Jorge de Alfama, lo fue tambien para la villa de Enquera arruinando las casas y edificios de la poblacion, sus haciendas y campos. El genio vivo é intrigante de los enquerinos viendose en tan miserable estado, hizo patente á los poderosos del Reyno la situacion á que estaban reducidos; implorarón su favor, no se desdeñaron de pedir y recoger limosnas; y habiendo las recibido quantiosas y superiores á las pérdidas, reedificaron las edificios con aumentos y mejoras y dieron mano á las fabricas que tomaron el incremento que hoy tienen y vemos: multiplicaronse las familias y las fabricas de suerte, que como

queda dicho, en el dia se fabrican quinientas pañas de burdo ú ordinarios de 24 varas valencianas cadauno que se venden á 24, 30 y mas pesos no alcanzando el valor de la lana á mas de 12 pesos: mayor es la ganancia que les dejan las 300 varas de telillas y las 300 docenas de alforjas. De suerte que ocupadas anualmente quatromil personas de todos sexos y edades en cardar, hilar, urdir, tramar, tejer y vender las paños en toda la estacion mas acomodada del año, en las demas en que el trabajo cesa valen de la misma poblacion mas de 400 almas que pasan á las Castillas, Murcia, y otros pueblos del Reyno de Valencia á cardar lanas, y vuelven á ultimos de setiembre para recoger las vendimias y otros frutos, reportando cadauno las ganancias de sus caravanas que regularmente se aseguran sea de quinientos á seiscientos reales cadauno. De suerte que con estos arbitrios y no conocerse en esta poblacion lusso ni ocio, antes por el contrario lo miran con tedio y horror, aumentan sus caudales, y con ellos el trato y comercio.

Si exceptuamos las cien ó pocas mas poderosos, que en los dias festivos ó en las estaciones de hallarse fuera de Enquera visten con alguna decencia, todas las demas del pueblo visten cordellates y paños ordinarios, capas, sombreros ó monteras, alpargatas de cañamo; las mugeres sayas de sayetas ó indianas. Dos alimentos con parquedad, carnes frescas de cabrio y carnero, saladas de cerdo, arroz legumbres, pescado salado, y algunas veces fresco

pan de trigo en el Verano, de maíz, centeno, y cevada en el Invierno, vino del país que es clarete, y todo con parquedad es su ordinaria refaccion. Beben agua de una pobre, pero saludable, fuente que nace á la salida de Castilla y á poca distancia de la poblacion. A la pobreza de esta fuentecilla favorecen los pozos que hay en las casas y aun en las plazas y calidas del pueblo, cuyas aguas son buenas, y algunas de aventajada calidad.

Finalmente favorecidas del benigno clima y aires puros que respiran, aunque en el verano padecen algunas bochornos ó calores excesivos y en el Invierno frios iguales por razon de la situacion al medio dia y monte sobre cuya falda está situado, disfrutan de salud, y las enfermedades mas comunes suelen ser fiebres putridas y malas granas que allí llaman carbuncles. Tambien tabardillos, dolores de costado y otras fiebres malignas que son estacionales, y suelen suceder de quatro en quatro años, y mas tiempo, en cuyo intermedio son mas las nacidas q.e las muertas, y en muchas años de epidemia sucede lo mismo.

Esta es la villa de Enquera toda artista, y entretenido su vecindario en las mencionadas fabricas de paños, telillas, y alfojas; de suerte que apenas se allaran de veynte á veynteyzinco personas que no se ocupen en las fabricas, y que se destinen con exercicio en la agricultura y arriería: si bien se observa que algunos oficiales del arte, en tiempo de poco trabajo se ocupan en hacer leña, en arar y sembrar, y recoger los frutos de aquellos terrenos que cultivan ahorrando trabajos, como veremos tratando del cultivo de su vasto y dilatado terreno que ocupa el termino, del qual vamos á tratar. Pero antes se hace precizo decir, que estas fabricas adolecen muy atrasadas por los defectos q.e en ellas se observan; estos son, no haber labaderos de lanas, los fabricantes se satisfacen con llevar á la fuente de Marro, distante cerca de media legua de la poblacion, la lana y una caldera con que sacan el agua y laban la lana, pasandola despues con cestos por el agua de la fuente que forma un arroyo. De cuya operacion resulta quedar la lana con el mugre que despues sale en los paños.

otro defecto es no haber tendederos de paños, los quales tienden en el suelo sobre las campas y peñas, y con esto salen manchadas las mas.

Y finalmente, no hay en Enquera Batanes; deben llebar los paños á Ana ó á Chella, aquella villa á tres quartas de legua y este Pueblo una legua distantes de Enquera.

Bien conocen estas defectas y necesidades, pero solo codician el lucro que sacan, sin querer adelantar en la curiosidad y seguras ventajas en la bondad de los paños, por mas que se experimente en ellos y en particularidad en los trabajados en el Invierno, oreados en aquella estacion, que siempre mantienen el aceyte y mugre, que despiden los trabajados y oreados en tiempo de Primavera y verano. Hasta aquí lo particular, y todo lo

que se alla en la poblacion, que reconoce por
su señor temporal al Exmo. Sr. Conde de Cervellon.
Pasemos á la descripcion de su poca huerta y dí-
latado termino, montuoso todo, pero con algunas
cañadas y terrenos feraces, y capaces de todo cul-
tivo.

Acabamos de ver una poblacion toda artista
y ocupada en sus fabricas, y vamos á entrar en su
termino y feraz terreno sobre el qual no es aquí la
Agricultura nada activa, ni el cultivo proporcio-
do á la estencion del terreno. Este tiene cinco le-
guas de oriente á Poniente entre las de Ana y Al-
manza, pueblo de Castilla, y sobre tres de Norte á
Sur entre los de Luena y Montesa, lindando tam-
bien con la de vallada, Movente, Fuente la higuera,
Ayora, Bolbayte, y Chella. En todo este terreno solo
en las partidas, llamadas Hoya, y Canal de Junoy, se
hallan llanuras, y empiezan desde la muela roja
hasta la fuente de Marzo; todo lo demas son mon-
tes asperos y desiertos en los quales, y entre sus
barrancos y cañadas se allan 46 casas de campo
con pocas comodidades donde viven labradores
que cultivan aquellas recintas de las casas, y que
como las demas Enquesinas que trabajan que-
riendo sacar cosechas con poca molestia y penali-
dad, talan un pinar y lo reducen á cenizas por A-
gosto, luego lo cavan para arrancar las raices del
monte bajo, y estas quemadas producen nuevo
abono; aran inmediatamente y siembran el terre-
no el qual da dos cosechas de trigo y una de cevada

con que queda desustanciado y despreciado por in-
util, y solo aprovecha para pastos de ganados quan-
do vuelve á vestirse de malezas. Todo lo demas de
este terreno son montes asperos y desiertos, de cuer-
te que en las siete horas que hay desde Enquera á la
villa de Ayora y valle de Cofrentes, en el termino de
Enquera solo se halla un corral y casa llamada de Al-
menara, donde descansan los viajeros. Todo son mon-
tes y profundos barrancos entre los quales se dis-
tingue el llamado Boquilla que principia en el llano
del Rey y sigue formando cimbas, hasta que atravesan
do el monte que media entre Montesa y Enquera des-
agua en el rio Cañolas.

En la partida de la Hoya brota la fuente de Marz-
zo á media legua de la villa, esta fuente es muy abun-
dante, nace unas fuentecitas que escasamente seran
como unas 28 á 30 hanegadas, nace esta fuente honda
y por eso no se aprovechan mas de sus aguas, si bien
se ha construido un molino harinero, que hace inde-
cible favor, por no haber otro en Enquera y su termi-
no

Yace esta hoya al Norte de la villa, y está en las
raices septentrionales del monte que la separa de
Montesa. Tiene esta hoya una legua de oriente á
poniente, desde la fuente de Marzo hasta Benami-
el, y sobre un quarto de Norte á Sur, hallase en cues-
ta suave hacia levante, su suelo blanquesino de arzilla.
Podria reducirse á riego haciendo pozos y sacando el
agua con tinas, hay ya algunas bombas y otros in-
ventos. Cavan el suelo á dos pies de profundidad pa-

ra que conserve la humedad de las lluvias, y pueda llevar frutos, para especial de los maíces que allí crían. Sin embargo están bien plantadas á trechos de olivas, algarrobas, y viñeras, y hay algunas carrascas que producen bellota de muy buena calidad.

Este es el estado de tan dilatado terreno, del qual cogen las que le cultivan con tan poca actividad los frutos siguientes. 2500 cahices de trigo 150 de maiz 50 de bellota 200 arrobas de aceyte, 200 arrobas de algarrobas 350 cantaras de vinos.

Tambien pastan en este termino y terreno dos yeguadas, y en otras ocasiones quatro, con dos mulatadas, y sobre quinceinil cabezas lanares, y ámas dos atos de cabrio con algunas cabras que entretodas ascenderan á 180 cabezas, de las quales los dos atos de cabria, y sobre cincomil cabezas lanares son propias de los poderosos de la villa, y las demas de forasteros que arrienden las yervas del termino y su terreno.

Los ganados lanares son manchegos ó castellanos, cuya lana negra no es de tanto peso como la blanca del pais, montañesa ó de Aragon, y por esta razon suelen dar siete cabezas una arroba de lana, por cuyo calculo se infiere que las cincomil cabezas daran anualmente á los dueños y vecinos de Enguera para sus fabricas la porcion de setecientas y diezysiete arrobas de lana unas años con otros, y hecha consideracion á que los ganados están sanos y sin haberles robada la lana la sarna, otra enfermedad, la maleza de los montes, ó la codicia de los pastores que la arrancan para juntarla y hacen cordones y otras piezas que fabrican para vender.

Asimismo debemos dejar asentado que los ganados cabrios que comunmente pastan el termino son los dos atos de machos propios de Dn. Joaquin Guexola y del Dr. Dn. Baltasar Fustes, y que ademas suelen pastar otros atos cuyos dueños no son naturales de Enguera, y que arrienden las yervas por alguna temporada ó espacio de meses ó semanas: y que esto mismo sucede en las mulatadas y cabañas que bajan de Castilla, y en otros ganados de todas especies que se acomodan por algun breve tiempo.

Con estas prevenciones, y en los terminos que dexamos manifestado, y que demuestra el estado q. acompaña á su continuacion, queda explicada esta poblacion toda artista, y muy poco activa en el cultivo de su basto termino en el qual nacen varias fuentes de aguas saludables, algunas copiosas, y otras pobres, y que podrian aprovechar sus aguas en algunos terrenos de las inmediaciones á sus nacimientos: pero solo ponen su atencion en las fabricas, y olvidan utilidades y ventajas de la Agricultura, que aunque no miran con horror, pero la posponen á la grangeria de los ganados por la conveniencia de sus lanas para las fabricas, siguiendo en esta parte la holgazaneria y desidia de los Godos y demas naciones del Norte que opinaron así durante su mansion en España y señaladamente en este Reyno.

que el
io 36
2

Estado actual de la Poblacion Termino y Terreno de la Villa de Enquera, Fabricas, Frutos é Industria

Distancia de Valencia: once leguas

Señor territorial: Conde de Cervellon

Distancia de la Cabeza de Partido: Una de Montesa, 2 de Sn Felipe

Poblacion

Casas en Poblado	748.
Casas de Campo	46.
Mesones	4.
Hornas de pan	4.
Molinos de harina	4.
Almazaras	12.
Vecinos	1236.
Almas	1366.

	Varones	Hembras
hasta 7 años	300.	370.
de 7 á 14	350.	340.
solteros		
de 14 á 25	160.	180.
de 25 á 40	84.	60
de 40 á 50	3.	2.
de 50 á 60	2.	4
de 60 á 70	2.	2
Casados		
de 14 á 25	160.	160.
de 25 á 40	260.	260.
de 40 á 50	327.	327.
de 50 á 60	263.	263.
de 60 á 70	170.	170.
de 70 á 80	40.	40.
de 80 á 90	5.	5.
Viudos		
de 14 á 25	6.	10.
de 25 á 40	5.	7.
de 40 á 50	4.	6.
de 50 á 60	5.	7.
de 60 á 70	6.	10.
de 70 á 80	4.	5.
de 80 á 90	3.	4.
Pordioseras	15.	24.

Estado Eclesiastico

Iglesia Parroq.l	1
Conventos	1
Curas	1
Vicarios	1
Beneficiados	2
Religios.s sacer.s	28
Legos	12
Ma.s de Gramá.a	1.
De 1.as letras	1.
Sacristan	1.
Acolitos	2

Estado Secular

Nobles	1.
Abogados	3.
Escribanos	2.
Medicos	2.
Familiares del S.to oficio	1.
Boticarios	1.
Cirujano	1.
Albeytar	1.
Sangrador	1.
Labradores Propietarios	42.
Texedores de lino	3.
Cerrageros	3.
Herradores	1.
Texeros	1.
Carpinteros	4.
Sastres	10.
Zapateros	7.
Alpargateros	24.
Fabricantes de lana	2000.
Texedores de Paños	10.
Xd. de telillas y alforjas	20.
Arrendadores de tierras	146.
Xd. Jornaleros	400.

Fabricas

Coladores de Aguardiente	2.
Tejares	2.
Tintes	1.
Telares de paños	30.
Xd de telillas	14.
Xd. de alforjas	9.
Piezas de paño	500.
Varas de telillas	300.
Alforjas docenas	400.
Lana q.e se consume arrobas	470
Aceyte q.e se coge arrobas	3700.
Texedores de paños	70.
Xd. de telillas y alforjas	20.
hombres ocupados en las fabric.s	2000.
Mugeres Xdem	2000.

Terreno y Frutos

Termino Leguas	5.
Propietarios	42.
Arrendadores	146.
Jornaleros	400.
Trigo cahices	2500.
Maiz Xdem	4000.
Bellotas Xd.	50.
cevada Xd.	600.
centeno Xd.	200.
Acayte arr.s	20000.
Algarrobas Xd.	20 6000.
Vino cantaras	358000.
Yeguadas	2.
Cabezas lanares del Pueblo	5000.
Herbajantes	40 8000
cabrio cabezas	3000.
Lana del pais arr.s	747.

Catalogo general de los Individuos que componen la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia en 9 de Diciembre de 1803.

Director

El Exmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Joaquin Company Arzobispo de esta Sta Yglesia

Vice-Director

El Sr. Marques de Valera y Fuente-hermosa

Censor

El Sr. Dn Francisco Tavares de Noboa Caballero de la R.l y distinguida orden de Carlos III y Canonigo de esta Sta Yglesia

Secretario

El Sr. Dn Tomas Domingo de Otero.

Contador

El Sr. Dn Mariano Canet y Dongas

Tesorero

El Sr. Dn José Inocencio de Llano

Archivero

El Sr. Dn Manuel de Velasco Comisario Ordenador y Tesorero de Exercito.

Junta de Diputacion de la Real Sociedad en Madrid

Presidente

El Exmo Sr. Duque de Hijar

Secretario

El Sr. Dn Joaquin de La Croix

Vice-secretario

El Sr. Dn Joaquin Garcia Domenech

Contador

El Sr. Dn Josef Chaix

Tesorero

El Sr. Dn. Pedro Antonio Macanaz.

Señores socios numerarios y años de su admision

1776

Dn. Josef Faustino de Alcedo, canonigo de esta Sta. Yglea.

Dn. Vicente Maria Carrillo, Caballero de la Rl. y distinguida orden de Carlos 3o. y Canonigo de esta Sta. Yglesia

Dn. Antonio Valentin Criado, canonigo de esta Sta. Yglesia

Conde de Ripalda, caballero de la Rl. y distinguida orden de Carlos 3o. y Regidor de esta Ciudad

1777

Dn. Vicente Tamarit mayor

Marques de Sn. Joaquin y Pastor

Dn. Manuel de Navia Osorio, canonigo de esta Sta. Yglesia

Dn. Josef Antonio Vercher, Mayordomo de Propios de esta Ciudad

Dn. Vicente Oliag

Dn. Tomás Vague

Dn. Juan Bautista Matas

Dn. Franco. Arascot, caballero de la Rl. y distinguida orden de Carlos 3o. y Arcediano Mayor de la Sta. Yglesia Catedral de Segorbe

Dn. Joaquin de Elguero caballero de la Rl. distinguida orden de Carlos 3o. y Comisario ordenador de los Rs. Exs.

Exo. Sr. Duque de Hijar

Dn. Tomá Vicente Machause cura de la Yglesia parroquial de Sn. Miguel de Valencia

Dn. Tomas Ramos Cura de la Yglesia Parroquial de Sn. Martin de Valencia.

Exo. Sr. Duque de Castropignano

Ylustre Sr. Abad del Monasterio de Poblet

Dn. Pedro Albornoz Dean de la Sta. Yglesia catedral de Orihuela

Dn. Tomas Rico Castalla

Dn. Pedro Merlo, Canonigo de la Colegiata de Gandia

1778

Rl. Monasterio de Sn. Miguel de los Reyes.

Dn. Franco. Antonio Sirera Novelda

1782

Dn. Vicente Tamarit menor

Exo. Sr. Dn. Salvador de Perellos y Lanuza Madrid

1783

Dn. Juan Martinez de Hermosilla, canonigo de esta Sta. Yga.

1785

Marque de Valera y Fuente=hermosa Vice=Director

Marques del Moral, Regidor de esta Ciudad

Dn. Juan Bautista Valles Castellon de la Plana.

Dn. Pedro Lorenzo Bueno, canonigo de la Sta. Yglesia Catedral de Segorbe

Dn. Josef Ribero y Medrano, Canonigo de esta Sta. Yglesia

Dn. Tomás Ricord

Baron de Zafra, Agullent.

Dn. Tomás Domingo de Otero Secretario

1786

Yllo. Sr. Dn. Lorenzo Gomez de Haedo, Obispo de Segorbe

Dn. Pedro Vicente Galabert

Dn. Antonio Lozano, Canonigo de la Sta. Ygla. Catel. de Segorbe

1788

Dn. Bernabé de Muzquiz, Arcediano de Alcira

Baron de Benifayó.

1794

Dn manuel de velarco, Archivero

1793

Dn Franco Peyrolon, Secretario Honorario

Dn Joaquín de la Croix, Ingeniero en segundo de Mari-
na, Cartagena

1795

Dn manuel de Villafañe, oidor de esta Rl Audiencia

Dn melchor Ferrer

Dn Franco Tavares de Vlloa, censor

Dn Vicente Taudenes, Administrador Gl de Rentas

Dn Josef Inocencio de Llano, Tesorero

Baron de Benimarxell

Dn Josef Vicente Ybarra

Dn Francisco Vallejo, canonigo de esta Sta Iglesia

Dn Josef Taudenes, Intendente del Exercito de Mallorca

1796

Dn Sancho de Llamas, del Consejo de Hacienda

Baron de Benidoleig

Dn Bernardo Lassala

Dn Josef Zelaa é Hidalgo Querétaro

Sociedad Filosofica Americana de Filadelfia

1798

Conde de Samitier

1799

Dn Mariano Rubio, Regidor de esta Ciudad

Dn Narciso Rubio

Dn Fermin Rebot, Alcalde del Crimen supernume-
rario de la Rl Audiencia de Valencia.

Dn Pedro de Corcuera

1800

Dn Francisco Berard

Dn Gaspar Moreno, Vice-Contador

Dn Estevan de Antola, Cartagena

Dn Mariano Alvarez Ordoño, Barcelona

Dn Joaquín Guexau de Arellano, Regidor de esta Yl Ciud

Dn Joaquín Llorens y Chiva

Baron de Albalat

Dn Ramon Alborno

Dn Pedro Pichó y Rius

Dn Josef Riambau

Dn Joaquín Marcaxo y Segarra, Secretario de esta
Yle Ciudad.

Dn Josef Andres Pierreymond Comisario de Guerra

Dn Agustin de Llano, Comisario de Guerra honorario

Dn Manuel Josef Lopez del valle Director de las Rs Fa-
bricas de Texidos

Marques Mascarell de Sn Juan

Dn Joaquín Valdero, Guarda Almacen Tesorero de todos
los generos estancados

Marques de Sn Josef

Conde de Rotova

Dn Mariano Pinart y Lozan, Regidor de esta Yle Ciudad

Dn Antonio Aparici

Baron de Cheste

Dn Pedro Pablo Casabone

Dn Pedro Juan Mallen

Baron de Alcahali

Dn Francisco Miralles Cura parroco de Onda

Dn Facundo Gonzalez

Dn. Domingo Ortiz de Vallejuelo
Dn. Joaquin Lisbona
Dn. Mariano Canet y Longas, Contador
Dn. Pedro de Guemes y Cevallos, Comisario ordenador H.
Dn. Francisco de Paula Ceris
Dn. Juan Bautista Rubio
Dn. Francisco Vinet
Marques de la Calzada Carcaxente
Dn. Josef Arramendia Gandia
Exo. y Reverendisimo Sr. Dn. Fr. Joaquin Compani Arzobispo de Valencia &. Director
Baron de Andilla
Dn. Estevan Chaix, Sn. Felipe

1801

Dn. Juan Cuñat
Dn. Juan Antonio Morera
Dn. Joaquin Martinez Vallejo
Dn. Vicente Alfonso
Dn. Manuel Hurtado
Dn. Camilo Abad y Satorre
Dn. Francisco Gonzalez y Stefani, Comisario Ordenador de los Rs. Exercitos.
Dn. Marcos de Cifuentes Hidalgo
Dn. Luis Lassala Canonigo de esta Sta. Yglesia.

1802

M. R. P. M. Fr. Juan Facundo Sidro Villarroig
Dn. Manuel Pelegues ~~menor~~
Exo. Sr. Conde de Buñol, Madrid
Yllo. Sr. Dn. Josef Antonio Fita, Madrid
Dn. Josef Maria Puig. Madrid

Dn. Josef Antonio Cabanilles, Madrid
Dn. Josef Ortiz, Madrid
Dn. Juan del Castillo y Carroz, Madrid
Dn. Josef Chaix, Madrid
Dn. Josef Company. Madrid
Baron de Casa-Dabalillo, Madrid
Dn. Joaquin Franch, Madrid
Dn. Pedro Antonio Mugaburu, Dean de la Colegiata de Gandia
Dn. Ygnacio Pizarro, Cura Parroco de Museros
Exo. Sr. Duque del Infantado, Madrid
Dn. Fernando Gomez
Exo. Sr. Conde de Orgaz, Madrid
Exo. Sr. Duque de Liria, Madrid
Exo. Sr. Duque de Aliaga, Madrid
Exo. Sr. Marques de Ariza, Madrid
Marques de Santiago, Madrid
Dn. Josef Maria Reynoso, Madrid
Dn. Manuel Roca, Madrid
Dn. Joaquin de la Cerda, Madrid
Dn. Pedro Antonio Macanaz, Madrid
Dn. Joaquin Garcia Domenech, Madrid
Dn. Juan Ybañez, Madrid
Dn. Aristides Franklin Mornay de Danjubault
Dn. Franco. Baamonde y Sese, Vice-Censor
Dn. Juan Almeyda, Lisboa
Dn. Josef Zanglada de Togores, Mallorca
Dn. Cristobal Talens de la Riba

1803

Dn. Juan Sanchez Cisneros, Vice-Secretario
Dn. Tomas Prades, Benicarló

Dn. Franco. Domenech

Dn Rafael Ram de Viu
Dn Vicente Bordes, Canonigo de la Colegiata de Sn Felipe
Dn Francisco Tena y Pomar.

Señores Socios de Mexito

Dn Luis Fernandez, 1777 en clase de Tintes, Toledo
Dn Manuel Monfort, Director de Gravado en la Rl Academia de Sn Carlos
Dn Luis Planes, Director de Pintura en dicha Rl Academia
Dn Josef Matres, en la clase de Peletería
Dn Tomas Cavanova, en la clase de Labrador y Agrimensor
Dn Vicente Cavanova en la clase de Labrador y Delineador
Dn Manuel Peleguer en la clase de Grabado
Dn Salvador Molner, en la clase de Cordonero
m. R. P. Fr. Lauxeano Pastor, Francisco Recoleto

1778

Dn Josef Lapayese, Regidor de esta Yle Ciudad en la clase de Fabricas de seda, hilado y texido
Dn Francisco Coulot, en la clase de Maquinista, Barcelona
Dn Roberto Albert en la clase de Dorado
Dn Vicente Viñes, en la clase de texidor de seda.

1779

Dn Luis Lamarca, en la clase de Maquinista y Fabricas

1784

Los Electos Labradores de los Quatro Quarteles

1782.

Dn Mariano Nacher, en la clase de Cordonero

1784.

Dn Jayme Mosi, en la clase de Fabricas de sombreros.

Dn Ramon Arpallanga, en la clase de Maquinista
Dn Nicolas Melia en la clase de Maquinista

1785

Dn Vicente Blanc en la clase de Artes y oficias

1787

Dn Miguel Geronimo Fuentes, en la clase de Tintes

1788

Dn Josef Correa de Serra Londres
Dn Pedro Antonio Macanaz, Madrid
Dn Franco Ortiza y Abad.

1789

Dn Pedro Mayendia

1790

Dn Francisco Garcia Boxo

1791

P. Rafael del Angel custodio de las Escuelas pias en clase de ~~bellas~~ letras humanas

1792

Dn Vicente Ignacio Franco Tormos de Olosiz en la clase de Agricultura

1793

Dn Pasqual Marin Editor del Diario
Dn Felix Merino en la clase de Fabricas de medias

1795

Dn Mariano Perez en la clase de Pintor

1796

Sociedad Filosofica Americana de Filadelfia
Dn Carlos Folc en la clase de Fabricas

1797

Dn Isidoro Castillo en la clase de Fabricas

Dn Guillermo Barton secretario de la Sociedad Filosofica Americana de Filadelfia

Dn Cristobal Sales, Academico de mérito en la Rl de Sn Carlos y clase de Nobles Artes

Dn Gabriel Ciscar, Director de la Rl Academia de Guardias marinas de Cartagena

Dn Josef Heranz en la clase de Fabricas.

1798

Dn Ygnacio Layman en la clase de Fabricas.

1800

Dn Joaquin de la Croix, Cartagena

R. P. Josef de Sn Lorenzo de las Escuelas pias, Daroca

1802

Exmo Sr Dn Pedro Cevallos, secretario de Estado y del despacho.

Señores Socios Honorarios

1785.

Dn Juan Bautista Valles, Castellon de la Plana

1786

m. R. P. Tomas de Sn Josef de las Escuelas Pias

1788

Dn Juan Tomas Boil Presbitero

Exmo Sr Conde de Sumacarcer y Oropesa Madrid

Dn Josef Joaquin Castelló, Bocayente

1789

Dn Antonio Gonzalez Zebra, del Consejo Real, Madrid

1792

Exmo Sr Dn Miguel Josef de Azanza, Granada

1793

Exmo Sr Duque de la Roca, Madrid

1794

Emo Sr Dn Antonio Despuig Cardenal de la Sta Rn Yg.

Dn Juan Soler Intendente Honorario de Marina.

1796

Dn García Gomez Caxa, secretario de Embaxada en Lisboa

Dn Franco Xavier de Azpiroz, Intendente Jubilado de Exercito. Valladolid.

Sociedad Filosofica Americana de Filadelfia.

1797

Dn Gabriel Ciscar, Cartagena

1798

Exmo Sr Dn Antonio Cornel, Madrid

1799.

Dn Juan del Castillo y Corroz oficial de la secretaria del despacho universal de Estado Madrid

Dn Vicente del Oyxo, Madrid

Exmo Sr Príncipe de la Paz Generalísimo de Mar y tierra.

Dn Manuel de la Fuente de Velasco, Madrid

1800

Dn Jorge Palacios de Vidaurre Madrid

1801

Dn Juan Smit. Tarragona

Exmo Sr Dn Ventura Caro, Capitan general de Exercito

Dn Cayetano de Urbina Yntendente Corregidor de esta Ciudad

Exmo Sr Dn Patricio Martinez de Bustos Comisario General de Cruzada. Madrid

1802

Dn Luis Moreno, Madrid

Marques de Fuente-Hijar Madrid
Marques de Zilleruelo, Madrid
Dn. Luis de Arguedas Madrid
Dn. Josef Fernandez Vallejo. Madrid
Exo. Sr. Duque del Infantado. Madrid
Exo. Sr. Dn. Pedro Cevallos Madrid
Dn. Vicente Cano Manuel, Regente de esta Rl. Audiencia.

1803

Dn. Juan de Peñalver Madrid
El Ciudadano Carlos Lasteyrie Presidente de la Asociacion de Agricultura en Paris
Exo. Sr. Dn. Domingo Izquierdo Capitan Gl. de este Reyno
Dn. Martin de Garay Contador de Exercito.

Portero

Buenaventura Soller.

Certifico estar este catalogo general de Socios areglado al libro de su admision que queda en la Secretaria de mi cargo. Valencia 9 de Diciembre de 1803.

Tomás de Otero

Discurso de Abertura, por el Vice director Marques de Valera.

Señores

A la satisfaccion que podemos tener solemnizando de el mejor modo posible el cumpleaños de la Reina nuestra Señora, parece pudieramos añadir la que nos cabe, por contar esta Sociedad veinte i siete años de su existencia, devida al amor patrio que anima a los Socios numerarios, para costear con sus contribuciones, los premios ordinarios i extraordinarios i demas gastos que ocurren.

Sabido es que el objeto de nuestro instituto es procurar, en lo que alcanzan nuestras debiles fuerzas, el bien a la Patria, lo cual puede ser por los diversos medios que suelen clasificarse en Agricultura Artes i Comercio.

Cuales an sido nuestros cuidados para cumplir las obligaciones del Amigos del Pais

es cosa notoria, i para mas ebidenciarla acostumbra esta Sociedad celebrar esta junta publica anual tributando en ello al mismo tiempo este obsequio ala Reina nuestra Señora enel solemne dia desu cumpleaños.

Eneste año pues an sido bastante varios los objetos enque nos hemos ocupado, segun con mas extension semanifestara.

Enla agricultura emos añadido la simiente del Pino de Riga, i la otra asta de aora desconocida que caio enel termino del lugar de Garrafe el dia 27. de Julio de este año. (*)

Como nuevos productos de nuestras fabricas senos an presentado varios texidos de Algodon, i tambien se an echo varias indagaciones acerca de los Jabones fabricados en Elche

El Comercio que quiso acerse directamente desde esta Ciudad ala de Vera Cruz de Nueva España parece va a tener feliz exito, si

ala prosperidad del embio corresponde la del retorno, pues alos 53. dias de desembocado el estrecho de Gibraltar llego a Vera Cruz prosperamente la Polacra Sociedad Valenciana

Premiamos ala niñez estudiosa para que le sirba de estimulo an maior aprovechamiento, i procuramos el subministro delas Sopas economicas segun las ordenes dela Superioridad. Estas deven dirijir siempre nuestras acciones, i el amor ala Patria devea compañarlas, para que cumplamos las obligaciones de Amigos del Pais.

(*) Gazeta de Madrid pagina 730.

Dí cuenta à esta Hte.
Junta de Educacion, en la
celebrada en 8 del cor.te, del
oficio de V.S. de 22 Dic.bre pro-
xîmo pasado, en q.e la R.l
Sociedad me hace el honroso
encargo de distribuir en
su nombre los 300 r.s v.n y los
seis collares y medallas, q.
V.S. me remitió, para pre-
mios à los quatro niños y
dos niñas agraciados de
estas Escuelas y Enseñan-
za públicas. Acordó la
Junta señalar la tarde
del dia 15 del mismo, q.e se
me pasase el correspon-
diente Oficio, y se decora-
se el salon principal de

Casas Consistoriales para
mas solemnizar dha dis-
tribucion.

A la hora oportuna, me
colocó la Junta en un lu-
gar distinguido; y hallan-
dose presentes ambos Ca-
bildos, Prelados, Cuerpo
de Nobleza, y otras perso-
nas de mérito é instruccion
q. al acto fueron combida-
das; dió cuenta el Sec.°
de los antecedentes relativos
á dha distribucion, con
el Razonamiento q. incluyo
bajo el N.° 1. Y lo leí el
Discurso del N.° 2: puse los
seis Premios en manos del
S.or Presidente el Coronel
D. Diego Navarro Sanoxan,
Gobernador desta Ciudad,
de los quales fué distribu-
yendo cinco en la forma
siguiente: 1.° á Pedro Cala-
tayud, 2.° á Fran.co Navarro,
3.° á Josef Morant, 4.° á Josef
Escorcia, 5.° á Antonia Pe-
rales: no se verificó la
distribucion del 6.° á Ma-
nuela Damaneta, otra de
las ninas premiadas, por
no haber sido avisada por
su Maestra no obstante q.
la Junta le pasó la corres-
pondiente esquela, y acordó
la referida Junta, con mi
anuencia, se le entregase
en el primero de sus actos
públicos. Pedro Calatayud
recitó la Letrilla del N.° 3,

y 40, à nombre de las niñas, la del N.º 4. El S.or Presidente concluyó el acto pronunciando el Discurso del N.º 5. ~

Debo recomendar à la R.l Sociedad la sensibilidad y tiernos sentim.tos de patriotismo q.e esta Ill.e Junta y lucido concurso manifestaron durante esta pequeña funcion por los progresos de la enseñanza pública; y su justo reconocim.to à aquel benéfico Cuerpo q.e tan visiblem.te anhela y protege la educacion.

Lo paso à noticia de V. S., para q.e à mi nombre se sirva participarlo à la R.l Sociedad. Dios gu.de à V. S. m.s a.s S.n Felipe 19 de Marzo de 1804.

Estevan Chaix

S.or D.n Tomas de Otero. ~

N.º 1.

Señores:

Esta Ill.e Junta de Educacion, en la celebrada en 4 D.bre de 1803. fue enterada, por medio de Oficio q.e pasó D.n Estéban Chaix, Socio numerario de la R.l Sociedad de la Capital, del señalamiento q.e este R.l Cuerpo havia hecho, insiguiendo los fines de su instituto, y sentimientos de zelo por el adelantamiento público, de seis premios de 50 r.s v.n cada uno, con medallas y collares; los quatro à iguales niños, y dos à niñas, q.e mas se distinguiesen en el adelanto del estudio de primeras letras, y labores, respectivamente. Desde luego resolvió, con la satisfaccion q.e correspondia, q.e el 6 del mismo Diciembre se verificase tentativa, concurriendo dho Socio, para la mas completa. De su cumplimiento, resultaron benemeritos, de la Escuela de D.n Joaq.n Valles, Pedro Calatayud; de la de D.n Felix Alzamora, Fran.co Navarro; de la de D.n

Gregorio Sarmiento, Josef Escorcia y Josef Morant; y dla Enseñanza de Dña Catalina Bayona y Dña Teresa Ballester, Manuela Lamaneta y Antonia Perales. Se dió cuenta dello à dha Rl Sociedad, y segun Oficio dirigido al citado Dn Estéban Chaix, por el Secret.o dla misma, el Sor Dn Tomas de Otero, en 22 de dho Dicbre, se estimó el agraciamiento dlos premios en los referidos benemeritos.

Noticiosa dello la Hte Junta, en la celebrada en 8 del corte, deseosa de qe se haga pública la particular satisfaccion, proporciona esta concurrencia. Espera de todos V.SS. unan sus sentimientos de gratitud con la misma, y se llenen dlos de amor por el patriotismo, baxo la esperanza qe brillaran en esta Ciudad los efectos de una ajustada y bien organizada enseñanza, por medio del Plan qe gobierna el Establecimiento.

1º

N.º 2.

Señores:

Entre quantos beneficios puede recibir un Pueblo de parte del Gobierno, ninguno es tan grande y provechoso como la ilustracion. Por ella, perfecciona el hombre sus facultades, desaparece la ignorancia: las clases laboriosas perciben facilmente los principios sencillos de sus oficios, y las verdades sublimes de la Religion y la moral. Volvamos los ojos por un instante á aquellos infelices Pueblos q.e yacen todavia sumidos en su primitiva ignorancia, y veremos al hombre, q.e nació para señorear á la naturaleza, sujeto y esclavizado por ella, disputando con las fieras el suelo q.e pisa, la gruta en q.e mora, el grosero alimento de que se mantiene..... ¡Espectaculo verdaderamente triste!

La ilustracion de los Pueblos fue, entre los sabios de la antiguedad, el primer objeto de la legislacion: sus instituciones politicas tienden directamente á cultivar el espiritu y formar el corazon del hombre. Es preciso ilustrar á los Pueblos para hacerlos felices: guiado de este principio nuestro sabio Gobierno, se apresura á multiplicar los Institutos de Enseñanza pública; pero serian vanos sus esfuerzos quando por estos no se adoptasen medios de promoverla y hacerla util: sin estos requisitos se debilita y aun se apaga: la emulacion es la q.e siempre la ha fomentado.

Las coronas de Laurel y de Olivo, adquiridas en competencia, movieron la emulacion de los Griegos y Romanos: este fue sin duda el origen de su cultura é ilustracion. El interés y el honor alhagan el corazon del hombre, y le estimulan á grandes cosas; pero el niño, q.e no conoce toda la fuerza de estos incentivos, y que, generalmente hablando, tiene una inclinacion especial á huir de todo lo q.e es violento, ¿como podrá avanzar en las ciencias sino de las letras, sino le impele algun motivo superior q.e prepondere á la repugnancia q.e se encuentra en los primeros rudimentos de esa enseñanza?

La R.l Sociedad economica de nuestra Capital, q.e incesantemente se dedica á especular las causas de la felicidad de la Provincia, y escita anualmente la emulacion de los niños estudiosos; por su Edicto R.l de Marzo del año pasado 1803, estiende su beneficencia á estas Escuelas y Enseñanza públicas, por tercera vez, con la asignacion de seis Premios.

Señores, todos nos interesamos en los progresos de la educacion, y no podemos mirar con indiferencia esta demonstracion generosa, q.e dulces sensaciones no de-

ben causar en nuestros corazones los glo-
riosos estímulos q.e aquel R.l Cuerpo previene
á la aplicacion de los niños estudiosos! son bien
conocidas las ventajas q.e ellos han producido
en los años anteriores; y si el incienso de ala-
banza recomendase los Establecimientos po-
líticos; parece debiera yo formar en este dia
el Panegírico de la R.l Sociedad; pero como estos
perfumes desaparecen como la sombra heri-
da por los rayos del sol, la unica medida de su
aprecio, en la opinion del hombre sabio, debe
ser la extension del bien q.e aquellos producen:
y esta por sí misma forma el elogio q.e les
compete.

No puedo terminar mi discurso sin
decir alguna cosa con q.e manifestar mi com-
placencia por los progresos de nuestro Estable-
cimiento literario. La ilustre Junta q.e le
preside, animada de un celo verdaderamente
patriotico, prepara los caminos de la prosperidad
q.e nos anuncia un nuevo plan de perfeccion,
con el fin de instruir á la Juventud en todos
los obgetos propios de una educacion completa.

Si Señores: tiendo la vista con la ma-
yor confianza por nuestro horizonte, y no
muy lexos descubro un quadro lisongero,
en q.e veo pintada la felicidad proxima de
San Felipe. Nuestra Junta de Educacion,
animada con los primeros triunfos de su
establecimiento, resolvió q.e se trabajase en
dar la mayor extension á tan importante
obgeto: conoció q.e carecia aun de aquella
organizacion deseada: q.e era de suma im-
portancia, ó por mejor decir, de absoluta
necesidad, la ereccion de un Seminario, que,
dirigido por Maestros sabios é ilustrados, re-
uniese los mas interesantes ramos de una
sólida educacion: q.e este era en fin el
establecimiento mas oportuno para el logro
de las grandes ventajas q.e de la cultura é

contracción? pueda prometerse la Patria
no, no deberá reputarse por bien asegura-
da su constitución literaria hasta q.e se
verifique la abertura de este Seminario
patriótico, aprobado ya por el supremo
Consejo.

Señores ¿quan dulce nos será el ver
prosperar las ideas del patriotismo. todos
somos interesados, como sensibles patrio-
tas, en los progresos de la enseñanza pú-
blica: coopexemos con todos nuestros esfuer-
zos en el proyecto generoso de esta ilustre
Junta: las tareas de las sabios y bene-
méritos individuos nos imponen la obli-
gación de hexaminar nuestras ideas con
las suyas: el patriotismo á todos y á ca-
da uno nos impone igualmente esta obli-
gación: un mismo fin no debe unir á
todos. Y si á este fin dirigimos nuestras
voluntades; nuestras gratas ocupaciones

serán aquellas q.e contribuyan á anticipar
la feliz época mencionada. Despreciemos
las satiras y sarcasmos del egoismo, ni
demos lugar á la etiqueta, ó apatia que
podrian impedir el buen exito de la
empresa.

Y vosotros, niños estudiosos, ya q.e por
el Premio q.e haveis ganado sois en este
dia el objeto de nuestra complacencia;
no desistais de vuestra gloriosa ambicion,
vigorad vuestros esfuerzos, procurad hacer
nuevos ensayos para estender vuestras
luces, y lograr aquella gustosa satisfac-
cion fruto de una aplicacion constante.

N.º 5.

No puedo decir, Señores, si la satis-
faccion de hallarme à la cabeza del Gobierno
de esta noble y antiquisima Ciudad, por mas q.e
me condecore y lisonjea, iguala à la q.e en este
momento me proporciona el tierno espectacu-
lo q.e presenciamos: ella es tanto mayor,
quanto la miro para lo sucesivo como el
auspicio mas favorable à la entrada en
el exercicio de mi empleo. En efecto, q.e anun-
cio mas feliz, ni q.e ocupacion mas intere-
sante y grata podia ofrecerseme q.e la dis-
tribucion de los Premios concedidos por la R.l
Sociedad economica de nuestra Capital à la
instruccion de la niñez de S.n Felipe? Apenas
tomo posesion del Gobierno, quando la Junta
de Educacion me pone à la vista los opimos
frutos de sus vigilias y tareas: ellos forman
este vergel hermoso, este plantio fecundo,

cuyos aromaticos perfumes me anunciaron desde lexos la existencia de tiernas plantas, de pimpollos lozanos q.e en los primeros desarrollos de su vigorosa vegetacion prometen ya, cultivados y guiados por mano sabia, ser à su tiempo elevados cedros del Libano, robustas columnas del templo de Sion. Espectaculo verdaderamente tierno, y el mas honorifico à la elevada dignidad del hombre racional. Gloriate Ciudad de S.n Felipe de encerrar en tu recinto un estable cimiento tan util: gloriaos tambien promotores celosos de su fundacion y fomento: gloriaos en fin los q.e como maestros instruidos y cuidadosos os dedicais con esmero à la enseñanza de estas inocentes criaturas.

Me dilataria gustoso en manifestar la utilidad de tales Institutos, sino temiera agraviar la ilustracion de la distinguida concurrencia q.e me escucha, fuera de que, desde este lugar estoy leyendo en todos los semblantes la sensibilidad, el interes patriotico, y aprobacion tacita con q.e solemniza este acto. Si Señores, asi la veo con la mayor complacencia, y es muy justo q.e asi sea. Aplaudamos, pues, y demos gracias à la Junta de Educacion: recompensemos, con nuestro reconocimiento, sus trabajos: uñamos nuestros esfuerzos à los suyos, y superemos unidos las dificultades q.e se presentan para consolidar y amplificar las ideas y planes q.e medita.

La R.l Sociedad economica de nuestra Capital, no nos ofrece Premios para el año corriente, porq.e como madre equitativa y benéfica atiende y los distribuye alternativamente entre todos sus hijos, entre todos los Pueblos de este Reyno. Ofrezcamoslos nosotros: yo el primero contribuiré à no dejar sin premio el merito precioso de estos

niños: amenicemos con alhagos y caricias paternales, con generosas, aunq.e pequeñas, dadivas la aridéz q.e consigo llevan los primeros pasos de la instruccion del hombre.

Y vosotros niños dichosos, criaturas afortunadas, continuad en vuestra aplicacion: corresponded à los desvelos de la Junta: satisfaced los deseos y celo de vuestros conciudadanos: sea vuestra instruccion la mejor y mas digna recompensa de vuestros Maestros; y asi conseguireis llegar á ser el apoyo y lustre de nuestra santa Religion, del Estado, y de la Patria.

Es tan notoria la utilidad del conocim.to individual del estado de la poblacion, frutos, industria y comercio de un Pais, para procurarle las mejoras de q.e sea susceptible, q.e no podria yo evitar la nota de pesado y enfadoso, si me empleare en querer evidenciarla. Por lo mismo, omitiendo quanto pudiera decirse acerca de este punto, me ceñire á insinuar, q.e deseando contribuir á las benéficas intenciones de la Real Sociedad económica de Valencia empeñada constantem.te en promover la felicidad de este hermoso Reyno, me resolvi, á pesar de la escasez de mi instruccion, á escribir sobre el asunto de Estatistica q.e habia propuesto aquel Cuerpo patriótico en su Programa de premios publicado con fecha de de

q.e dice asi &.a Al tiempo de executar mi pensamiento me he empeñado por una parte en cumplir con todo lo q.e tan sabiam.te se habia prescrito; y por otra en no perdonar desvelo, trabajo, ni diligencia, á fin de conseguir q.e las noticias y datos de esta Memoria esten enteram.te conformes con la verdad. Ni se me oculta q.e lejos de ser útiles las obras de esta clase, son positivam.te perjudiciales, sino se procede al exten-

derlas con la mayor exactitud; ni tampoco ignoro las dificultades que deben superarse para llegar á verificarlo. Sé que la desidia, preocupacion, ignorancia y fines particulares suelen obscurecer lo que mas importa averiguarse: pero todo esto me ha servido de estímulo para redoblar mi vigilancia y actividad. Mas si contra toda mi esperanza hubiere padecido alguna equivocacion, no dudaré afirmar resueltamente que será de tan poca monta, que no podrá inducir á ningun error que no sea muy leve y perdonable. Por último, si este mi trabajo lograse la fortuna de complacer á la Real Sociedad, daré por bien empleados los afanes que me cuesta, y me creeré abundantemente recompensado.

N.º 3.

Letrilla.

Desde que tus voces,
Las voces del celo,
Oh Junta ilustrada,
Llamárome al templo
Dó Minerva ostenta
Su gloria y sus premios,
En la bella aurora
De mis años tiernos;
La Educacion sabia
Con dulces preceptos
Ilustra mi alma;
Inflama mi pecho.
Allí mis delicias
Cifro y mis deseos,
Del mundo apartado
Falso y turbulento,

Qual adormidera
q.e el calix modesto
Cierra cautelosa
Al nocturno aliento.
Allí presuroso
El ocio funesto
Huye mis ojos
Con rapido vuelo.
Hiere allí mi oido
El continuo eco
De maximas santas,
De sabios preceptos.
Allí, sobre el eje
De mi fé, prometo
Subir sin desvio
El sendero excelso
q.e al sabér conduce
Y al bien verdadero.
Allí.... ¿q.e me canso?

¡Oh ilustrado Cuerpo!
Labro allí mis dichas,
Y tu gloria à un tiempo.
¿No es prueba evidente
De tan alto objeto
La noble divisa
q.e adorna mi pecho?
Sí, Junta ilustrada:
Por tu sabio empeño
Mil bienes alcanza
El recinto ameno
Dó plácido corre
El Guxia risueño.
Sigue las tareas
De tu ardiente celo,
Mientras q.e las gracias,
Por el noble Premio
q.e la Patria amiga
Nos destina, expreso.

N.º 4.

Letrilla.

Quando á aqueste sitio
Llego apresurada;
Cuerpo esclarecido,
Para dar las gracias
Por el Premio insigne
Q.e la Amistad Patria
Por ti nos destina;
Vacila mi planta,
Temor zuboroso
Ocupa mi alma:
Respeto me infunde
Mirarme cercada
De ilustre concurso:
Mas, oh Junta sabia,
El zubor conoces
De mi sexô: basta
Esta sola idea

Para q. animada
Publique mis dichas,
Y tus alabanzas.
Desde q. á tu cielo
Confió la Patria
El digno cuidado
De nuestra enseñanza,
Una voz secreta
De contino me habla:
Estas son, entre otras,
Las maximas sabias
Q. alhagan mi oido,
Q. ilustran mi alma.
„Tu deber primero
„Sera, nina incauta,
„Saber los principios
„Y leyes sagradas
„Q. suave dicta
„La Religion santa.
„Si en util trabajo
„Atenta te afanas;
„Talvez algun dia
„Veràste adornada
„Con el digno Premio
„Q. ansiosa preparas,
„Q. alegre te ostenta,
„Te ofrece la Patria.
„Esta joya rica
„Debes apreciarla
„Sobre los adornos
„De la moda vana,
„Q. ciegan la mente
„Si el capricho alhagan.
„Si en el max profundo
„Del luxo te lanzas,
„Tormenta y naufragio
„Hallarás sin falta.
„De profanidades
„Constante te guarda
„Oh! no te alucinen

„Las extravagancias
„El mundo vicioso
„Siempre el luxo alaba;
„Mas al mundo sabio
„El aséo agrada:
„El sencillo aséo
„Q.e eleva las gracias,
„Y el merito eleva
„De una niña cauta.„
¿Mas donde me lleva.....?
Mi aliento desmaya.....
Mi justo silencio
Publique las gracias.

t

Cancion
contra el Egoismo y en alabanza de las
Sociedades patrioticas.

En vano, lyra mia,
Colgada un tiempo del laurel frondoso,
Determinado habia
No volverte á tomar, y en el reposo,
Que gozaba mi alma
Pasar la vida en apacible calma.
No, no le es permitido
A quien su madre Sociedad estima
Entregar al olvido
El sabroso cantar, que al pecho anima;
Al menos de este modo
Debe á la patria consagrarse todo.
Y quando de mi acento
Deseas escuchar el eco ingrato;

Quando todo contento,
Y amor respira, y regocijo grato;
Podre yo, ò Cuerpo sabio,
El tributo negarte de mi labio?
Docil pues al imperio
De tu voz, que respeto, voz sagrada,
Me resolvi de serio
A hacer sonar mi lyra destemplada;
Y a mi debil esmero
Por tu interes, este otro añadir quiero.
Misantropo inhumano,
Tu cierras a su ruego el torpe oido,
Y dado al ocio vano
De la inaccion esclavo y del descuido,
Qual insensato y necio
Miras su industria y zelo con desprecio
Alza la vista hoy dia
Al sacro Numen q.e a la España rige.

Con vehemente energia
Tu negligencia y flogedad corrige;
Y con tono imperioso
Detesto dice al holgazan y ocioso.
Detesto y abomino
Ese genio soberbio y altanero,
Cuyo unico destino
Es atender a su interes primero;
No dandosele nada
Ver a su propria madre aniquilada.
Sacro y divino Numen,
Rayos dispara de tu airada mano,
Que al Egoista abrumen,
Y le hagan conocer su error insano;
Ya que ni tu presencia
Basta a curar su natural demencia.
Huya el umbral al menos

Do sacra presida hoy Filantropia,
No turbe los serenos
Pechos q. a su ara acuden á porfia,
Imolando gustosos
Su afan y sus caudales quantiosos.
Infecta rama debe
De arbol frondoso separarse luego;
Que aun el vicio mas leve
Le perjudica por sendero ciego;
Y aquello que fue amago
Al fin produce su total estrago.
Bien asi como suele
El miembro monstruoso y corrompido
Quexa hediendo huele
Dañar al Cuerpo, á que se mira unido,
Y aunq.e sano de fuera
Dél la infeccion oculta se apodera

No de otra suerte el fiero
Y cruel Egoista ofende y daña
A todo el cuerpo entero
Del bien comun: con el aspecto engaña,
Pues de hombre la divisa
Lleva y es monstruo q. lo traga á prisa.
No mas a fe quisiera
A tan horrible genio asemejarme,
Que convertirme en fiera,
O en oso, o tigre hircana transformarme;
Que fiera es tragadora
Quien á la patria sin piedad devora.
Sociedad ilustrada,
Lejos destierra de tu amable seno
La raza malhadada
Del Egoismo: en tu pay ameno
Solo more el Patricio,

Que la industria promueve, y odia el vicio.
Y quando vigilante
Consagras tus fatigas y sudores,
Para hacer mas brillante
La suerte del Artista y sus labores;
Quien a negar se atreve,
Que sus desvelos à la Patria debe?
La Patria à tu cuidado
Y zelosa atencion reconocida,
Debe el ver mejorado
De la infancia el estado desvalida?
Pues liberal derramas
Premios à su favor, y assi la inflamas.
triste y negro vestiglo,
Que con sus sombras ofuscaba el cielo
En el pasado siglo,
Se huyo corrido al africano suelo
La fatal ignorancia,
Que esclava tubo en grillos à la infancia.

Y en donde la desidia
Vn imperio despotico gozara;
En donde la perfidia
De rebelion el estandarte alzara;
El cuidado y anhelo
Reina por la instruccion del pequeñuelo.
En lid noble y gloriosa
Se le ve competir con valentia
Por la divisa honrosa
Que su inocente pecho adorna hoy dia;
Y con ella alentado
A la gloria se siente estimulado.
Esta rica semilla,
Beneficiada con el dulce riego
En esta edad sencilla,
Sabrosos frutos producira luego:
Y tu, Cuerpo ilustrado,

Veras, q.e no has el tiempo malogrado.
Trabaja con provecho
Quien por la patria su fatiga emplea;
Y con justo derecho
El titulo de amigo se acarrea:
La virtud siempre brilla,
Y nunca el torpe vicio la amancilla.

Al astro semejante,
Que su claro esplendor al mundo embia,
Y esparce rutilante
La hermosa lumbre con q.e en si lucia,
Tal de tu zelo activo
Brilla la antorcha en el pais nativo.

Que importa q.e almas viles,
Y Egoistas mordaces te motejen?
Y con mofas pueriles
Tu vigilancia de ultrajar no dejen?

La patria, q.e te inspira,
Tu afan zeloso con afecto mira.

Luisa y Carlos benignos,
Sabios Monarcas del Imperio hispano,
De eterna gloria dignos
Te miran con agrado sobrehumano;
Y en tan plausibles dias
Mas grato obsequio hacerles no podias.

Disimula, y perdona,
Ilustre Sociedad, mi atrevimiento:
Rica y noble corona
Quise labrarte con mi rudo acento:
Si mi cantar no agrada,
Desde hoy dejo mi lyra aqui colgada.

De Pedro Pichó.

A la Patria.

Calmaste el fatigoso
Anhelar de tu pecho, Patria mia:
El ansia se calmó con que latia
Tu noble corazon, quando invocaba
De Amor social al númen placentero.
Como al sonante mar que Noto fiero
En noche tormentosa revolvia,
Risueño ya al mostrarse rubia Aurora,
Las ondas esplendentes van meciendo,
Y mas y mas vertiendo
En él el cielo va de claro dia
Lumbre copiosa: la tu faz ahora
Assí leda sonrie,
Y mas y mas serena te alborozas,
Desde que el brillo gozas
De nueva luz que anciaba tu deseo,
Desde que ya en tu campo floreciido
Ara, Templo, Museo
Por el social Amor ves erigido.

Oyóse en tu recinto
Acento generoso
De la patria Amistad. Obedecieron
Los hijos bellos del fecundo Turia
Al eco sonoroso.
De rosas esparcieron
De mirto y rosas y laurel el Ara
Que en base inmoble el Genio levantara.
Los ocupó tu bien: en tus historias
Dexó grabadas su acuciosa mano
Ideas; planes, hechas, sentimientos.....
Grupo brillante de indelebles glorias.
Austero el Tiempo los tenaces ojos
Volvió á tu Sociedad: brazo nervudo
Alzar osó, y tendia
Serie de años sombría
Con mágico poder desvaneciendo
Sus ínclitos esfuerzos.... Ah! no pudo.
Quat baxo la ceniza el vivaz fuego,
La Sociedad ardia: y eludiendo
El ominoso golpe, bella, ayrosa
Asomó luego la gentil cabeza,

Á tí lanzó los ojos amorosa:
La viste de ardimiento y gozo llena,
De tus sensibles hijos rodeada,
Vertir luz y saber y la riqueza
Del inexhausto pecho: y obsequiada
De Genios á porfía, que á su lado
Atraxo de tu bien leal deseo,
De la Amistad fué Templo, fué Liceo.
¡Inmortal Amistad! Con lazo de oro
Los espíritus ciñe, los estrecha,
Los lleva á tí. Veraz Filosofía
Los hiere delicada,
Y de ideas preciosas larga vena
Alana de ellos perene: así el sonoro,
El puro manantial de rica fuente
Por la pradera amena
Difunde su benéfica corriente.
Arranca al duro suelo la abundancia,
Que avaro oculta en el obscuro seno,
El robusto Colono:
Consistencia, valor, forma, elegancia
Da á las materias el sagaz Artista:

Las reparte el Comercio: el nervio, el tono
El es delos Estados: atrevido
Los turbulentos piélagos traspasa:
A los astros asido,
Llevando la riqueza donde escasa
La negara Natura;
Del Sud al Norte vuela,
Los reynos anivela.
Al taller, al arado, y al negocio
Tu Sociedad, o Patria, da su mano,
Mano amiga y munífica. Las fuerzas
De todos especula, y adivina
Su impulso y perfeccion: mueve, estimula
Al débil brazo, al fuerte galardona:
Indaga nuevas vias: exámina
Principios inmutables, luminosos,
A que tu bien vincula,
Los escoge y ordena y estabona;
Y á tus fines sus medios proporciona.
Ella tus lindes defendió de Marte,
Que no vibró su rayo en la llanura
De tu playa serena.

Ella tendió sus brazos al gemido
Del clamoroso pueblo enhambrecido,
Quando, lleno tu pecho de amargura,
Tus hogares pisó la planta impura
De mórbida Indigencia.
Ella el semblante vuelve cariñoso,
Que el celo sonroséa,
A la tierna Niñez, que en tus escuelas
La Religion ilustra y á las artes
Dispone la Instruccion: ¿ves quál avanza
Por ella con el premio enardecida,
Dulce objeto á tu amor y á tu esperanza?
Filantropía amable, tú que velas
Atenta sobre el hombre, y le reparte
El bien y paz, y alivias de la vida
Las míseras escenas: tú del Turia
La ribera feliz propicia miras,
Tú á la edetana Sociedad inspiras.
Gózate, o Patria: sí: y mientras oprime
El sórdido egoismo y la torpeza
Al estúpido ocioso,
Que en mullido sofá, en fatal reposo,
Desmiente así su ser y su nobleza:

Gozate de tus hijos, que el anhelo
Excita de tu bien: influxo siente
De oculto número su fecunda mente:
Dichate labran, ciñente de gloria.
La edad futura emulará su celo,
Si grabas en tus fastos su memoria.

// ——— //

DIARIO DE VALENCIA
Del Domingo 18. de Diciembre de 1803.

NUESTRA SEñORA DE LA ESPERANZA.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás: se descubre á las 7. de la mañana, y se reserva á las 5. de la tarde.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA.

En obsequio de la Reyna nuestra Señora, y solemnizando su feliz Cumpleaños, celebró la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia su Junta pública el dia 9. de este mes, en el Salon de su casa, calle de Náquera. La presidió su Vice-Director el Marques de Valera, teniendo á su derecha al Excelentísimo Señor Don Domingo Izquierdo, Capitan General de este Reyno. Fue numerosa la asistencia de los demás Gefes, Estado Eclesiástico, Nobleza, Comercio, y otros Individuos de las clases distinguidas y honradas de la Ciudad. Dió principio el Vice-Director por un Discurso, en que compendió los principales sucesos del último año, dió el motivo de celebrarse en aquel dia, y exhortó y animó á la aplicacion y ocupacion en las tareas útiles de la Sociedad. Siguió el Secretario Don Tomás Domingo de Otero leyendo el Compendio de las Actas de la Sociedad desde el dia 10. de Diciembre del año anterior, en que se celebró la última Junta pública, hasta el 7. de este mes: publicó un premio de mil reales como *accesit* que se adjudicó al Socio de mérito Don Vicente Ignacio Franco, autor de una Memo-

ria sobre la poblacion de primero, segundo y tercer órden de este Reyno de Valencia; y una demostracion honorífica al Maestro de escribir Don Joseph Zurita, de las obras del Abate Don Domingo María de Servidori. El Vice-Director distribuyó 41. premios de 80. reales cada uno, y medallas pendientes de collares, á otros tantos Jóvenes de ambos sexôs: doce que dió la Sociedad; doce el Excelentísimo Señor Arzobispo, Director; siete el Vice-Director Márques de Valera; quatro el Archivero Don Manuel de Velasco; uno el Socio Don Juan Antonio Mórera; quatro el Socio Don Juan Martinez de Hermosilla; y uno por un particular. A mas de los 41. premios, se dió uno extraordinario á María Ramona Blanc, por su particular mérito en el bordado de brocado, y otros seis por el adelantamiento en el dibuxo á dos Discípulos de la Real Academia de San Carlos, á dos Niñas del Colegio Imperial de San Vicente, y á dos Niñas del mismo Colegio. En el acto de la adjudicacion de los premios cedieron la parte pecuniaria de ellos Don Joseph Peyrolon y Don Salvador Lanes. Continuóse publicando la adjudicacion de los seis premios ofrecidos á las Escuelas y Enseñanzas de la Ciudad de San Felipe: y concluido este acto, Don Joaquin Dolz del Castellar, Cadete del Regimiento de Caballería de Alcántara, dixo una Oda, dando las gracias en nombre de los Niños premiados á la Sociedad, y otra á nombre de las Niñas Doña Margarita Caspe. Leyó el Socio Don Francisco Peyrolon una Cancion en elogio de la Sociedad, remitida de Barcelona por el Socio Don Pedro Pichó: Don Francisco Blamonde una Epístola al mismo objeto: el P. Rafael del Angel Custodio una Cancion lírica contra el egoismo: y se concluyó con una Oda en alabanza de la Sociedad, por su celo en promover el comercio directo con las Américas, que remitió de San Felipe el Socio Don Estévan Chaix, y leyó Don Joseph Inocencio de Llano.

Entrada de naves, procedentes de América, en los Puertos habilitados, segun el Correo Mercantil núm. 99.

CÁDIZ. En 29. de Noviembre anterior ha entrado en este Puerto la Fragata nuestra Señora del Socorro y el Buen-Consejo, su Maestre Don Mariano Campin, la que ha traido 1146. fanegas y 4. libras de cacao, 179343. libras de algodon, 106372½. idem de café, 884⅝. idem de añil, 125. idem de resina, 398. cueros, y un caxon de dulces. Esta Fragata salió de la Guaira en 26. de Febrero, y el 23. de Marzo arribó á la Havana, de donde salió para este Puerto en 18. de Setiembre.

NOTICIAS PARTICULARES DE VALENCIA.

En la Real Congregacion de San Felipe Neri hay hoy Indulgencia Plenaria visitando los 7. Altares.

En el Convento de nuestra Señora del Socorro continúa hoy la Hora del Santísimo Cristo de la Buena-Muerte.

La ilustre Cofradía del Señor San Roque, fundada en el Real Convento de nuestra Señora del Cármen de esta Ciudad, celebra hoy una solémne fiesta á su Titular y Patrono, en accion de gracias por no haber llegado á esta Ciudad y Pueblos de su contorno la epidemia que se experimenta en la Ciudad de Málaga; y al mismo tiempo rogativa para que el Todopoderoso nos libre en lo sucesivo de semejante contagio, para lo qual estará expuesto el Santísimo Sacramento. Predicará el P. Fr. Joseph Arndu, Lector de sagrada Teología en el Convento de Franciscos Descalzos de San Juan de la Ribera.

En el Convento de Santa Tecla se concluirán esta tarde los Exercicios de los seis Domingos de San Luis Gonza-

ga, con plática de media hora, y la meditacion correspondiente, estando expuesto el Santísimo Sacramento. Se empezará á las tres y media.

A V I S O.

Hoy Domingo se efectuará (si el tiempo lo permite) en la Plaza de los Toros, frente á la Puerta de Ruzafa, una Corrida de Novillos, de Vicente Royo, procedentes de la acreditada Torada de Don Joaquin Bellon, de la Sierra de Alcaráz.

Picará de vara larga Tadeo Pasqual.

Serán lidiados por la diestra Quadrilla de Pablo Parra, natural de Murcia.

La entrada á dos reales vellon por persona, y las sillas tambien á dos reales vellon cada una.

Se empezará á las tres de la tarde.

Teatro. El martes 20. de los corrientes ofrece Felipe Bueno, Gracioso de la Compañía Cómica, para su Beneficio, una primorosa Comedia nueva, titulada: *la Conviccion*, ó *la Delirante*; adornada de una decoracion nueva, y demás intermedios correspondientes. Se cantará una Tonadilla á cinco, titulada: *la Vieja burlada.* Baylará el Bolero por primera vez un muchacho de 11. años, hijo del mismo: y se dará fin con el Saynete de *los Graciosos descontentos.* Estará la Casa adornada é iluminada.

Venta.

Se halla en venta una alquería, sita en la partida del Cabañal, en el sitio nombrado de la Cadena: dará razon el Corredor Vicente Guerrero.

Con Real Privilegio: *En la Imprenta del Diario.*

Oda

q.e ofrece à la R.l Sociedad economica de Valencia,

para su Junta publica de 9 de deciembre de 1803,

su Individuo Estéban Chaix.

¿Que le es negado à su tenaz porfia.....?
Osa el hombre entregarse
Impávido à las ondas: sube al monte,
Derriba el cedro q.e al olimpo lleva
La copa erguida, y del añoso tronco
Idéa fabricarse.
Un castillo flotante audáz eleva.....
El ondeante lino..... En torno ronco
Murmura el mar..... Sagáz astronomía,
Mientras su mente al firmamento guia,
Le enseña à dirigirle à los extremos

Del mundo conocido
Sobre la espuma hirviente.
Y quando el astro ardiente
La frente de oro inclina fatigado
En las hinchadas ondas,
Á países incognitos llevando
El copioso torrente
De su luz rutilante, apresurado;
Cierta le guia la brillante estrella
De contino velando:
Si roban las tinieblas su luz bella,
Un debil instrumento
Le muestra de contino
La direccion, y sigue su camino
Triunfando de tormentas.
Colon..... sonó en su mente
Confuso eco de remota playa:
Ardió su fantasía: arrebatado
Á las ondas voraces se confia;
Dirigiendo su próa diestra mano,

En campo no surcado hiende y corre
Del océano insano:
Constante en su porfía,
Con auxilio celeste, busca osado
El distante país q.e él solo sabe.
Neptuno le dá paso,
Eólo de los cefiros la llave,
Y por camino incierto
Gira á su arbitrio la volante nave,
Y en el mundo ignorado toma puerto:
Ufano torna, por seguros rumbos,
De su ruta gloriosa,
Burlando el viento tormentoso y grave,
Y la inconstante Diosa.
¡Sea eterno su nombre! ¿q.e loores
Bastar podran al Genio peregrino
q.e de incognito mundo abrió el camino,
Rompiendo denodado
El muro inpenetrable q.e le oculta?....
¡q.e no alcanza el afan de la alta gloria!

La Europa en un momento,
Atónita, agitarse
Vimos: mil leños vimos animarse
Y cruzar, de occidente hasta la Aurora,
El globo q.e el sol dora,
En pós de los metales
q.e el capricho del hombre amables hizo,
Y todo quanto aprecia
El uso sabio y la avaricia necia.
Vuela así presuroso
Incansable el Comercio, al incentivo
Del tesoro q.e ofrece
El trafico lucroso,
Sin q.e nada se niegue á su osadía
De dó el sol nace, á dó se oculta el día:
Y en las nuevas empresas
q.e dispone en su mente,
Sagáz procura, solicita activo
Volár.... Musa detente.
¡Y la fertil Edeta, temerosa
En el caos dormía
De un comercio y un trafico pasivo!
¡Q.e indolencia! Sus ricas producciones
Y artefactos envía
Al Puerto celebrado
De la ciudad dó Hercules osado
De sus conquistas terminó la gloria
Mas ya el Genio embidioso
Que, del golfo Edetano
Al seno Mexicano,
Exportacion maritima embarazaba,
Huye, á vista de Carra, vergonzoso (.)

(.) D.n Vicente Carra del comercio de la ciudad de Valencia y propietario de un Javeque valenciano, con el aviso de los Preliminares firmados de la Paz, abrió su registro en el puerto del Grao para Vera-Cruz: ayudado de varias Casas de comercio logró completar su cargo, cuyos quatro quintos fueron efectos y frutos nacionales. Esta fué la primera expedicion directa del puerto de Valencia para America. (Actas de la R.l Sociedad del año 1801. pag. 27.).

Dadme Ninfas graciosas
Del opulento Turia, dadme rosas
Con q.e sus sienes ciña,
En tanto q.e su gloria
En bronce grava la veráz Historia,
De aquel á quien fue dado
El alto honor de la primera empresa.....
Albricias Sociedad: llegó el momento,
q.e en sombras tenebrosas ocultava
El Tiempo silencioso,
q.e vieses realizado
Tu gran proyecto(.): ya por tí se ostenta
Navegacion, burlando
Del mar hinchado la fatal tormenta, (.)
El bien y union llevando,
Con vela valenciana,
Á Vera-Cruz y Habana:

(.) Veasé la pagina 25 de las Actas ya citadas.

Por tí el Comercio alado,
q.e á la abundancia llama,
Honra la esteva, y á la Industria inflama;
Por tu infuxo aprestarse
Mil naves veo en tu risueña playa
Siguiendo de Domingo el noble exemplo(.);
Y á las inquietas olas entregarse
Del monstruo cristalino,
Á los vientos soltando el blanco lino.....
No, sacro mar, sañudo no te muestres
Contra Edetana nave
No el rencoroso estruendo
q.e la Discordia vil mueve insolente,
Ni el viento tu llanura revolviendo
Su curso impida..... Cefiro suave,
Sopla ligero y blando
Mientras se va engolfando;
Y al puerto ileso guía

(.) D.n Juan Domingo gobernava el Javeque de D.n Vicente Carra en su viage.~

El tesoro abundante
q.e la America en cambio nos envia.
¡Oh Valencia! visite la primera
Tus ricas producciones
Á lejanas distancias,
Á remotas naciones;
Por manos estrangeras conducidas,
Dividiendo con ellas tus ganancias;
Alienta desde oy ¡oh Patria! alienta:
Ya en tus riberas, por el Patrio Zelo,
Navegacion se otenta.
¡Dias felices!..... Sociedad excelsa,
¡Y quantos nuevos bienes
Á Valencia previenes!
Traspaso con la mente osado el curso
Del Tiempo volador: la suerte veo
q.e á la Patria por ti depara el cielo:
Los mercantiles puertos,
De la tierra anchurosa,
Á los ricos tesoros veo abiertos

q.e produce la Industria en sus fecundo suelo:
De su fecunda suelo:
La espera con ansia el Europeo,
El tostado Africano,
Y el rico Americano,
Y el Asiatico ansioso la espera.....
Percibira Mercurio con agrado
Abundosos tributos
De la nave tornada con bonanza:
Y colmada verá su confianza
El Artesano honrado:
El diestro Fabricante,
El premio q.e es debido á sus tareas:
El Labrador, el cambio de sus frutos:
Y la Patria..... Suspende, lira mia,
Suspende de tus cuerdas el sonido.
Tu q.e en la margen del humilde Suria
Fuiste, en humildes versos, ensayada;
¿Quien te infundio osadia
Para q.e suenes en la orilla amena

Del celebrado Turia
¡Oh Sociedad! ansioso: Obsequiarte,
Si cantarte no sé, sabré admirarte.

161.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTONNIA TELLUS

Oda que dixo Dn. Joaquin Dobz. del castellar cadete del Regimiento de Caballeria de Alcantara, dando las gracias á nombre de los niños Premiados.

Canto como salia
Cantar en otro tiempo
La Infancia a tus favores
Reconocida, o respetable Cuerpo.
Canto de tu [illegible]
Los ilustres [illegible]
[illegible] á la patria,
Y el pecho inflamas de los niños tiernos.
De tu Director sabio,
Y de todos tus miembros
Alabo el zelo activo,
El trabajo, la industria, y el esmero.
Y pues entre los muchos
Que el premio compitieron
Con él me veo honrado,
Y por todos las gracias daros debo;
Afectos encontrados
Luchan acá en mi pecho;
La gratitud me obliga,
Y me retraen el rubor y el miedo.

Dudoso un breve espacio,
Vencio agradecimiento;
Y á celebrar me empeña
El alto honor á que deudor me creo.
Deudores seran siempre
Todos mis Compañeros
A estas nobles divisas
Que honran sus tiernos é inocentes pechos.
Y quando consideran,
Que si las recibieron,
Es don y no justicia
De la beneficencia, y patrio zelo.
A ti, Sociedad sabia
Agradecen de acuerdo
Por medio de mi lengua
El honor que les das sin merecerlo.
Y pues el sacro dia
Con tan debido obsequio
De Quita honrar quisiste,

Bajo cuyos auspicios te contemplo;
Su amable y dulce vida
Prospere el alto Cielo,
Y largos años vea
Crecer la industria en nuestro patrio
reyno.

Oda que dixo Dña Margarita Caspe á nombre de las niñas premiadas por la Rl. Sociedad.

En dia tan plausible,
En que de la gran Luisa
Honras el cumpleaños
De placer llena o Sociedad amiga;
Permite, que mi lengua
tus glorias cante y diga,
Y á tus grandes favores
Me muestre en este punto agradecida.
Tu zelo generoso,
Que por la patria mira
Estimulos propone
Que á las labores, y á la industria animan.
Bien asi como el cebo
Al pececillo incita,
Dulcemente atraido,
El bello sexo por el premio aspira.
Por gracia y favor tuyo
Honran nobles divisas.

Los inocentes pechos
De tantas tiernas delicadas niñas.
Yo soy una de quantas
Juzgadas fueron dignas
De este favor, y atenta
Te doy las oraciones a tus pies rendida.
Y aunque mi lengua sola
Sus afectos explica,
Con mudas expresiones
El ruego manifiestan mis ternuras.
En testimonio grato
De amor, que las anima
Todas conmigo acuerdo
Hoy tu feliz patrocinio publican.
Del serán claro efecto
Las obras siguientes
Que ofrecen presentarse
A edad mayor, y prueba darán vna
Si, amadas Compañeras

Honrada en este dia
Con el premio, debemos
Llenar de nuestra patria las medidas.
Ninguna desatente:
La patria nos convida;
La patria es nuestra madre
En tan feliz concepto reunida.

Oda

q.e ofrece à la R.l Sociedad economica de Valencia, para su Junta pública de 9 de diciembre de 1803, su individuo Estéban Chaix.

¿Q.e le es negado à su tenáz porfia?.....
Osa el hombre entregarse
Impávido à las ondas: sube al monte,
Derriba el cedro q.e al olimpo lleva
La copa erguida, y del añoso tronco
Idéa fabricarse
Un castillo flotante: audáz eleva
El ondeante lino.... En torno ronco
Murmura el mar... Sagáz astronomía,
Miéntras su mente al firmamento guía,
Le enseña à dirigirle à los estremos
Del mundo conocido
Sobre la espuma hirviente.
Y quando el astro ardiente,
La frente de oro inclina fatigado
En las hinchadas ondas,
Á paises incognitos llevando
El copioso torrente
De su luz rutilante, apresurado;
Cierta le guia la brillante estrella

De contino velando:
Si roban las tinieblas su luz bella;
Un debil instrumento,
Le muestra de contino
La direccion, y sigue su camino
Triunfando, de tormentas.
Colon..... sonó en su mente
Confuso eco de remota playa:
Ardió su fantasía: arrebatado
Á las ondas voraces se confía,
Dirigiendo su próa diestra mano,
En campo no surcado hiende y corre
Del océano insano:
Constante en su porfía,
Con auxilio celeste, busca osado
El distante país q.e él solo sabe.
Neptuno le dá paso,
Éolo de los cefiros la llave,
Y por camino incierto
Gira à su arbitrio la volante nave,
Y en el mundo ignorado toma puerto:
Ufano torna, por seguros rumbos,
De su ruta gloriosa,
Burlando el viento tormentoso y grave,
Y la inconstante Diosa.
¡Sea eterno su nombre! ¿q.e loores
Bastar podran al Genio peregrino
q.e de incognito mundo abrió el camino,
Rompiendo denodado
El muro impenetrable q.e le oculta?
¡q.e no alcanza el afan de la alta gloria!
La Europa en un momento,
Atónita, agitarse
Vimos: mil leños vimos animarse
Y cruzar, de occidente hasta la Aurora,
El globo q.e el sol dora,
En pós de los metales
q.e el capricho del hombre amable hizo,
Y todo quanto aprecia
El uso sabio y la avaricia necia.
Vuela asi presurosa
Incansable el Comercio, al incentivo
Del tesoro q.e ofrece
El trafico lucroso,
Sin q.e nada se niegue à su osadía
De dó el sol nace, à dó se oculta el dia:
Y en las nuevas empresas
q.e dispone en su mente,
Sagáz procura, solicita activo
Volar..... Musa detente.
¡Y la fertil Edeta, temerosa
En el caos dormia
De un comercio y un trafico pasivo!
¡q.e indolencia! Sus ricas producciones

Satisfactos envia
Al Puerto celebrado
De la ciudad dó Hercules osado
De sus conquistas terminó la gloria.
Mas ya el Genio embidioso
Que, del golfo Edetano
Al seno Mexicano,
Exportacion maritima embaraza,
Huye, à vista de Carra, vergonzoso(·).
Dadme Ninfas graciosas
Del opulento Turia, dadme rosas
Con q.e sus sienes ciña,
En tanto q.e su gloria
En bronce grava la veráz Historia,
De aquel à quien fué dado
El alto honor de la primera empresa.....
Albricias Sociedad: llegó el momento,
Q.e en sombras tenebrosas ocultava

(·) D.n V.te Carra del comercio de la ciudad de Valencia y propietario de un Taveque valenciano, con el aviso de los Preliminares firmados de la Paz, abrió su registro en el puerto del Grao para Vera-Cruz: ayudado de varias Casas de comercio logró completar su cargo, cuyos quatro quintos fueron efectos y frutos nacionales. Esta fue la primera expedicion directa del puerto de Valencia para America. (Actas de la R.l Sociedad del año 1801. pag. 27.)

El Tiempo silencioso,
Q.e vieses realizado
tu gran proyecto(·): ya por ti se ostenta
Navegacion, burlando
Del mar hinchado la fatal tormenta,
El bien y union llevando,
Con vela valenciana,
A Vera-Cruz y Habana:
Por ti el Comercio alado,
Q.e à la abundancia llama,
Honra la esteva, y à la Industria inflama:
Por tu influxo aprestarse
Mil naves veo en tu risueña playa
Siguiendo de Domingo el noble exemplo(··),
Y à las inquietas olas entregarse
Del monstruo cristalino,
Á los vientos soltando el blanco lino.....
No, sacro mar, sañudo no te muestres
Contra Edetana nave:
No el rencoroso estruendo
Q.e la Discordia vil mueve insolente,
Ni el viento tu llanura revolviendo

(·) Veasé la pag. 25. de las Actas ya citadas.

(··) D.n Juan Domingo gobernava el Taveque de D.n Vicente Carra en su viage.

Su curso impida.... Cefiro suave,
Sopla ligero y blando
Mientras se va engolfando;
Y al puerto ileso guia
El tesoro abundante
Q.e la America en cambio nos envia.
¡Oh Valencia! si viste lagrimosa
tus ricas producciones
Á lexanas distancias,
Á remotas naciones,
Por manos estrangeras conducidas,
Dividiendo con ellas tus ganancias;
Alienta desde oy ¡oh Patria! alienta:
Ya en tus riberas, por el Patrio Zelo,
Navegacion se ostenta.
¡Dias felices!.... Sociedad excelsa,
¡Y quantos nuevos bienes
Á Valencia previenes!
traspaso con la mente osado el curso
Del Tiempo volador: la suerte veo
Q.e á la Patria por ti depara el Cielo:
Los mercantiles puertos,
De la tierra anchurosa,
Á los ricos tesoros veo abiertos
Q.e produce la Industria artificiosa
De tu fecundo suelo:
Los espera con ansia el Europeo,
Y el tostado Africano,
Y el rico Americano,
Y el Asiatico ansioso los espera....
Percibira Mercurio con agrado
Abundosos tributos
De la nave tornada con bonanza:
Y colmada vera su confianza
El Artesano honrado:
El diestro Fabricante,
El premio q.e es debido á sus tareas:
El Labrador, el cambio de sus frutos:
Y la Patria..... Suspende, lira mia,
Suspende de tus cuerdas el sonido.
tu q.e en la margen del humilde Suria
Fuiste, en humildes versos, ensayada;
¿Quien te infundió osadia
Para q.e suenes en la orilla amena
Del celebrado Turia?.....
¡Oh Sociedad! ansioso de obsequiarte,
Si cantarte no sé, sabré admirarte.

161.~

Epistola

Marcelo á Fabricio.

¿Con que vuelves por fin, amado amigo,
Vuelves, Fabricio, al suelo venturoso
Que al nacer te acogió? La ilustre Patria,
Que en su regazo, entre olorosas flores,
Te viera sonreir ¿lograra en breve
El placer de abrazarte cariñosa?
¿Con que luego Marcelo con dulzura
El fiel imprimirá y ardiente labio
En esas tus mexillas sonrosadas?

Cierta le guía la brillante estrella

¡Ah! ¡Qué imágen! Su vista encantadora
Me es mas grata que el Iris, quando opuesto
~~Al sol~~ Al sol alegre, extiende los colores,
Que en paz serena truecan los horrores.
En tu mas tierna edad pudo el influxo
De la Fortuna ciega é inconstante
Trasladarte á la margen arenosa
Del aurífero Tajo: despues quiso
Guiarte á las praderas florecientes,
Que riega el Bétis con su ~~clara~~ linfa pura.
Tu sonoro cantar, hiriendo amable
Del fresco sauce y álamo sombrío
Las delicadas hojas, ablandaba
De la sin par Teolinda los rigores,
Y á Elismena esquiva quanto ayrosa.
Mas que mucho, si Amor quanto te inspira

Concede triunfos á tu dulce lira?
~~Triunfos concede á tu dorada lira.~~
Ahora despues, de tan prolixos tiempos
Gozoso admirarás los vastos llanos,
Que en tu infancia te dieron mil delicias.
Verás aquí del Tempe de la Hesperia
El bordado ropage, que Natura
Pródiga ornó de gracias singulares.
El céfiro travieso y lisonjero,
En pos de revolantes mariposas,
Rubias espigas, pámpanos frondosos
Suave mece, y las flexibles alas
Empapa en los aromas que fragrantes
Espiran el jazmin viola y lirio:
Adorna el manso arroyo al verde césped
De fina plata: gime querellosa
La tortolilla: hechizan á lo lejos

Cierta le guía la brillante estrella

Del mar ondisonante los reflexos.
Los ricos homenages de Valencia
Presiden á este suelo: erige altiva
La coronada sien, y muestra al mundo
El mas grandioso quadro: si, Fabricio:
Nuestros paternos edetanos lares
Tan bellos son: por eso presurosos
Vuelan en tropa á disfrutar sus dones
Muchos que vieron la primera aurora
En los paises que del Grande Cárlos
Veneran el dosel: por eso llegan
A beber en el Turia cristalino
Los del Alpe encumbrado y Apenino.
Ya fixas tu morada: ya de nuevo
Te alistas por patricio: ya descansas
De enojosos cuidados: placenteras

Cierta le guia la brillante estrella

Las auras rien... ¡Ay! ¿Será que acaso
Del muelle Sibarita el torpe exemplo
Sumirte pueda en la inaccion obscura?
¿Del luxo acaso el oropel inútil
Te podrá deslumbrar? ¿El vil deleyte
Su inmunda copa verterá en tu seno?
¿O insensible quizas á los gemidos
De la angustiada Humanidad, tan solo
Te sabras condoler, quando en la escena
A Eulalia vieres que infeliz suspira,
O que atroz el puñal hiere á Edelmira?
¿Mas donde me conduce enagenado
De mi mente el desorden? ¿Que extravio
A injuriarte me fuerza? ¡Ah! Tu no eres
Quien me hace prorrumpir en expresiones
Muy mas que hiel amargas. Me transporta
Tal vez el dolor crudo que padezco

Al observar costumbres corrompidas:
Al ver yaciendo al ser afeminado,
Y del torvo Egoismo la inclemencia,
Ansio entónces en llamas encendido
Romper brioso la coyunda infame
Que el hombre débil y el maligno adoran.
Perdona, caro amigo, generoso,
Y en dulce union sigamos contemplando
Otra clase de bienes, que á porfia
El pecho humano colman de alegria.
Si hoy por fortuna en la benigna Patria
Estuvieses, Fabricio, hoy tu sensible
Corazon se anegara entre placeres.
Bien te es notorio el júbilo expresivo
Con que el Ibero en ámbos horizontes
Solemniza este dia bienhadado:
Bien sabes que hoy acuerda su alborozo

Cierta le guia la brillante estrella

El instante risueño en que los cielos
Al orbe dieron la excelente Luisa:
Que á las estrellas sube el sacro nombre
En mil y mil armoniosos himnos.
Es nuestra Augusta superior dechado
De bienhechoras almas; y en Valencia
Se tributa á sus pies la ofrenda pura
De imitar con esmero su ternura.
El sabio Cuerpo á quien anima solo
El placer halagüeño inexplicable
Que la virtud produce: el Cuerpo noble
En que diversos Socios reünidos
Muestran su humanidad: aquel que brilla
Qual lumbre inextinguible el que en su frente
Graba con caractéres inmortales
De Amistad Patria el timbre esclarecido:
Este se ostenta en tan felice dia

Ciñendo lauro y mirto: ante Valencia
Sus afanes recuerda: afanes duros
Que el Amor endulzó: con tales voces
Alza á su gloria eterno monumento,
En cuya excelsa cúspide la Fama
Con trompa de oro su esplendor aclama.
Y no contento con hacer memoria
Del siempre afectuoso patrocinio
Que dispensa al Arado, de quien penden
Sabrosos frutos: del constante zelo
Con que fomenta al ingenioso Artista:
De los sabios desvelos que dirige
Hácia el bien de la Industria laboriosa;
Con mano liberal reparte hoy premios
Que del niño inocente el alma inflamen,
Y tal vez con ventura inesperada
De algun genio sublime nos descubran

Los primeros albores: distribuye
Pacíficas coronas al talento
Que abre nuevos senderos al trabajo
En comun beneficio: eleva, extiende
Mas y mas los patrióticos ardores,
Que anhelan á que Edeta emporio sea
De quanto Febo plácido hermosea.
Tal homenage rinde alborozado
Á la gran Reyna, cuyo afable brillo
Vence al fulgor del astro luminoso
Que el nuevo dia anuncia: asi celebra
Su dicha inestimable, bien seguro
De que será admitido el holocausto
Por el Númen propicio. Flor graciosa
Del Árbol de Borbon, en ti el modelo
Mas perfecto admiramos: tu alba frente
Es de las Gracias trono refulgente.
Canten otros los hechos inmortales

Cierta le guia la brillante estrella

Con que Belona asombra al universo:
Inspireles Caliope inflamada
Las proezas que al Héroe valeroso
Al alto templo del honor guiaron,
Quando en defensa de la Patria amiga
Levantaba el acero fulminante:
Resuenen en las plazas de Valencia
Los blasones que la alzan á las nubes:
Ni las ~~proezas~~ hazañas inclitas se olviden
Con que adquirieron nombre sempiterno
De Cárlos y Filipo en las banderas
Borjas, Moncadas, Vichs y Zanogueras.
Nuestros labios empero, mi Fabricio,
Del patriótico Amor dignos loores
Pronuncien sin cesar: unidos digan,
Que el corazon benéfico que emplea
Sus continuos esfuerzos en provecho
De la ~~prosperidad~~ felicidad de los humanos

Cierta le guia la brillante estrella

Benemérito es de que le ensalce
La tierna Gratitud: triunfal corona
Engrandezca al impávido Guerrero,
En tanto que al Amigo de los hombres
Se la entretexe alguna mano activa
Del copioso moral y eterna oliva.
Florezca, si, florezca en la Edetania
El trabajo afanoso: á sus llanuras
Alzados montes y espaciosas selvas,
Cubiertas siempre de verdor perpétuo,
El vergel esmaltado tenga envidia:
Apacible rumor en los poblados
Del útil torno y voladora rueda
Demuestre la energia: en su hondo seno
La madre Tierra ofrezca producciones
Preciosas y variadas: la alta proa,
Los derroteros de Colon surcando,
En Norte y Sur tremole los pendones

Bordados de la España: todo emule
El ingenio sutil y diestra mano
Del Frances ilustrado y del Britano.
¿Y qué gozo mayor que el que dimana
De procurar el bien? ¿Puede el que piensa
Dirigirse á otro objeto? El alma noble,
Del supremo Hacedor claro destello,
¿No se degrada, si perdido el rumbo,
En fútiles ideas se deleyta?
Hombres somos, Fabricio, y el humano
Qual suyos mirar debe de otros hombres
Los bienes y los males. Quando alivia,
Quando consuela afable, hibleas mieles
Prueba su labio, mientras que abismado
Su espíritu en placer, goza doblado.
¡Mísero aquel en cuyo helado pecho
La lenta indiferencia encontró asilo!
¡Mas mísero el que férreo no percibe

Cierta le guía la brillante estrella

La dulce sensacion que experimenta
Aquel que enxuga lágrimas vertidas!
¡Y sobre todos siempre miserable
Es el voluptuoso á quien oprime
Del negro vicio la servil cadena!
Corran veloces tras fugaz deleyte:
Apuren ciegos su letal ponzoña
En vez de néctar. ¡Ah! Verán tan solo
Sus miembros sin vigor: entorpecida
La fuerza de su alma; y un vacío
Inmenso entre el cansancio y el hastío.
¡Ay! Ven, amigo, y en fraterno lazo
Con el mio tu espíritu sensible
Se unirá dulcemente: el patrio suelo
Será el único objeto que estimule
Nuestros mútuos deseos: la estimable
Sociedad con su antorcha placentera
Alumbrarnos querrá: ven y por hijo

Te adoptará su amante regocijo.
No en la sagrada estancia donde vive
Hallaras la Discordia turbulenta:
No á la Ciencia orgullosa, que no atiende
Al pobre é ignorante pequeñuelo:
Ni tampoco oiras las sutilezas
De algun Sofista, que capcioso aspire
Á persuadir extrañas paradoxas.
El recíproco amor: el indeleble
Afecto hácia los hombres: el modesto
Deseo de saber: la irresistible
Inclinacion á quanto de algun modo
Provechoso ser pueda; son los ricos
Atavios, que adornan y engrandecen
Á la Matrona, cuyo ropo manto,
Que el cefirillo halaga bullicioso,
Con el propio cariño lisonjero
Abriga al natural que al extrangero.

Yo que aprecio qual debo la fortuna
De ser amigo tuyo, tendré el gusto
De introducirte en la feliz morada
En que fixó la Sociedad su ~~asiento~~ silla:
Á su obsequio los dos dedicaremos
Los presurosos dias, que dexáre
Libres otro cuidado. ¡Oh mi Fabricio!
¡Oh quán sabroso es qualquier momento
Ofrecido á la Patria! ¡Y lo desprecia
El Egoista ~~[illegible]~~ Quede allá sumido
En su error criminal; mas tú, mi caro,
Amoroso recibe el fino anhelo,
Y el constante cariño de Marcelo.

Cierta le guia la brillante estrella